

**ESTUDIO DE LA VIOLENCIA EN EL AULA DE CLASE
INSTITUCIÓN CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO
SEDE PRINCIPAL VILLAFLORES II
(Estudio de caso: Grado 8-6)
Ciudad de San Juan de Pasto - Municipio Pasto - Departamento de Nariño**

MIRIAN YURANY OBANDO ROSERO

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO
2005**

**ESTUDIO DE LA VIOLENCIA EN EL AULA DE CLASE
INSTITUCIÓN CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO
SEDE PRINCIPAL VILLAFLORES II
(Estudio de caso: Grado 8-6)
Ciudad de San Juan de Pasto - Municipio Pasto - Departamento de Nariño**

MIRIAN YURANY OBANDO ROSERO

**Trabajo presentado como requisito
para optar por el título de licenciatura en ciencias sociales.**

**Asesora:
Mg. GLORIA MARIA RIVAS DUARTE**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO
2005**

NOTA DE ACEPTACIÓN

Jurado

Germán Benavides

Jurado

Esperanza Aguilar

San Juan de Pasto, mayo 2005.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios por permitirme culminar mi trabajo de grado y con éste mi carrera profesional en la licenciatura de ciencias sociales.

Así mismo mis agradecimientos a la profesora Gloria María Rivas Duarte, quien con su profesionalismo y sabiduría, me acompañó y orientó en el transcurso de la realización de mi trabajo de grado.

Igualmente a los profesores Esperanza Aguilar y Germán Benavides, por sus recomendaciones y por el tiempo dedicado a mi investigación.

Del mismo modo gracias, a la Institución Ciudadela Educativa de Pasto, Sede Principal Villaflor II, por su colaboración y en especial a los docentes y estudiantes del grado 8-6, como también a algunos directivos; por la información brindada y por el tiempo y espacios concedidos para el desarrollo de este estudio.

De igual forma, a todos y cada uno de los docentes de la licenciatura en ciencias sociales, de la universidad de Nariño; quienes con su conocimiento y enseñanza, me brindaron la oportunidad de formarme como profesional en esta rama.

Y finalmente gracias a mi familia; mi papá, mi mamá y mi hermano, por su constante apoyo.

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado en especial, a quién por años trabajó arduamente y luchó incansablemente para brindarme una buena educación intelectual y personal, para quien alcanzar mis metas, era cumplir las tuyas, él es mi padre que con cariño, afecto, comprensión y apoyo, me guió siempre por el mejor camino, quien ya no está para acompañarme en esta, la meta más importante de mi vida y en la cual, él siempre anheló estar presente.

Igualmente a mi madre quien ha estado a mi lado en cada etapa de mi vida brindándome su afecto y siendo siempre la mejor de las amigas.

De la misma forma a mi hermano, quien ha estado conmigo desde la infancia, compartiendo una vida entera de amistad, expresándome su cariño y apoyo incondicional.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	16
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1 SURGIMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	18
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
1.4 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	19
2. JUSTIFICACIÓN	21
3. OBJETIVOS	23
3.1 OBJETIVO GENERAL	23
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	23
4. MARCO REFERENCIAL	24
4.1 MARCO SITUACIONAL	24
4.1.1 Contexto externo	24
4.1.2 Contexto interno	26
4.2 MARCO TEÓRICO	29
4.2.1 Antecedentes Investigativos	29
4.2.2 Antecedentes Históricos	31
4.2.3 Castigos	33
4.2.4 La agresividad	37
4.2.5 La violencia	47

4.2.6 El conflicto	53
4.2.7 Solución de Conflictos	76
4.3 MARCO LEGAL	80
4.3.1 La Constitución Política de Colombia	80
4.3.2 Código del Menor	81
4.3.3 Ley General de Educación (Ley 115 febrero 8 de 1994)	82
5. METODOLOGÍA	85
5.1 FUENTES DE INFORMACIÓN	87
5.2 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	87
5.3 PUNTOS DE OBSERVACIÓN GENERAL – FASE UNO	87
5.4 PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	93
5.4.1 Técnicas para análisis e interpretación de la información	93
5.4.2 Registro de información	93
5.4.3 Elaboración de ensayos	95
5.4.4 Planteamiento de estrategias para el manejo de conflictos en el aula de clase	95
6. GENERACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN AULA DE CLASE. TIPOS Y FORMAS DE VIOLENCIA	96
6.1 GENERACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES PRESENTADAS EN AULA DE CLASE	96
6.1.1 Relación estudiantes-estudiantes	96
6.1.2 Relación estudiantes – docentes	99
6.1.3 Relación docentes-estudiantes	101

6.2 TIPOS DE VIOLENCIA	104
6.2.1 La violencia física	105
6.2.2 La violencia psicológica	106
6.2.3 La violencia verbal	107
6.3 FORMAS DE VIOLENCIA	109
7. FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS GENERADORES DE VIOLENCIA EN EL AULA DE CLASE	118
7.1 FACTORES EXTERNOS. CONTEXTO FAMILIAR Y SOCIAL	118
7.2 FACTORES INTERNOS. EL MUNDO DE LAS INTERRELACIONES PERSONALES EN EL AULA DE CLASE	119
8. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES PEDAGÓGICAS	125
8.1 MANEJO DE CONFLICTOS EN EL AULA DE CLASES	129
9. APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LA VIOLENCIA EN EL AULA DE CLASE, GRADO 8-6 INSTITUCIÓN CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO, SEDE PRINCIPAL VILLAFLORES II	131
10. ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA DE CLASE	145
10.1 ESTRATEGIA I	146
10.1.1 El dialogo, la negociación y conciliación	146
10.2 ESTRATEGIA II	148
10.2.1 Sanciones	148
10.3 ESTRATEGIA III	149
10.3.1 Estrategias Metodológicas	149
10.4 ESTRATEGIA IV	151

10.4.1 Mensajes Simbólicos	151
10.5 ESTRATEGIA V	154
10.5.1 Vinculación de los padres de familia en la solución de conflictos	154
10.6 ESTRATEGIA VI	158
10.6.1 Formación de los docentes en la solución de conflictos y elaboración de cartillas	158
10.7 ESTRATEGIA VII	162
10.7.1 Modificación de horarios	162
BIBLIOGRAFÍA	165

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Población grado 8-6	91
Tabla 2. Criterios para el trabajo con la población	92
Tabla 3. Muestra grado 8-6	92
Tabla 4. Grupo focal	92
Tabla 5. Criterios para el trabajo con la muestra	93
Tabla 6. Registro de Información	94
Tabla 7. Criterios para el registro de la información	94
Tabla 8. El dialogo, la negociación y conciliación como mecanismos para la solución de conflictos	146
Tabla 9. Formulación y aplicación de sanciones propias por parte de los estudiantes	148
Tabla 10. Aplicación de estrategias metodológicas, con el fin de concientizar a los estudiantes sobre el tema de la violencia	150
Tabla 11. La utilización de mensajes simbólicos en la institución escolar	152
Tabla 12. Los padres de familia como participantes activos en la solución de conflictos	155
Tabla 13. Instrucción de los profesionales de la educación en manejo y resolución de conflictos en el aula escolar y creación de cartillas	159
Tabla 14. Reorganizar los horarios de la jornada escolar, para un mejor proceso de aprendizaje	163

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Planta Física Institución Ciudadela Educativa de Pasto Sede Principal Villaflor II	24
Figura 2. Indiferencia de algunos estudiantes, frente a los conflictos que se presentan entre sus compañeros	98
Figura 3. Actitudes de los estudiantes frente a los docentes	100
Figura 4. Riña entre estudiantes del género femenino en el aula de clase	105
Figura 5. Aislamiento del estudiante como consecuencia de la discriminación	112
Figura 6. Trabajo grupal en el aula de clase	114
Figura 7. Trabajo grupal en el aula de clase	115
Figura 8. Actividades que realizan los estudiantes en el recreo	128
Figura 9. Actitudes de los educandos en la primera hora de la jornada escolar	162
Figura 10. Mejor proceso de aprendizaje en las primeras horas de clase	163

GLOSARIO

AGRESIÓN: es un comportamiento ofensivo o defensivo que actúa en el individuo como respuesta a situaciones que percibe de fuera, y como manifestación primaria de impulsos internos.

APRENDIZAJE: término que se refiere a aquellos procesos conscientes que desembocan en modificaciones mentales y de acción duradera del individuo no se opone a enseñanza sino al contrario, una enseñanza de buena calidad asegura un buen aprendizaje.

CONFLICTO: el conflicto es un enfrentamiento, choque o desacuerdo intencional entre dos entes o grupos de la misma especie, que manifiestan, unos respecto a los otros una intención hostil, en general, a propósito de un derecho y quienes por mantener, afirmar o restablecer el derecho, intentan quebrantar la resistencia del otro eventualmente recurriendo a la violencia, la cual puede llegado el caso tender al aniquilamiento físico del otro.

CURRÍCULO: conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el estudiante desarrolle plenamente sus posibilidades. Este constituye la organización de la enseñanza en sus diversas materias.

DOCENTE: es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad.

EDUCACIÓN: la base de la educación es un proceso natural vinculado con el crecimiento. El objetivo de la educación es contribuir el desenvolvimiento armónico y completo de las facultades y actitudes del ser humano, así intelectuales como morales y físicas, para el cumplimiento de sus fines personales y sociales y para su propio perfeccionamiento y bienestar.

EDUCANDO: el educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral.

ENSEÑANZA: presentación sistemática de hechos, ideas, habilidades y técnicas a los estudiantes por parte del profesor.

ESCUELA: es el órgano de la educación regular sistemática, intencional, frente a la accidental u ocasional de otras instituciones sociales como la familia, la profesión etc., la escuela ha dependido de la concepción que se tuviera de la vida y la educación.

MALTRATO FÍSICO: se realizan mediante actos que afectan directamente el cuerpo y la salud física de las personas que la sufren. Todo lo que produce lesiones, dolor, enfermedad, mutilaciones o muerte. Puede manifestarse con golpes, patadas, empujones, y hasta con la utilización de objetos tales como: arma blanca o arma de fuego.

MALTRATO PSICOLÓGICO: ejercido a través de hechos que afectan la salud mental y la estabilidad emocional de una persona; es lo que comúnmente se llama daño moral y espiritual. Se manifiesta con palabras soeces, amenazas, gestos, y frases encaminadas a agredir a otro individuo, generalmente por medio de la ridiculización.

RELACIONES PEDAGÓGICAS: se refieren a la relaciones entre profesores y estudiantes, que se producen en el aula de clase, durante el desarrollo del proceso de aprendizaje.

VIOLENCIA: todo acto que produzca daño o perjuicio a la integridad física o psicológica de otra persona. Es todo acto que atente contra la libertad, bienes y vida ajena.

VIOLENCIA ESCOLAR: todo tipo de actos que atente contra el bienestar de la población estudiantil, de los docentes, de los padres de familia y cuya incidencia tiene marcada relación con el contexto social de la institución educativa.

RESUMEN

El tema que se expone en la presente investigación, es el estudio de la violencia en el aula de clase, institución ciudadela educativa de pasto, sede principal villaflor II (estudio de caso: grado 8-6); que tiene como objetivo fundamental; comprender cómo se manifiesta la violencia en dicha aula de clase, con el fin de plantear posibles estrategias para el manejo y resolución de conflictos; además de identificar qué tipos y formas de violencia se presentan en esta aula, en las relaciones: estudiante- estudiante, estudiante – docente, docente – estudiante. Asimismo determinar qué aspectos inciden en el fomento de esta violencia y su incidencia en las relaciones pedagógicas.

En esta investigación se llegó a la conclusión de que la violencia y sus diferentes manifestaciones hacen parte de la cotidianidad del aula de clase objeto del presente estudio y se manifiestan a través de la agresión física, verbal y psicológica; siendo esta última la más utilizada en las relaciones pedagógicas, tanto por los docentes, como por los estudiantes; que se expresa básicamente mediante; la burla, la ridiculización, y discriminación o rechazo; conllevando a graves consecuencias en el estudiantado ; como el miedo de enfrentarse a procesos de socialización que le generen angustia o en otros de los casos tendencia al aislamiento.

Así que se puede concluir que las diferentes manifestaciones de violencia presentes en el aula de clase; no solo perjudica el proceso de aprendizaje, si no que también afecta la parte emocional de los actores sociales que hacen parte de el; incidiendo directamente en la formación intelectual y personal del individuo.

Para el manejo y solución de conflictos se plantea algunas estrategias como: el dialogo, modificación de horarios, formación de los docentes, mensajes simbólicos, aplicación de estrategias metodológicas etc.

ABSTRACT

The following exposition is the research of studies about violence in the classroom, in institution Ciudadela educative of Pasto which main building is in Villaflor place ii (study with; 8-6 grades); which the main roal is how understand the violence and to know how it the develops it self, so we can make strategies in order to solve the problems, besides to find out different kind of violence such us: student to student, student to educator, educator to student. In the same way looking for the development about this violence and how it acts between pedagogical relations.

We got a conclusion and this is the violence and its manifestation and how it is present daily in the classroom, so this violence is reflected through physical , oral and psychological aggression, the latter more used with pedagogical relation expressed with ridiculing, tricks, discrimination and repulse, generating fears and producing isolation.

Several ways of violence are presented in the classroom, prejudicing the apprenticeship and also the emotional behavior affecting the intellectual education.

For this management and to solve the problems is realized some strategies like: the dialog, sings soundless and modifications strategies and methods etc.

INTRODUCCIÓN

La violencia ha persistido en el transcurso de la historia del hombre, desde la comunidad primitiva hasta la actualidad se manifiestan diversas conductas agresivas que desencadenan hechos violentos, degradando la dignidad humana.

El hombre culturalmente ha legitimado el uso de la violencia, por lo que al interior de cada grupo humano, la violencia se constituye en un mecanismo de defensa, aún en las sociedades consideradas “pacíficas” y en las llamadas “civilizadas”.

El fenómeno de la violencia no es ajeno a ningún espacio de interacción social, se haya presente en diversos escenarios como el barrio, la comunidad, el hogar, lugares de trabajo, en las calles, escuelas, etc. La escuela siendo uno de esos escenarios, donde actores e instancias de violencia son diversos, se ve necesario delimitarlos a un grupo y espacio de estudio específicos, por lo cual se ha mirado conveniente realizar un estudio de la violencia en el aula de clase, institución Ciudadela educativa de Pasto, sede principal Villaflor II. El trabajo que se pretende realizar en este establecimiento educativo de enseñanza secundaria, tiene como prioridad interpretar las maneras en las que se materializan los diferentes hechos de violencia en el aula de clase correspondiente al grado 8-6.

De este grupo de trabajo, escogido por ciertos criterios que en el desarrollo del estudio se expondrán; se tendrá en cuenta el cómo la violencia afecta las relaciones pedagógicas al interior del aula de clase, si son en su mayoría relaciones de rechazo, distanciamiento, de imposición, entre quienes se presenta, en resumidas cuentas, cómo manifiestan los educandos la violencia y la percepción, que los educadores con asignación académica en el grado 8-6, tienen de este grupo humano.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En este capítulo se pretende presentar: el surgimiento, la descripción, la formulación y la sistematización del problema.

1.1 SURGIMIENTO DEL PROBLEMA

El presente estudio surge a partir de las experiencias vividas por el investigador, en la institución Ciudadela Educativa de Pasto sede principal Villaflor II, al realizar la práctica docente II de la Licenciatura en Ciencias Sociales, periodo comprendido entre el 13 de enero al 24 de junio del año 2004, en los grados: sextos, séptimos, octavos y novenos.

En los grupos de estudiantes anteriormente referidos se detectó ciertas manifestaciones de violencia entre estudiantes, estudiantes-docentes y docentes-estudiantes. Dado que los comportamientos violentos en el aula de clase afectan el normal desarrollo de las relaciones pedagógicas, la convivencia y el proceso de aprendizaje, se ve conveniente abordar este tema como una problemática de investigación para la realización del trabajo de grado.

Las observaciones, los continuos diálogos informales con estudiantes, profesores, coordinadores de convivencia, practicantes de trabajo social y otros miembros de la comunidad educativa confirmaron la existencia de la violencia en el aula de clase, como una de las problemáticas que tiene la institución Ciudadela educativa de Pasto; además que permite establecer fuentes viables de información que se hayan directamente implicadas con el tema de estudio.

Durante la realización de la dicha práctica docente, se evidenciaron problemas de violencia verbal, física y psicológica, que se da principalmente entre estudiantes; mediante burlas, ridiculización, discriminación, intolerancia, entre otras. Casi siempre están predispuestos ante cualquier situación que consideren ofensiva; como: una llamada de atención por parte del docente, una broma de sus compañeros o cuando alguien le hace gestos sarcásticos; en estas ocasiones los estudiantes tienden a responder con una agresión mayor que la que él recibió.

Por otra parte, los sobrenombres que son comunes entre los jóvenes de esta institución, es una de las causas que desencadenan conflictos entre los estudiantes, puesto que en la mayoría de los casos estos sobrenombres son ofensivos y resaltan los defectos que ellos consideran que tienen sus compañeros, además, están acompañados de gestos, de un tono de voz irónico y un vocabulario soez; que hiere susceptibilidades, despertando actitudes violentas en la persona agredida, sin embargo, los sobrenombres también son empleados para identificarse entre los compañeros más cercanos sin la intención de agredirse.

Los aspectos que se mencionan; se manifestaron en mayor medida entre los estudiantes del grado 7-6 y que actualmente cursan el grado octavo, en el aula de clase 8-6, en la cual se observó una constante indisciplina producto de las burlas en la relación entre estudiantes, que se originan cuando: un compañero se equivoca, no responde adecuadamente a las preguntas del docente, le llaman la atención, le cae mal al resto del grupo, no se integra con los demás, o simplemente cuando es el más estudioso del salón; lo que en algunos casos genera rechazo.

Las burlas, ridiculizan al estudiante ante los demás compañeros y en consecuencia se desencadenan conflictos individuales o colectivos; individuales porque puede causar daños emocionales, ocasionando tendencias al aislamiento y temor de enfrentarse a actividades sociales que le causen angustia. En esta aula de clases se presentan casos en donde el estudiante; al sentirse ridiculizado opta por el silencio o apartarse del grupo. Y los conflictos colectivos se dan cuando el individuo agredido reacciona violentamente de forma verbal o física en contra de su agresor o agresores.

Estas actitudes violentas dificultan significativamente la convivencia en el aula y el proceso de aprendizaje, por cuanto se interrumpe consecutivamente las clases impartidas por el docente, quien se involucra directamente en los conflictos, ya que es uno de los actores principales en el aula y quien debe imponer la autoridad y la disciplina, esta labor genera rechazo, aceptación o temor hacia el docente. Rechazo cuando el profesor sanciona severamente estas faltas. Dependiendo de cómo se apliquen esas sanciones, que en ocasiones incentivan aun más la violencia, pero ahora en contra del profesor, los estudiantes buscan la forma de ridiculizarlo, haciéndole preguntas impertinentes o comentarios que le disgusten formando desorden o haciendo caso omiso a sus llamadas de atención. Aceptación cuando el docente no aplica sanciones y temor cuando el maestro ejerce violencia psicológica en el estudiante haciéndolo sentir mal ante el grupo y perjudicando su autoestima.

Aparte de la información obtenida en el contacto directo con los estudiantes como docente, también se realizó diálogos informales con estudiantes, profesores y coordinadores acerca de la problemática, es por eso que se da a conocer diferentes instancias de las relaciones pedagógicas en el aula de clase, objeto del presente estudio.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La violencia en el aula de clase es una de las tantas manifestaciones de la violencia general que se vive en Colombia y a nivel mundial.

Como un problema de orden social y educativo que se presenta en el municipio de San Juan de Pasto, departamento de Nariño, se ve conveniente realizar un

estudio de esta problemática en la Institución Ciudadela Educativa de Pasto, sede principal Villaflor II, donde se evidencian hechos de violencia en el aula de clase, principalmente en el grado 8-6; en el cual se va a reflexionar y analizar esta problemática; intentando comprender la realidad social en la que se encuentra inmerso el estudiante.

En el prediagnóstico efectuado durante el proceso de práctica docente II de la Licenciatura en Ciencias Sociales, se percibieron algunos elementos que se asocian con la violencia en el aula, los cuales se tratarán más detalladamente en el transcurso del presente estudio.

Entre esos elementos se encuentran aspectos relacionados con la disciplina en el aula de clase, que tienen que ver con malas relaciones entre estudiantes, estudiantes-profesores y profesores-estudiantes; el mal comportamiento en clase implica bulla exagerada por parte de los educandos, y el uso de un vocabulario soez entre algunos de ellos, bien sea para referirse a sus amigos; para hacerse respetar y ofender a los compañeros con los cuales no se llevan bien o en su defecto gestos desagradables para referirse a los profesores que les disgustan. De igual forma se manifiestan conductas de agresión física, en los casos más extremos, dado que el entorno familiar, escolar y social está inmerso en una cultura de violencia, algunos de los estudiantes ven en la violencia un medio para conseguir sus propósitos. En este grado se observa que pese al proceso disciplinario que se sigue para disminuir el impacto de los conflictos escolares en el aula, algunos estudiantes incumplen sus compromisos y aún no se ha examinado las condiciones que conllevan a incumplir con los pactos de convivencia.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo se manifiesta la violencia en el aula de clase, en la institución Ciudadela Educativa de Pasto, sede principal Villaflor II?

1.4 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Qué tipos de violencia se presentan en el aula de clase de este establecimiento educativo, en las relaciones: estudiante- estudiante, estudiante – docentes, docentes – estudiante?
- ¿Cuáles son las formas en que se ejerce la violencia en el aula de clases, por parte de los actores que intervienen en el proceso de enseñanza- aprendizaje?
- ¿Qué aspectos inciden en el fomento de la violencia en el aula de clase?
- ¿Cómo incide la violencia en el aula; en las relaciones pedagógicas?

- ¿Qué estrategias se pueden considerar para el manejo y resolución de conflictos en el aula de clase, a partir de los actores sociales que intervienen en ella: estudiantes y docentes?

2. JUSTIFICACIÓN

La realización de un estudio de la violencia en el aula de clase, institución Ciudadela Educativa de Pasto, sede principal Villaflor II, grado 8-6, obedece a las siguientes razones: en primera instancia brinda la posibilidad para optar por el título de licenciatura en ciencias Sociales; favorece el crecimiento personal y profesional, por cuanto se aprende de las experiencias que se adquieren con los estudiantes, sean estas de competencia académica, formativa o de investigación. Promueve el interés de los docentes, estudiantes y de la institución Ciudadela Educativa en general, para solucionar los conflictos al interior de las aulas de clase, mejorando, en igual manera, las relaciones de la comunidad educativa, su participación en los procesos pedagógicos y en las actividades que se encaminan a elevar la calidad en la prestación del servicio educativo hacia la población del sur oriente de la ciudad de Pasto.

En segunda instancia, el estudio de la violencia en el aula de clase, refiere su importancia y novedad por cuanto es un tema de impacto social, el cómo desde las aulas escolares además de manifestarse, se agudizan los problemas de convivencia; el cómo las aulas de clase en comparación con otros espacios sociales son escenarios de actores de violencia; cómo ese pequeño micro mundo escolar encierra igualmente problemáticas tan graves como las que se dan en la sociedad.

En tercera instancia este estudio pretende no sólo una descripción explicativa de esas expresiones violentas en el aula de clase, sino que, también plantea posibles estrategias para el manejo y resolución de conflictos dentro del grupo de trabajo seleccionado, que pueden ser tomadas como referencia por la institución educativa como ejemplo para aplicarlas a otros grupos, o en su defecto para proponer nuevas estrategias.

Las estrategias que se plantearán en el presente estudio estarán basadas principalmente en la solución de conflictos, en las relaciones pedagógicas que se originan en el aula escolar; para ello se va a tener en cuenta el entorno familiar y social de donde provienen los estudiantes, la importancia de este estudio también radica en esa labor esencial y determinante que realizan las instituciones educativas en la vida de los individuos y más aun cuando ellos no cuentan con la orientación adecuada en sus familias en temas como la violencia; entonces estas instituciones deben propender por formar sujetos que contribuyan a mejorar la sociedad actual y si la función que desempeña dicha institución es contraria a esta, el individuo probablemente ayudará a incrementar la violencia en la sociedad colombiana; puesto que, su inadecuada formación sobre el manejo de conflictos, posiblemente hará de él un sujeto fácilmente manipulable, especialmente por su

grupo de amigos y los medios masivos de comunicación, que aumentan cada día más su carácter violento.

En cuarta instancia, la pertinencia de este estudio con el campo de las Ciencias Sociales y la Pedagogía corresponden a la afinidad que el trabajo a desarrollar tiene con las problemáticas sociales que se han tratado de explicar, en una relación pasado-presente en espacios geográficos determinados; en la mutua cercanía a los procesos de aprendizaje que se desarrollan en las aulas escolares, que en variadas ocasiones se ven obstaculizados. Por tanto, el compromiso, como futura profesional de la educación es comenzar a proponer soluciones viables, dejando de lado el usual conformismo e indiferencia.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Comprender cómo se manifiesta la violencia en el aula de clase, en la institución Ciudadela educativa de Pasto, sede principal Villaflor II, con el fin de plantear posibles estrategias para el manejo y resolución de conflictos.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar qué tipos de violencia se presentan en el aula de clase de este establecimiento educativo, en las relaciones: estudiante- estudiante, estudiante – docente, docente – estudiante.
- Indagar las formas en que se ejerce la violencia en el aula de clases, por parte de los actores que intervienen en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Determinar qué aspectos inciden en el fomento de la violencia en el aula de clase.
- Establecer como incide la violencia en el aula; en las relaciones pedagógicas.
- Establecer qué estrategias se pueden considerar en el manejo y resolución de conflictos en el aula de clase, a partir de los actores sociales que intervienen en ella: estudiantes y docentes.

4. MARCO REFERENCIAL

En este acápite se va a presentar los diferentes marcos; empezando por el situacional, posteriormente el teórico y finalizando con el legal.

4.1 MARCO SITUACIONAL

El marco situacional pretende mostrar: el contexto externo de la institución Ciudadela Educativa de Pasto, sede principal Villaflor II, refiriéndose particularmente a la ubicación, además de presentar algunas cualidades que identifican a los actores del sector donde se encuentra ubicado dicho establecimiento educativo y el aspecto socio-histórico; igualmente este marco incluye el contexto interno de la institución exponiendo específicamente la visión, misión, objetivos, perfiles humanos y aprendizajes básicos; todo esto con el fin de realizar una aproximación y conocer más a fondo el lugar en donde se circunscribe el presente estudio.

4.1.1 Contexto externo.

Figura 1. Planta Física Institución Ciudadela Educativa de Pasto Sede Principal Villaflor II



- **Ubicación.**

La Ciudadela Educativa Sur Oriental se ubica en uno de los sectores de mayor concentración poblacional de la ciudad. Cerca de la mitad de la población urbana (39.43%) se concentra en las comunas 5, 6, 7, que conforman los barrios sur orientales, y el 5.7% de la población rural. En estos sectores la población escolar alcanza a sesenta y un mil personas en

su mayoría procedentes de familias de escasos recursos la cual representa la demanda potencial del proyecto¹.

“El entorno sociocultural de la Ciudadela lo constituyen los barrios sur orientales de la ciudad de Pasto y algunas veredas circunvecinas. Más concretamente, la zona de la red sur oriental conformada por 26 instituciones y comunidades educativas urbanas y rurales”².

“Los barrios sur orientales y veredas circunvecinas de Pasto están habitados por pobladores de estratos bajos provenientes de distintos sitios de Nariño, Cauca y Putumayo por efecto del flujo migratorio ocurrido principalmente en los años del 60 al 80 del siglo XX”³.

Las características socio culturales del eje de la influencia de la ciudadela educativa son:

a. Diversidad cultural. Con prevalencia del complejo cultural andino rural; cuyos descendientes son nuestros estudiantes que ahora tienen que realizarse en las nuevas condiciones de la vida urbana.

b. Modestas condiciones de vida de los habitantes. Debido a las deficientes condiciones de trabajo. Prevalece la pequeña empresa, el empleo estatal y el “rebusque”. El alto índice de desempleo y subempleo origina una gran movilidad de la población.

c. Bajo nivel educativo y cultural. “Ya que los padres tienen, en general solo la escuela elemental. Sin embargo, existe una fuerte demanda del servicio educativo para sus hijos. Algunos barrios cuentan con un centro educativo de primaria de pequeña dimensión que ha venido ampliándose de manera desordenada. La oferta educativa de secundaria y media es escasa y carece totalmente de centros de educación superior”⁴.

• **Aspecto socio-histórico.** Hasta finales de la década del setenta el crecimiento urbano de los barrios sur orientales de la ciudad estuvo aparejado con la construcción escolar, de tal manera que cada barrio importante contaba con un centro educativo oficial de primaria cubriendo así la demanda educativa fundamental. Pero durante las últimas décadas esta práctica fue abandonada y en consecuencia varios barrios populosos quedaron sin cobertura escolar lo cual

¹ INSTITUCIÓN CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO. P.E.I. San Juan de Pasto: Institución Ciudadela Educativa de Pasto, 2001. p. 13.

² Ibid., p. 14.

³ Ibid., p. 17.

⁴ Ibid., p. 17.

provocó la saturación de estudiantes y desmejoramiento locativo de los ya existentes.

El déficit se hizo más notorio por la presión de la demanda de los niveles de básica secundaria, media vocacional y la generalización del nivel pre-escolar. En estas condiciones el barrio Villaflor II liderado por su junta de acción comunal solicitó la creación de una nueva institución educativa oficial en un lote de propiedad comunitaria. Sin embargo, no fueron atendidos en esta petición.

Una vez promulgada la nueva constitución colombiana que ratificó la descentralización municipal, los habitantes del sector representados por la junta de acción comunal insistieron nuevamente en la gestión del proyecto hasta coincidir con la administración del ingeniero Antonio Navarro Wolff, en la idea de crear ciudadelas educativas dentro del plan de desarrollo educativo del municipio, con lo cual se pretendía dar solución al ya gravísimo problema del déficit de cobertura.

Las ciudadelas se concibieron entonces como complejos educacionales con características modernas capaces de albergar a dos millares de estudiantes en ambientes sanos, agradables y funcionales adecuados para la formación de niños y jóvenes de escasos recursos que respondan a las exigencias de calidad y a las necesidades de desarrollo de la comunidad en el contexto de una nueva legislación y orientación de la educación colombiana⁵.

4.1.2 Contexto interno. El P.E.I. de la institución Ciudadela Educativa de Pasto, posee los siguientes aspectos de carácter general.

- **Visión.** La Ciudadela Educativa es una institución escolar surgida de la iniciativa comunitaria y contemplada en el Plan de Desarrollo Educativo de Pasto, puesta al servicio de la formación humana de los sectores populares en el contexto sociocultural de los pastusos. Se constituirá en canalizadora y potencializadora del cambio que permita contribuir al mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva, generando una nueva cultura de convivencia que favorezca la identidad y el progreso.

Busca desarrollar una educación de calidad en los distintos niveles de formación, aplicando las nuevas concepciones pedagógicas y las orientaciones de la Ley General de Educación. Pretende dinamizar la Red Educativa fortaleciendo las relaciones interinstitucionales de cooperación y participación que le permitan presentarse con realizaciones importantes en el concierto nacional.

⁵ Ibid., p. 7.

- **Misión.** La Ciudadela Educativa propende por el desarrollo integral u holístico de sus educandos para formar personas con alta calidad humana, con capacidad para enfrentar los retos profesionales y cotidianos de la vida actual, dotados de las herramientas cognitivas, valorativas y actitudinales necesarias para su desempeño social y productivo y para vivir plenamente su destino, en un proceso vivencial de la filosofía institucional y el compromiso de la comunidad educativa.

Para cumplir su misión atenderá todos los factores que influyen en la buena educación disponiendo los mejores elementos materiales, físicos y pedagógicos en la formación.

- **Objetivos.**

- Propender por el desarrollo humano integral, holístico de los educandos, entendiéndolos como sujetos de su propia educación y a la vez del desarrollo de la sociedad. Su formación debe atender todas sus dimensiones de manera armónica.
- Construir la escuela como un espacio para el desarrollo cultural de la comunidad educativa de tal manera que pueda participar efectivamente del proceso formativo de sus miembros.
- Educar para el trabajo y el desarrollo productivo como la posibilidad de transformar el mundo físico, el mundo social y el mundo simbólico para garantizar los elementos necesarios de la subsistencia.
- Desarrollar una pedagogía sinérgica y participativa que propicie el desarrollo humano sostenible partiendo de sus energías o potencialidades internas en ambientes de libertad y afecto.
- Educar para el presente con perspectiva histórica y visión de futuro, propiciando la triple integración de la escuela con la vida, lo académico con lo cotidiano y la teoría con la práctica.
- Ampliar la cobertura educativa mediante la utilización plena de los espacios físicos la apertura de nuevos programas y la realización de convenios interinstitucionales.
- **Perfiles humanos y aprendizajes básicos.** La institución cuenta con 53 profesores y con 1422 estudiantes. Atendiendo a la relación establecida por Vigosky entre aprendizaje y desarrollo y a los lineamientos nacionales, se establece para la consolidación progresiva, los siguientes aprendizajes básicos que dan un perfil general y a la vez individual a las expectativas de formación.

*** Aprender a.**

- Comprender y participar del proceso histórico, a tomar decisiones a gestionar.
- Comprender el entorno, a visionar el mundo
- Convivir con los demás, a resolver pacíficamente los conflictos
- Emplear métodos para búsqueda del conocimiento, a sacar provecho de la experiencia y aún de los errores.
- Convivir con sus semejantes de manera justa, democrática y con autonomía
- Conocerse así mismo con sus cualidades y defectos, sus potencialidades y limitaciones.
- Amar, ejercer la libertad, a ser tolerante, a concertar.
- Ejercer los derechos y responsabilidades de los deberes.

*** Aprender a.**

- Convivir y disfrutar de la naturaleza de la diversidad de la vida.
- Conocerla científicamente, a respetarla, amarla, y a usar responsablemente los recursos de la naturaleza.
- Propiciar y trabajar colectivamente procesos productivos, tecnológicos y científicos.
- Pensar y entender la realidad matemáticamente, a implementar métodos válidos para explicarla.
- Pensar espacial y temporalmente las situaciones.
- Procesar la información en forma ágil, eficiente y crítica, navegar con acierto en el mar de la información.
- Resolver los problemas cotidianos.

*** Aprender a.**

- Comunicarse, a argumentar sus opiniones y pensamientos de manera ética.
- Respetar las opiniones e ideas de los demás
- Ser flexible, analíticos, críticos para enfrentar escenarios inciertos.
- Desarrollar su pensamiento creativo y crítico
- Leer y escribir comprensivamente y con sentido
- Razonar científicamente, con sensibilidad social, estética, ética y ecológica.

*** Aprender a.**

- Entender la producción moderna, a trabajar en equipo y en condiciones de permanente cambio e innovación.
- Usar la tecnología disponible, a emplear sus códigos
- Reconocer su vocación, sus aptitudes y a ponerlas al servicio de su propio proyecto de vida y de su comunidad

- Manipular procesos productivos de acuerdo a su vocación.
- “Amar lo que se hace, el sitio donde se está, las personas con quien se vive”.

* **Aprender a.**

- Respetar las creencias, costumbres e ideologías
- Interactuar con las figuras de autoridad
- Lectura crítica de la realidad (en particular de los mensajes procesadores de los M.C.S.)
- Disfrutar la salud sexual y reproductiva.

4.2 MARCO TEÓRICO

4.2.1 Antecedentes Investigativos.

- Relaciones Interpersonales de los estudiantes de noveno grado del colegio Chambú de la Ciudad de Pasto, Universidad Mariana, Facultad de Trabajo y Bienestar Social. Año 2001 – 2002. Trabajo realizado por: Solarte Blanca Jenny y Florez Lagos Ana Milena. Con el propósito de Interpretar las relaciones interpersonales que se presenta en el grado noveno del Colegio Chambú de la Ciudad de Pasto. Y concluyen que: las relaciones docentes - estudiantes son generalmente superficiales, normativas y/o mecánicas, que las situaciones conflictivas de los jóvenes hacen que se refugien en la música, alcohol y opten por la evasión y el silencio. Además se manifiesta que existen actitudes agresivas entre los estudiantes debido a la poca tolerancia y respeto.
- Relaciones interpersonales internas entre los estudiantes de noveno grado del Colegio Centro de Integración Popular de la Ciudad de San Juan de Pasto, Universidad Mariana, Facultad de Trabajo y Bienestar Social. Año 2002. Trabajo realizado por: Hurtado Molineros Sandra, Patiño Insuasty Janeth y Velasco Guerrero Maritza. Con el propósito de describir las relaciones interpersonales internas entre compañeros de grado noveno del colegio centro de Integración Popular y como influyen estas en el grupo, en cuanto a la comunicación, normas, roles y control social; concluyendo que las relaciones interpersonales dependen de la comunicación, normas y control social. La comunicación en este grado es afectada por la intolerancia, la agresión, el vocabulario soez y el sabotaje, lo que genera conflicto grupal, las formas de comunicación que prevalecen es la no verbal: risa, llanto, sarcasmo, lo gestual, lo corporal, el contacto visual y físico; todo lo emitido depende de las situaciones y estados de ánimo. Además el inadecuado manejo de la autoridad de algunos docentes ocasionan problemas de convivencia en el aula, ya que la autoridad es considerada por los estudiantes como un mandato que no siempre están dispuestos a cumplir.

- Ambiente familiar y comportamiento escolar de las estudiantes del grado octavo del Liceo Central de Nariño. Jornada de la tarde, San Juan de Pasto, Universidad Mariana. Facultad de Trabajo Social. Año 2001. Trabajo realizado por: Enríquez Enríquez Magola, Erazo Lasso Adriana y Villota Yolita del Carmen. Con el propósito de analizar y comprender la relación que pudiere existir entre el ambiente familiar y el comportamiento escolar de las estudiantes. Concluyendo que no existe relación directa entre el ambiente familiar y el comportamiento escolar. Sin embargo, las familias cuyo ambiente armónico es adecuado, facilitan al estudiante el poder integrarse y de hacer amigos, se desarrollan de mejor manera las relaciones interpersonales con el grupo de estudiantes y docentes, viabilizando la relación de trabajos y actividades en grupo, en el caso contrario cuando en el hogar existe un ambiente no armónico se presenta rivalidades entre estudiantes y distanciamiento en la relación con docentes, propiciando malestar al interior del aula de clases y de la institución.
- Proyecto de convivencia social y desarrollo humano para disminuir y prevenir comportamientos agresivos en niños y niñas del centro educativo básico de Chachagüí. Universidad de Nariño. Orientación educativa y desarrollo humano. Año 2000. Trabajo realizado por: Coral Asain Alicia, Guerra Amparo y Rosero Gloria; con el propósito de propiciar espacios de reflexión y de sensibilización que permitan crear un mejor ambiente para disminuir y prevenir la agresividad, logrando establecer otras formas pedagógicas dentro y fuera de la comunidad educativa para un mejor trato del niño y concluye que: existe una agresividad normal en todos los niños, la cual sería inútil y por supuesto innecesario intentar eliminar, cuando se presenta la agresividad excesiva se puede disminuir y prevenir estas tendencias a la violencia, mediante un trato afectivo, cuidadoso y emocionalmente estable. La educación empieza en la familia con el ejemplo de los padres y continúa en el resto de la sociedad. En medios de comunicación aparecen sobre todo imágenes y modelos violentos. Todo acto de agresividad deja secuelas en nuestra sociedad colombiana, está latente la agresividad, no es que los niños crean vivir en un mundo perfecto sino que sepan cuál es la manera más inteligente de responder a una agresión.
- Factores asociados a la agresión de los estudiantes de los grados 3º, 4º y 5º de la Escuela Integral Número Uno de San Juan de Pasto. Universidad de Nariño. Orientación educativa y desarrollo humano. Año 1999. Trabajo realizado por: Coral Bravo Mariela, Gonzáles Rosas Victoria, Gonzáles Rosas Marlene; con el propósito de: analizar los factores asociados de la agresión de los niños y niñas de los grados 3º, 4º y 5º de la Escuela Integrada, Número Uno de la Ciudad de San Juan de Pasto y concluyen que: los estudiantes agresivos de la institución proceden de hogares conflictivos. Cuando el desempeño de las diversas actividades de la vida no se realizan del modo esperado y deseado, los instintos insatisfechos y los conflictos no resueltos

pueden suscitar la aparición de una tendencia hacia la agresión y la violencia. Las dificultades de la integración en la escuela acompañadas de inestabilidad, cólera, reacciones negativas frente al profesor o a sus compañeros suelen reflejar conflictos, trastornos de la afectividad o un ambiente familiar mal estructurado que se proyecta sobre el equilibrio psicológico del niño.

4.2.2 Antecedentes Históricos. Desde la antigüedad se ha presentado el fenómeno de la violencia en el aula, en las relaciones docente-estudiantes, estudiantes-estudiantes y estudiantes-docente, estas relaciones pedagógicas se han ido modificando en el transcurso del tiempo.

En la época antigua el método principal para imponer la disciplina y para un adecuado aprendizaje de los estudiantes era: EL CASTIGO, en cambio en la comunidad primitiva “durante el aprendizaje, los niños no eran nunca castigados, se los dejaba crecer con todas sus cualidades y defectos”⁶ por que se creía, que el aprendizaje debía ser un proceso evolutivo, de imitación y espontáneo. Donde el niño aprendía principalmente las labores que realizaban sus padres. No se identificaban instituciones como la escuela, ya que “en el lenguaje grato de los educadores de hoy diríamos que en las comunidades primitivas la enseñanza era para la vida y por medio de la vida”⁷.

“La educación sistemática organizada y violenta comienza en cuanto la educación pierde su primitivo carácter homogéneo e integral”⁸. Según Aníbal Ponce el castigo se instaura como parte de las relaciones pedagógicas, desde el momento en que se rompe la estructura de una sociedad con principios colectivos y se pasa a una sociedad esclavista donde se comienza a establecer la diferenciación social de clases; instaurándose en la figura de jefe, cuyas funciones le comienzan a dar cierto privilegio ante los demás, así pues la educación que se le da a la familia del jefe será para aprender a gobernar y la educación que reciben los demás será para obedecer. Esta forma de enseñar va acompañada de una sumisión autoritaria que destierra el tratamiento benévolo a la infancia y abre paso a la reprimenda y a los castigos; entonces se ve conveniente implantar esta relación de dominio y sumisión sobre todo en la educación; imponiendo en el aula de clases una disciplina rígida basada en el temor y el castigo así por ejemplo entre los griegos se formaba a los hombres de las clases dirigentes, exigiendo al máximo la perfección, tratándolos de instruir en todas las artes posibles con una excesiva rudeza, impartida por el paidotriba (golpeador de niños).

El advenimiento de nuevas clases sociales había trastornado de tal modo las viejas relaciones, que se descubría su influencia hasta en la disciplina

⁶ PONCE, Aníbal. Educación y lucha de clases. Buenos Aires: Reflexión, 1990. p. 39.

⁷ Ibid., p. 49.

⁸ Ibid., p. 39.

de la escuela. El látigo del maestro y el bastón del gimnaciarca empezaron a parecer instrumentos de tortura. De todas partes se pedía una escuela más humana, más alegre, menos rígida, los hijos de los comerciantes y de los industriales se resistían a vivir en la escuela como en un cuartel⁹.

En las antiguas escuelas orientales, la pedagogía siguió siendo rudimentaria, el maestro no sabía facilitar al estudiante, la vía de acceso adecuada a los conocimientos; el maestro se limitaba a seguir la tradición de repetir con insistencia y a esperar que los estudiantes superen sus dificultades aplicando castigos corporales, porque se creía que el castigo además de forjar el carácter permitía el crecimiento y comprensión del mundo y de las cosas que rodean al hombre.

“La escuela antigua no compartía jamás la ilusión de la nuestra “escuela alegre”. No hay progreso sin esfuerzo penoso”¹⁰.

Aunque con el humanismo y el renacimiento se quiere rescatar la consideración del hombre como ser humano, en cuanto a la educación todavía se tiene en cuenta una fuerte disciplina, como rezagos de la doctrina católica que imperaba en la edad media.

Muchos de los personajes reconocidos Voltaire, Montaigne y Lucke hacían alusión al desenvolvimiento del estudiante, no sólo en el aula de clase sino que ahora podría explorar el mundo que le rodeaba, aclarando que ahora el maestro si bien le daba mayor libertad a su pupilo para que aprendiera, de igual modo debería corregirlo y castigarlo cuando lo estimara conveniente.

En la modernidad con el desarrollo y avance del capitalismo las relaciones en aula de docente – estudiante, estudiantes – estudiantes, estudiantes – docente hasta aproximadamente la octava década del siglo XX (1980) estaban delineadas por el uso de mecanismos de violencia como los castigos físicos en mayor medida, maltrato verbal y/o psicológico como medios para mantener el orden, el respeto e incrementar el prestigio académico.

Como lo cuentan nuestros mayores la educación que se impartía en la ciudad de San Juan de Pasto consistía:

Todos los niños antes de la escuela tenían que ir a coger hierba para los cuyes, sacar las ovejas, dar de comer a los marranos y llenar vasijas grandes de agua. Si el estudiante llegaba tarde a la escuela; la directora y profesora de la escuela, doña Raquel Orbes, le llamaba la atención

⁹ Ibid., p. 80.

¹⁰ IRENÉE MARROU, Henry. Historia de la Educación en la antigüedad. 2ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1998. p. 226.

fuertemente y la acusaba de perezoso y haragán. Anotaba la falta y le preguntaba al estudiante; ¿por qué llegó tarde? Mandaba a llamar a los padres de familia y si la mentira era comprobada, la profesora golpeaba fuertemente las manos del niño hasta que sangraran; con una vara flexible y dura¹¹.

Anteriormente en la ciudad de San Juan de Pasto hasta la época aproximada de 1947 las zonas rurales se habían organizado bajo la forma de cabildos y para la educación se nombraba un policía escolar, éste tenía la obligación de golpear a los niños que se evadían de la escuela; y llevarlos de nuevo a este lugar, en donde los profesores castigaban la falta de los estudiantes y citaban a los padres de familia; quienes los reprendían fuertemente.

Al estudiante además de castigarlo por las faltas cometidas, los profesores los exponían a exámenes públicos; estos exámenes duraban de lunes a viernes y los sábados se destinaban a la exhibición de dibujos realizados por los hombres y diferentes costuras hechas por las mujeres. Según don Jaime Gonzalo Paz, las clases impartían a los hombres y mujeres por separado; los hombres iban a la escuela por tres días: lunes, miércoles y viernes en jornada continua de 8.00 a.m. a 4:00 p.m. y las mujeres Martes y jueves en la misma jornada. En la escuela existía indisciplina y violencia, entre las mujeres no pasaba de la agresión verbal pero en los hombres llegaba hasta la agresión física.

Los castigos eran aplicados por la educación tradicionalista como el mecanismo principal para la enseñanza, para un buen comportamiento y la práctica de valores como: la responsabilidad, la puntualidad y el esfuerzo, no obstante, se ejercía una fuerte represión sobre el estudiante, limitándolo en su libre desarrollo de la personalidad, puesto que vivía en un constante temor a esos severos castigos impartidos por el profesor, quien tenía igual o mayor derecho que los padres de familia de reprender a los educandos.

4.2.3 Castigos. El castigo se entiende como: “un hecho doloroso contingente a la Producción, omisión de una respuesta, se administra para las conductas en curso, con el fin de que cesen, aunque, como se vio, se puede utilizar también un estímulo aversivo en otras formas, para establecer un estado de cosas de motivación muy sobresaliente, que conduce al escape, la evitación, etc.”¹². El estudiante cumple con los deberes impuestos por el profesor para no ser castigado “sin embargo, los efectos del castigo sobre la conducta son tremendamente complejos”¹³. Como la inhibición de los estudiantes, generando

¹¹ Entrevista con Jaime González Paz. Habitante barrio Canchala. San Juan de Pasto. 15 de septiembre de 2004.

¹² PELÁEZ, Santiago. Aprendizaje de evitación y castigo. Bogotá: Fecode, 1998. p. 188.

¹³ Ibid., p. 188.

una actitud pasiva en el desarrollo de las clases, o en el caso contrario se incentiva la agresión del niño, quien también aprende mediante la observación de las conductas de quienes lo rodean. “Según se ha establecido, la recompensa para la agresión, la frustración y la observación de modelos agresivos pueden estimular la conducta agresiva del niño. El castigo por la agresión, conforme a los principios del aprendizaje, aparentemente tendría que inhibir la agresión patente”¹⁴.

Con el paso del tiempo la disciplina se va desligando de esa cultura de castigo, por considerarla lesiva a la integridad física y moral del estudiante, no obstante se comenzó a variar la forma de corregir al educando mediante mecanismos verbales, que lesionan su integridad psicológica, como la burla, la ridiculización, el rechazo, etc. Estas formas de violencia sutil determinan la conducta de un estudiante en el aula de clase, ya que afecta directamente su autoestima, al sentirse humillado o denigrado por el docente o por sus compañeros. “Las amenazas, burlas e insultos parecen estímulos muy eficaces de la agresión”¹⁵, puesto que el estudiante cansado de comentarios mal intencionados emitidos por el profesor o sus compañeros, se siente obligado a defenderse con agresiones físicas o verbales, que desencadenan conflictos en las relaciones pedagógicas.

Por otra parte, el profesor es autónomo en la forma de llamar la atención en el aula de clase, ya sea de manera colectiva o individual; optará por incrementarles el trabajo dentro del aula, de privarlos del descanso, de citar a los padres de familia colocarles una prueba oral o escrita; con el propósito de sancionar una falta y de afianzar la responsabilidad y compromiso de los estudiantes con su propio proceso de formación académica y personal. En caso contrario, cuando el docente deja pasar una falta del educando, éste tenderá al facilismo y a la indisciplina. Pero se debe tener en cuenta que la forma de sancionar a los estudiantes no debe causar daño a su integridad física y psicológica y a la vez mantener un ambiente adecuado para el proceso de aprendizaje.

Los castigos pueden tener efectos permanentes o temporales en el sentido, que el individuo que siempre es castigado en este caso el estudiante que siempre es sancionado por indisciplina o bajo rendimiento, se acostumbrará a dicha situación, porque para él es común ser sancionado por diversas faltas. El estudiante, que en su vida no ha sido sancionado y que por algún motivo se le sanciona o se le llama la atención es más susceptible a sentir temor a las consecuencias de la infracción y por lo tanto no volverá a incurrir en la falta.

Cuando se aplica un castigo como por ejemplo colocarle una mala nota al estudiante por no haber realizado la tarea asignada y a la vez se le da la

¹⁴ PELÁEZ, Santiago. La agresividad. Bogotá: Fecode, 1991. p. 36.

¹⁵ Ibid. p. 37

oportunidad de recuperar su calificación, si realiza un trabajo, si participa en alguna actividad recreativa, cultural o académica, el educando procurará en lo posible mejorar. La desventaja está en que cuando se suprime el estímulo los individuos tienden a regresar a su estado inicial de conducta, ya que lo que él hace lo realiza con expectativas de obtener algo, en este caso recuperar una nota, pero si no logra dicho propósito, optará por no volverse a esforzar hasta que se le brinde un nuevo estímulo. Lo mismo sucede con la disciplina; cuando se estimula el buen comportamiento difícilmente el estudiante hará desorden en el aula de clases.

“Esto se debe comparar con los efectos de supresión temporal de los castigos sobre la conducta, cuando las respuestas se recompensan en el momento en que se aplica el castigo. En esta última condición, la conducta se puede suprimir en tanto se aplica el castigo, pero se recupera una vez que se retira”¹⁶. En esta situación ocurre lo mismo que la supresión de estímulos, o sea que cuando no se aplica un castigo sobre una conducta inadecuada, el individuo repetirá esa conducta frecuentemente hasta obtener una sanción.

- **El miedo como consecuencia de castigo.** El castigo en la mayoría de los casos genera miedo, “el miedo perjudica la capacidad del funcionamiento del aparato psíquico y disminuye el rendimiento intelectual”¹⁷, incidiendo directamente en el proceso de aprendizaje como por ejemplo cuando: el estudiante siente temor de un profesor demasiado exigente, de responder inadecuadamente a los exámenes orales y escritos, de las posibles burlas de sus compañeros al realizar una exposición frente al grupo, etc. El hecho es que siente miedo de las sanciones sociales ya sea por parte del docente o compañeros de clase.

“El miedo a no rendir, el miedo a hacerlo mal, es determinante en la escuela en cada una de las tareas, incluso en el caso de que fuera del contexto escolar las cosas sean enteramente diferentes”¹⁸.

El origen del miedo en la escuela parte de las experiencias que los estudiantes tienen en el ámbito familiar (padres muy castigadores) y de las condiciones que la institución escolar ofrece a los educandos (disciplina rígida, profesores conflictivos, estudiantes con actitudes discriminatorias y agresivas).

El miedo proviene de las frecuentes amenazas, de los castigos que los padres y profesores aplican al individuo. Además genera un comportamiento social poco estable; “los estudiantes miedosos son poco apreciados por sus compañeros, y

¹⁶ PELÁEZ, Aprendizaje de evitación y castigo, Op. cit., p. 189.

¹⁷ ANDREAS, Raquel. Problemas de Pedagogía. Barcelona: Herder, 1980. p. 39.

¹⁸ Ibid., p. 39.

tienen plena conciencia de su aislamiento social, sienten descontento por sus propias actividades sociales”¹⁹.

Este tipo de individuos intentan evadir o evitar cualquier clase de actividades sociales que les cause temor, como los conflictos, porque puede amenazar su propia identidad.

El reconocimiento social en la escuela y sobre todo en el aula de clase se alcanza mediante las características particulares que presentan cada uno de los estudiantes. Un sector de estudiantes creen que para ser reconocidos es necesario discriminar a otros; en el caso del estudiante miedoso dicho objetivo lo colocaría en desventaja, puesto que los otros se burlan de él, así el temor que siente el estudiante puede relacionarse con los siguientes aspectos:

- * “El miedo a los compañeros (miedo social)
- * El comportamiento del docente que pone en ridículo al estudiante torpe.
- * Enfrentarse a exámenes orales y escritos.
- * Reconocimiento y posición social respecto a los compañeros de clase y del profesor (aspecto se manifiesta en poca proporción)”²⁰.

El profesor es el principal generador de miedo en el aula de clase; en ocasiones se manifiesta como mecanismo de defensa ante los conflictos que se presentan en el ámbito escolar; sintiéndose débil para manejar el grupo adecuadamente, esta actitud en algunas circunstancias pasa inadvertido.

Los profesores tienen miedo de:

- ◆ Las visitas y los juicios de los inspectores de enseñanza, cuyo poder sobre la exigencia profesional de los docentes ha aumentado en virtud de algunos decretos radicales.
- ◆ La crítica de sus colegas al no tener bajo control a los estudiantes.
- ◆ Los discípulos que responden a la falta de concentración del profesor, a su deficiente preparación, pero sobre todo a sus intentos por adoptar formas de enseñanza más abiertas, centradas en los estudiantes, con mayor alboroto y falta de disciplina²¹.

El profesor pese a su formación para manejar conflictos de orden pedagógico suele caer en el -shock de praxis-, en los primeros años de docencia, en cierta medida, las razones de ello pueden ser:

¹⁹ Ibid., p. 39.

²⁰ Ibid., p. 39.

²¹ Ibid., p. 49.

- La descontextualización de los planes de estudio de las universidades, con las realidades sociales y escolares.
- La falta de compromiso con las problemáticas de la escuela y de su grupo de trabajo.
- La desvalorización de la profesión docente con la actualidad.
- La crítica por parte de la opinión pública a las actitudes y privilegios que tienen los docentes. (escasa ayuda a los estudiantes, prolongadas vacaciones y buenos salarios).

Por otra parte los profesores se resisten a los cambios metodológicos en el aula de clase, porque puede conllevar a una indisciplina y por ende al difícil manejo del grupo, por esta razón los profesionales de la educación optan por una actitud radical para infundir respeto, lo cual en ocasiones genera miedo en el estudiante.

4.2.4 La agresividad. “Según su finalidad, puede tener un fin en sí misma o ser un medio para alcanzar una meta superior”²².

Durante la comunidad primitiva el hombre manifestó diferentes tipos de agresión como mecanismo de defensa ante otros animales y ante sus congéneres, estableciéndose jerarquías de poder y de reconocimiento de autoridad. Actualmente la agresión sigue presente a veces bajo formas más sutiles que implican la capacidad de imponerse una sociedad sobre otra.

Por otro lado las conductas agresivas permiten el alcance de metas generando en el hombre el carácter de competencia y riesgo, e igualmente cuando no se alcanza los propósitos causan tensión que asociada con los estímulos del entorno social toman la forma de conductas violentas.

“De acuerdo con la índole de la emoción que la acompaña, puede sentirse ira, rabia o bien causar placer”²³.

Un individuo siente ira cuando se atenta contra su ego, cuando no acepta sus errores o cuando cualquier situación adversa limita la obtención de sus metas.

La agresión provoca placer cuando se la hace con intención de desahogo, con el firme propósito de causar daño a otro, de tal forma que el sufrimiento de otros genere felicidad en el agresor, que puede ser un verdugo, violador, sádico o simplemente hacerlo por venganza.

²² PELÁEZ, La agresividad, Op. cit., p. 28.

²³ Ibid., p. 28.

“En función del método usado, pueden utilizarse las palabras, la mímica, los gestos, el ataque físico o la utilización de armas”²⁴.

En el aula de clases por ejemplo, la agresión puede manifestarse a través de insultos y palabras en forma despectiva que hieren los sentimientos del estudiante. Dichos insultos a veces se manifiestan como mecanismos de defensa y otras por simple capricho del agresor. La agresión verbal suele ser más ofensiva que la agresión física, porque conlleva a hacer sentir mal a los demás, disminuyendo la autoestima de la persona ofendida.

Los gestos y la mímica implican agresividad en la medida que emita un mensaje amenazante u ofensivo con la intención de burlarse, humillar o perturbar a uno o varios individuos.

“Teniendo en cuenta el objetivo de la agresión, puede estar dirigida hacia uno mismo o hacia las otras personas, animales u objetos, y a su vez puede ser dirigida directa o indirectamente, como es el caso de la calumnia y la difamación”²⁵.

En esta última situación el agresor adopta el papel de víctima, criticando, cuestionando el comportamiento de una persona que inventando actitudes y acciones negativas de ese individuo con el fin de vengarse, hacer daño y desahogar la rabia y dolor que siente con el éxito o logros que obtiene la otra persona y él no. En otro caso el agresor difama o calumnia por el simple hecho de sentir apatía por un individuo.

“La agresividad, puede ser cometida individual o colectivamente; estar planificada o calculada, o ejecutada bajo un estado afectivo de intenso ofuscamiento”²⁶.

Se manifiesta agresión colectiva cuando varios individuos son ofendidos por otra u otras personas y sienten la necesidad de atacar para defenderse, uniéndose por esa causa en común que es someter al agresor o agresores mediante acciones violentas que afecte directamente su integridad física o psicológica, con el fin de debilitarlo(s); además de desahogar el dolor al que estuvieron expuestos. Esto se presenta en situaciones como: una guerra entre países, una guerra civil, entre pandillas, entre roscas escolares o entre actores en el aula de clases como en el caso de que los estudiantes se sientan agredidos por el docente optarán por mecanismos igual o más violentos que el utilizado por el agresor como rechazarlo, generar burla, hacer constante indisciplina en clase, ridiculizarlo, etc.

²⁴ Ibid., p. 28.

²⁵ Ibid., p. 28.

²⁶ Ibid., p. 28.

“Podemos hablar también de la agresividad individual frente a la agresividad colectiva. Esta última no es una suma lineal de las agresiones individuales, sino que es una multiplicación. La sociedad agresiva desempeña un papel potenciador de los componentes agresivos. Al contrario, ésta es estimulada y, con frecuencia, también manipulada”²⁷.

“Incluso es posible considerar la agresión, de acuerdo con el grado de aceptación social, es decir, que en algunos casos sea socialmente aprobado su uso”²⁸.

El uso de la violencia en sus diferentes formas ha sido culturalmente aprobado, puesto que es común observar en los medios masivos de comunicación emisiones, reportajes y artículos de homicidios, maltratos físicos, agresiones verbales, gestos desagradables, comentarios de mal gusto, todos estos fenómenos son el reflejo de la violencia que se manifiesta en la sociedad; además el joven frecuentemente alimenta su agresividad con programas de televisión y juegos de video violentos.

Por otra parte toda comunidad está regida por normas y cuando los integrantes de esta son vulnerados en sus derechos e intereses generalmente reaccionan protestando violentamente ante las autoridades competentes o en este caso contra sus agresores. En las sedes escolares sucede algo similar, la autoridad y el respeto a las normas, a los profesores, a directivos y a los compañeros, se puede mantener si se aplican acciones rígidas y agresivas. Algunos estudiantes, sobre todo los adolescentes ante esta situación manifiestan rebeldía y resistencia a aceptar un papel pasivo de títeres, que creen que las personas que representan la autoridad en la institución escolar les quieren asignar.

Algunos historiadores colombianos han expresado que nuestra existencia como nación está marcada por una violencia permanente, que la rivalidad y comportamiento agresivos están presentes en la vida de los individuos, generando continuos conflictos que contribuyen al desarrollo social del hombre puesto que las situaciones adversas colocan a prueba el carácter de la persona, logrando en cierta medida un mayor progreso con la capacidad de asumir los obstáculos como retos o como limitantes para alcanzar sus metas.

“No creo que los seres humanos corrientes puedan ser felices sin pugnas, porque la pugnacidad ha sido desde el origen del hombre, estímulo para las actividades más serias por consiguiente no debemos intentar abolir la pugna sino procurar que tome formas que no sean demasiado perjudiciales”²⁹.

²⁷ Ibid., p. 28.

²⁸ Ibid., p. 28.

²⁹ RUSELL, Bertrand. Autoridad e Individuo. México: Bravarios del Fondo de Cultura Económica, 1949. p. 30.

En este sentido no se debe pretender que las pugnas no sean demasiado perjudiciales, sino que se las oriente a soluciones no violentas o hacia actividades constructivas para una sociedad, el hecho no es eliminar sentimientos negativos en las personas, porque esto sólo depende de cada una de ellas, sino que se debe intentar controlar esos impulsos de manera satisfactoria para las partes que intervienen en el conflicto producto de la agresión o en el mayor de los casos guiar las consecuencias del conflicto hacia un aprendizaje como una oportunidad para el cambio.

En conclusión se puede decir que la agresión es: “un comportamiento ofensivo o defensivo que actúa en el individuo como respuesta a situaciones que percibe de fuera, y como manifestación primaria de impulsos internos”³⁰. Interpretándola como un estado de permanente predisposición que sirve para defenderse, para atacar o para conseguir ciertos objetivos.

Este término también se define como “una respuesta que tiene que tiene por objetivo causarle daño a un objeto vivo”³¹, esta es una explicación simple a las conductas violentas del individuo, ya que deja por fuera la incidencia del miedo y de los sentimientos de la persona ante dichas conductas, limitándose únicamente a la intención y propósito de agredir a alguien.

“Los comportamientos llamados agresivos son múltiples y variados. Existe una amplia heterogeneidad de conductas agresivas que dificultan una definición precisa. Abarcan, desde la guerra y los crímenes con violencia, hasta sutiles y agudas indirectas verbales”³². Toda actitud de un individuo que genere daño psicológico o físico a otro es una forma de agresión que se le puede considerar como violencia directa, ya sea utilizada como defensa o como ataque.

Existen varias observaciones que intentan explicar los orígenes de la agresividad, entre las cuales están la teoría biológica, teoría del aprendizaje social, teoría del dolor o condicionamiento y la teoría de la frustración. “Las diversas teorías no se refieren a lo mismo y se ocupan de aspectos diferentes del ser humano, su individualidad y su organización social”³³.

³⁰ PELÁEZ, La agresividad, Op. cit., p. 28.

³¹RODRÍGUEZ, Aroldo. Psicología Social. México: Granjas Esmeralda, 1995. p. 305

³² PELÁEZ, La agresividad, Op. cit., p. 28.

³³ GAITAN DAZA, Fernando. Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1995. p. 107.

- **Teorías de la agresividad.**

- **Teoría biológica.** Las corrientes biológicas, han expresado que existe una tendencia innata a la agresión, o por lo menos que ella satisface una necesidad. Los estudios de la fisiología del ser humano destacan la existencia de órganos y procesos químicos que preparan al hombre para la agresión³⁴.

Es por eso que se cree que la agresión es la característica principal de toda la historia y prehistoria de la humanidad, una muestra de ello es que “El canibalismo se ha descubierto en casi todas las partes del mundo y, según los testimonios de la paleo-antropología, probablemente fue en un tiempo práctica universal”³⁵. Además el hombre desde su origen ha utilizado la agresión como un método de dominio y subsistencia que conlleva a actitudes de respeto y rivalidad en una sociedad. “El instinto de agresión se lo entiende como cualquier otro instinto conservador de la vida y de la especie en condiciones naturales, y no como una forma de destrucción de sus semejantes”³⁶.

Esta teoría pretende explicar que el hombre posee instintos agresivos como cualquier otro animal, con una intención natural de supervivencia y que le sirve para defenderse o atacar a otro ser de su misma especie, siendo normal que actúe violentamente, ya que en su constitución física interna existe una predisposición para reaccionar de esta manera ante situaciones conflictivas, es decir que “existe en el hombre una agresividad innata que constantemente instiga a emitir conductas agresivas”³⁷.

En este sentido se afirma que la agresividad se la debe catalogar como un instinto, sin embargo se considera que puede ser controlado o impedido por la sociedad.

“Freud estableció un modelo pulsional que enfrentaba los instintos de vida y de muerte, basados en dos principios biológicos fundamentales de asimilación y desasimilación”³⁸.

En la asimilación el ser humano aprende que es necesario la agresión para generar temor y obtener respeto de los demás; el niño en la escuela teme a enfrentar a niños más grandes; quienes aprovechan su estatura y posición social dentro del contexto escolar para infundir miedo, conciente de que posee una ventaja ante otros estudiantes y lo utiliza para imponerse y dominar a otros. En la

³⁴ Ibid., p. 96.

³⁵ Ibid., p. 97.

³⁶ PELÁEZ, La agresividad, Op. cit., p. 32.

³⁷ Ibid., p. 32.

³⁸ Ibid., p. 31

desasimilación, el individuo hace a un lado lo que temporalmente no es necesario, considerando que no se puede ser agresivo todo el tiempo, conciente de que estas actitudes pueden conducir a que los demás se alejen de él y afecte sus relaciones interpersonales.

En cualquiera que sea el caso, la sociedad juega un papel muy importante, ya que es la encargada de activar y estimular la conducta agresiva en el individuo o por el contrario inhibirla o también orientarla hacia actividades que expulsen esa energía agresiva, sin causar daño a otros seres humanos, como por ejemplo el deporte.

“Freud tenía una visión muy pesimista del hombre, debido a que consideraba que en la dotación instintiva humana había una fuerte dosis de deseo de agresión”³⁹.

Esa fuerte dosis de deseo de agresión puede ser innata, pero además incentivada por los estímulos del medio en el cual se encuentra el individuo; el estudiante por ejemplo puede ser agresivo por las vivencias en el ámbito familiar, escolar o en su grupo de amigos.

- **Teoría del aprendizaje social.** “Para los representantes de la teoría del aprendizaje, la agresión es una más de las conductas aprendidas del ser humano; y que lo mismo puede ser reactiva que espontánea”⁴⁰.

El individuo tiene la capacidad de aprender del entorno que lo rodea diversidad de cosas que de acuerdo a su criterio considere importantes, así puede optar entre lo bueno y lo malo, tomando elementos combinados y resolviendo sus problemas, a veces de manera inadecuada. El aprender es un proceso continuo que culmina en el momento en que la vida llega a su punto. En ocasiones, el ser humano concibe en la agresión un medio y un fin para conseguir sus logros; en otras, no depende del hombre el actuar agresivamente, ya que las situaciones, las personas y el medio social lo obligan a ello, el hecho es que los estímulos que se reciben del medio inciden directamente en la formación de conductas agresivas.

“Los representantes de las teorías del aprendizaje niegan la existencia de una pulsión agresiva específica o de unos estímulos específicos desencadenantes de la agresión. Consideran que la disposición a la conducta agresiva es el resultado de procesos de aprendizaje”⁴¹.

Esta teoría sostiene que no se puede explicar la agresión a partir de impulsos internos del individuo o de sentimientos negativos; sino que se la debe analizar mediante el entorno social que lo rodea, ya que “La conducta se aprende a través

³⁹ Ibid., p. 33

⁴⁰ Ibid., p. 31.

⁴¹ Ibid., p. 44.

de la experiencia directa o por observación de los demás”⁴². Por ejemplo el niño puede observar en la familia que: el papá, mamá, hermanos u otros miembros cercanos, solucionan sus diferencias mediante insultos, golpes, gestos desagradables, él también hará lo mismo en situaciones futuras por lo cual, en la escuela, muchas de las actividades agresivas que los estudiantes manifiestan tienen relación con los comportamientos agresivos que se han vivenciado en la familia.

Cabe anotar que no solo la familia influye en la adquisición de comportamientos agresivos en los individuos, puesto que el niño puede expresar conductas agresivas aunque en el ámbito familiar no se manifiesten. “Por el contrario la inconformidad surge del choque entre los principios morales buenos y suaves inculcados en el medio familiar, contrastados con la agresividad del medio”⁴³.

Por otro lado “con frecuencia, los adultos intentan disminuir el índice de agresividad de los pequeños con una pretendida intención educativa, pero, en realidad, no se trata de luchar contra ella sino de encausarla hacia vectores positivos que resulten favorables”⁴⁴.

El mal comportamiento del niño o del joven, a veces es corregido inadecuadamente por los padres de familia, por ejemplo lo reprende golpeándolo con una correa, por haber golpeado a uno de sus compañeros, lo regaña con gritos y palabras soeces, por haber contestado groseramente al profesor, etc. En el aula de clases puede suceder lo mismo cuando el docente aplica sanciones inapropiadas como: llamar la atención con un tono de voz excesivamente alto, exigiéndole al estudiante que no grite. Se debe tener en cuenta que “el modo como una persona percibe una situación influye en sumo grado sobre su conducta en dicha situación”⁴⁵. Frecuentemente en el aula de clases se puede observar que sí existe un ambiente agresivo, el individuo que está inmerso en ese micro mundo genera en su interior una predisposición a reaccionar agresivamente ante cualquier actitud que considere ofensiva.

“El problema de la socialización no consiste en como enseñar al niño a no agredir nunca y sí en cómo enseñarle cuando la agresión es apropiada y cuando no lo es”⁴⁶. Lo ideal es que al niño no se le enseñe a reaccionar agresivamente ante ninguna situación, considerada o no propicia para la agresión, no obstante la sociedad sanciona la violencia, únicamente en algunas circunstancias y en otras la

⁴² GAITAN DAZA, Op. cit., p. 109.

⁴³ Ibid., p. 109.

⁴⁴ PELÁEZ, La agresividad, Op. cit., p. 39.

⁴⁵ GAITAN DAZA, Op. cit., p. 109

⁴⁶ KARDINER, Abram. Individuo y sociedad. México: Fondo de cultura económica, 1945. p. 310.

estimula, con el planteamiento de que el fin justifica los medios, es decir que si el niño o joven emplea la agresión para lograr un buen objetivo, su utilización es socialmente aprobada. “La conducta agresiva se aprende de la misma manera que se aprende cualquier otro tipo de conducta, y se repite como medio efectivo para asegurar las recompensas deseadas”⁴⁷.

El hecho es que si el individuo aprende la agresividad en el medio social, como en la familia, los medios masivos de comunicación, en el grupo de amigos, en los juegos violentos, en las instituciones escolares, etc. Estos deberían ser los encargados de crear espacios para enseñar al estudiante que ante la constante agresividad, que se vive a diario, se puede reaccionar pacíficamente conduciendo a una mejor solución de los conflictos.

Esta teoría es pertinente con la presente investigación, puesto que la violencia en el aula de clases se identifica con los elementos que plantea el aprendizaje social, ya que, el aula de clases es un espacio donde interactúan varios individuos que son: el docente y los estudiantes que se relacionan mediante procesos de socialización y en donde no solo se aprende de las temáticas expuestas por el profesor sino de las conductas y actitudes que se manifiestan en la convivencia de estos actores sociales, además el medio social de donde provienen los estudiantes del aula de clases objeto del presente estudio, es un sector popular de estratos bajos, en la ciudad de San Juan de Pasto, donde los estudiantes pudieron haber aprendido actitudes violentas y que además se pueden manifestar en sus familias, que es el núcleo fundamental de la sociedad y de donde los estudiantes aprenden gran parte de sus conductas. Así que el entorno en el que se han desarrollado los estudiantes, como también la influencia de los medios masivos de comunicación, los video juegos, violentos, su grupo de amigos, etc., contribuye a la formación de conductas agresivas en el educando, manifestándolas en cualquier actividad social o situación adversa, siendo la violencia su única opción para solucionar conflictos y la manera más fácil y rápida, ya que la sociedad en cierta medida no le ha brindado otras posibilidades para afrontar situaciones conflictivas; y si lo ha hecho, no han sido lo suficientemente eficaces para contrarrestar el aprendizaje de lo que el estudiante asimila y observa a diario en su entorno.

Las conductas agresivas aprendidas por los estudiantes son llevadas al aula de clase, generando conflictos en la convivencia, en la cual los educandos poco o nada agresivos, pueden aprender esta conducta de los que si lo son; o al verse agredidos por estos individuos violentos podrán reaccionar igual o peor que su agresor o en caso contrario dejarse agredir y aislarse del grupo por temor a ser violentado, lo que puede herir directamente su integridad psicológica.

⁴⁷ GAITAN DAZA., Op. cit., p 109.

El caso es que la violencia sólo puede generar violencia, no se le puede enseñar a alguien que no actúe agresivamente cuando los mecanismos para que lo aprenda son violentos.

El hecho es que la violencia que se ha aprendido de la sociedad, incide directamente en el ambiente propicio que debe existir para un adecuado proceso de aprendizaje.

- **Teoría del dolor o del condicionamiento.** “En ocasiones, el hecho de causar daño a otros es una manera de evitar la posterior sensación de dolor en uno mismo”⁴⁸.

Es por eso que el individuo al sentirse agredido, busca como evitar esos sentimientos, reaccionando violentamente contra su agresor o contra otras personas. “La agresión es una conducta racional para evitar dolores posteriores”⁴⁹.

En el aula de clase cuando el profesor es demasiado estricto e inflexible y aplica sanciones severas a los estudiantes, habrá quienes se sientan ofendidos en su ego o autoestima y optarán por atacar al docente. El profesor por su parte hará lo mismo si alguna actitud o un comentario del estudiante le causa dolor o lo hace sentir mal, adoptará conductas agresivas en contra del educando, con el fin de disciplinarlo, pero también para sentirse mejor.

En esta teoría, el dolor que siente un individuo ante una situación adversa es el motivo para que se manifieste la agresión, puesto que, al ser ofendido su única opción es actuar igual o peor que su agresor como una forma de venganza, que en algunos casos calma su dolor.

- **Teoría de la frustración.** Se considera que: “la agresión es siempre consecuencia de una frustración y la frustración es seguida siempre de una agresión”⁵⁰.

En el aula escolar por ejemplo un estudiante puede sentirse frustrado, cuando prepara lo mejor posible para una evaluación escrita o una exposición y no obtiene la calificación que esperaba, entonces su forma de reclamar al profesor puede ser agresiva y dependiendo de la reacción del docente se puede desencadenar un conflicto.

La frustración generalmente se relaciona con la agresión partiendo de la idea que: “cualquier bloqueo de meta produce frustración y que ésta lleva a la agresión. La

⁴⁸ Ibid., p. 107.

⁴⁹ Ibid., p. 106.

⁵⁰ PELÁEZ, La agresividad, Op. cit., p. 36.

experiencia de la agresión, por su parte, reduce la sensación de frustración, que molesta. La agresión puede dirigirse contra el causante de la frustración o contra algún objetivo sustituto”⁵¹.

El individuo puede presentar una conducta agresiva frente al fracaso de no alcanzar sus metas o propósitos y puede orientar esta conducta a hacer daño a los demás con el fin de desahogar su ira y sentirse mejor.

“La agresión directa a otras personas no puede ser explicada totalmente por la frustración. En su concepto, se requieren otras actuaciones emocionales como la ira, para provocar la agresión, o la presencia de otros estímulos agresivos”⁵².

El fracaso por lo general va a estar acompañado de sentimientos como la impotencia, la rabia, el resentimiento, la culpabilidad, etc. que conllevan a disminuir la autoestima de un individuo, es por eso que opta por la agresión contra aquel o aquellos que interfirieron en sus propósitos o contra otras personas. Con esta situación se puede explicar el por qué de algunas actitudes presentes en el aula de clase, puesto que en ocasiones esos sentimientos que fueron generados en la familia o en la calle son llevados a la escuela, entonces el individuo frustrado reaccionará violentamente ante cualquier ataque por mínimo que este sea, como mecanismo para deshacerse de ese malestar que le produjo la frustración: “la desilusión y el fracaso de lo que se espera, el agudo contraste entre las expectativas personales y la realidad provocan ira y conducta agresiva”⁵³.

Además de la frustración individual se presenta la frustración colectiva que se genera cuando existe un interés social por algún hecho, desencadenándose grandes conflictos violentos. “En la actualidad, la frustración colectiva es usada ampliamente para explicar toda clase de estallidos violentos”⁵⁴. Esta generalmente se presenta cuando existe un suceso que afecta a toda una comunidad y la reacción suele manifestarse por medio de protestas populares violentas o con paros generales.

“La relación entre frustración cólera y agresión que todo ser humano manifiesta pueden ser eliminados o controlados mediante condiciones que no contribuyan a producir ira, lo que concierne establecer dentro de los patrones culturales formativos, pautas que permitan desviar los efectos de la agresividad sobre objetos o actividades que no lesionen al resto de los individuos ni a uno mismo”⁵⁵.

⁵¹ GAITAN DAZA., Op. cit., p. 107.

⁵² GAITAN DAZA., Op. cit., p. 107.

⁵³ PELÁEZ, La agresividad, Op. cit., p. 37.

⁵⁴ GAITAN DAZA., Op. cit., p. 107.

⁵⁵ Ibid., p. 125.

4.2.5 La violencia. “La agresividad se convierte en violencia tanto más fácil, cuanto menos barreras encuentren los individuos para contenerla. Esas barreras pueden ser imaginadas de dos clases: internas y externas”⁵⁶.

Se analiza que las barreras internas son aquellas que el individuo desarrolla en su interior, con la capacidad de controlar sus impulsos agresivos, desviando el deseo y la satisfacción de eliminar o hacer daño a alguien que se interpone en sus necesidades o en la obtención de sus metas. La existencia de esta clase de barreras en el individuo depende de sus convicciones, valores humanos y de la intención de no hacer daño a los demás.

Por su parte las barreras externas son aquellas que impone la sociedad, aplicando sanciones constructivas a las conductas consideradas contrarias a las convicciones sociales. En esta función actúa la religión y las leyes del estado dentro de una comunidad, con la autoridad de rechazar o aceptar los diversos comportamientos del individuo. En las instituciones escolares, las normas consignadas en el manual de convivencia son las encargadas de esta función.

En cuanto a las primeras, las internas, habrá individuos que por su adecuado proceso de socialización tienen un gran autocontrol sobre sus impulsos internos y difícilmente convertirán su agresividad en violencia. En el caso contrario habrá individuos que no tienen la capacidad de contener sus impulsos y que están dispuestos en todo momento a hacer daño a quienes interfieran en sus objetivos, en el medio estarán aquellos que tienen un cierto grado de autocontrol y se someten a las normas ya sea religiosas, estatales o escolares, no obstante si estos no son eficaces, este tipo de individuo fácilmente llevará su agresión a hechos violentos.

Hay una contradicción y una transición entre los viejos valores basados en el autoritarismo, el dogma religioso, lo hispánico, la caridad, el machismo, la educación sadista, que entra en contradicción con elementos modernos como las aspiraciones democráticas, la racionalidad, el materialismo, lo norteamericano, el triunfo por el mérito personal, el respeto al individuo, el desarrollo integral del niño, entre otros aspectos⁵⁷.

Los individuos están inmersos en una sociedad en la que se predica el respeto por el otro, la democracia, el diálogo, la sana convivencia, un vocabulario adecuado, un buen comportamiento, la paz como el único medio para la solución de conflictos; sin embargo, lo que se observa en el medio que rodea a las personas es todo lo contrario. Frecuentemente se agrede a los demás, verbal, psicológica o físicamente. El hecho es que el ser humano vive en un clima confuso en donde

⁵⁶ PELÁEZ, Santiago. La escuela como agente socializador y la violencia. Bogotá: Fecode, 1998. p. 25.

⁵⁷ Ibid., p. 147.

existe un choque entre lo que se debe y lo que no se debe hacer, generalmente el individuo suele optar por el camino más rápido o fácil para alcanzar sus metas, sin tener en cuenta si sus conductas son o no adecuadas; sólo le interesa que no afecte sus propósitos.

La violencia se entiende como “aquellas actuaciones de individuos o grupos que ocasionen la muerte de otros o lesionen su integridad física y moral”⁵⁸.

En el transcurso del tiempo la violencia en Colombia se ha manifestado en todos sus tipos y formas ya sea psicológica, verbal o física, empezando por el contexto político y social donde se percibe una violencia sutil o directa con la firme intención de herir u ofender a otros. Se cree que la escuela es una institución independiente la cual no se ve afectada por la violencia que se genere en su entorno y que las riñas o conflictos entre los estudiantes es algo propio de los infantes y adolescentes, sin embargo, el proceso de aprendizaje escolar tiene una relación directa con la violencia existente en el país, puesto que las conductas manifestadas en los establecimientos educativos por los estudiantes, son el reflejo de la sociedad a la que pertenecen, es decir en la escuela la violencia también se expresa en todas las formas desencadenando grandes conflictos en cada espacio del mundo escolar. “En la institución educativa se producen eventos, relaciones y situaciones donde brotan semillas de violencia en cuanto reflejan lo que la violencia misma significa: hacer justicia por la propia mano, aniquilar al diferente, usar la fuerza como instrumento privilegiado para resolver conflictos”⁵⁹.

- **Violencia escolar.** La violencia escolar se puede ejercer de manera sutil o evidente en la medida en que en las relaciones estudiante – estudiante, estudiante – docente y docente – estudiante se manifiesten agresiones psicológicas, verbales y físicas, siendo estas dos últimas las más evidentes.

La agresión física en las instituciones educativas por lo general es el resultado final de un proceso violento de gestos amenazantes, de burlas, ridiculizaciones y peleas verbales en el aula de clases, que pueden conducir a graves consecuencias para las partes enfrentadas, ya que “para nadie es un misterio que muchos de los jóvenes llegan cargados de diversos tipos de armas a la escuela y que las utilizan cuando lo creen necesario”⁶⁰. Así que las pequeñas discusiones comenzadas en el aula de clases pueden terminar en graves agresiones físicas en la institución o fuera de ella. Un ejemplo de ello sucedió en Alemania, “en Iquique un estudiante fue golpeado y colgado desde el segundo piso del establecimiento

⁵⁸ Ibid., p. 163.

⁵⁹ PELÁEZ, La escuela como agente socializador y la violencia. Op. cit., p. 25.

⁶⁰ Ibid., p. 35.

por sus compañeros”⁶¹. En Colombia aunque existen gran mayoría de casos de agresión física entre estudiantes, no se ha escuchado casos de tal magnitud, pero si no se toman prontas medidas las consecuencias podrían ser similares a casos ocurridos en otros países.

“En la mayoría de los casos, las reacciones que adoptan los niños en el momento en que se presenta una situación conflictiva es la agresión, y en la medida en que un conflicto genere un enfrentamiento violento, la resolución de dicho conflicto también tiene este mismo carácter”⁶², esto sucede porque el individuo observa en el medio social en el que vive, que la única vía para enfrentarse a situaciones adversas es la violencia, además que a los niños o jóvenes no se les enseña o se les muestra mecanismos diferentes a la violencia para resolver los conflictos.

Aparte de una violencia arraigada culturalmente, que se repite de generación en generación, en el ámbito social y familiar, el joven está expuesto a la violencia en la institución educativa y por ende en el aula de clase, donde el docente, a lo largo de la historia ha tenido la labor de la formación intelectual de los estudiantes, pero también de mantener el orden, infundiendo respeto y en ocasiones temor para inculcar la estricta obediencia de las normas “mediante la imposición de una sanción o castigo que somete pero no enseña qué es lo que está mal y por qué; sólo enseña a no hacer algo por miedo a ser castigado”⁶³.

El niño en ocasiones no es consciente de que lo que hace está mal, hasta que no recibe un castigo por ello, pero sin recibir una explicación de por qué no debe repetir esa conducta, así que algunos estudiantes se limitan a obedecer pero sin convencimiento propio y otros se inclinan por la opción de actuar según sus convicciones, sin importar las consecuencias, que en este caso es el castigo, originando en el estudiante sentimientos de rebeldía, conllevando a conflictos con el docente, puesto que una cosa es lo que él le dice que haga y otra lo que el educando quiere hacer.

Lo anterior puede llevar a afirmar que “la cultura escolar ha sido mal interpretada y reducida a la simple imposición de la disciplina y el dominio que el profesor debe ejercer sobre el grupo de estudiantes”⁶⁴, dejando de lado la sana convivencia que se debe generar en un grupo social, limitando la relación docente-estudiante, en una relación vertical de castigo y obediencia.

⁶¹ Ibid., p. 52.

⁶² Ibid., p. 21.

⁶³ GUTIÉRREZ, Marcela. Motivos de ofensa y mecanismos de resolución del conflicto en la comunidad escolar del barrio Egipto de la Ciudad de Bogotá. Bogotá: Centro de Investigación en Política Criminal, 2002. p. 116.

⁶⁴ PARRA SANDOVAL, Rodrigo. Escuela y modernidad en Colombia. Bogotá: Tercer Mundo Editores. 1996. p.229.

En la actualidad se ha pretendido establecer una relación más efectiva que académica, en la relación docente – estudiante, con la intención de crear un ambiente de convivencia más adecuado para el proceso de aprendizaje, entendiendo como convivencia: “la capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad, fundamentadas en la tolerancia y en el respeto de los demás”⁶⁵. Pero esta disposición del profesor de mejorar su relación con los educandos es mal interpretada por ellos tendiendo al facilismo, ya que consideran que el profesor es su amigo, y como tal debe ayudarlos, brindándoles cada vez más facilidades en sus labores académicas. Este es el error que cometen tanto estudiantes como profesores: el docente carismático, amigo, se sensibiliza tanto con los problemas del estudiante que no se siente capaz de exigirle, perdonando cada falta de incumplimiento en sus deberes escolares y de disciplina. El educando por su parte se aprovecha de esta situación y cada vez que cometa una falta pedirá otra oportunidad, sabiendo que el profesor no se la negará.

La convivencia no solo se debe basar en respetarse del uno al otro sino que también debe ser utilizada para la formación integral del estudiante como “la capacidad para manejar sentimientos y emociones, tramitar adecuadamente los conflictos, trabajar en grupo y compartir, buscar soluciones a los problemas, argumentar, dialogar y fijarse metas”⁶⁶. Este planteamiento debe ser un objetivo esencial en el proceso de aprendizaje, puesto que el rendimiento académico del estudiante será satisfactorio y además reaccionará adecuadamente ante situaciones adversas.

Este objetivo en muchas ocasiones no es fácil de cumplir, porque no se cuenta con la disposición del estudiante quien proviene de una sociedad violenta y por ende sus actitudes frecuentemente son agresivas, puesto que “el proceso de socialización escolar no es independiente del proceso que se dan en el entorno inmediato del niño o del joven: el barrio, la parroquia, la televisión, etc.”⁶⁷. El estudiante no es ajeno a la influencia que el medio tiene sobre él, puesto que es un ser social por naturaleza y al establecer relaciones con la sociedad, asumirá comportamientos, actitudes o reacciones y los hace parte de su vida; como la violencia, es decir si aparte de los medios masivos de comunicación, los video juegos, el grupo de amigos, etc., también observa y convive con la violencia en su familia, no se puede esperar que el comportamiento del individuo en la escuela no sea agresivo, no obstante el establecimiento educativo puede ser el encargado de dirigir esas energías agresivas hacia aspectos positivos que contribuyan a la adecuada formación personal e intelectual del estudiante o en caso contrario, “quien tiene la desgracia de vivir en un barrio o estudiar en un colegio donde la

⁶⁵ Ibid., p. 230.

⁶⁶ Ibid., p. 230.

⁶⁷ PELÁEZ, La escuela como agente socializador y la violencia. Op. cit., p. 25.

violencia se respira a todas horas, puede verse fácilmente envuelto, no solo como víctima, sino como actor activo de la misma sin proponérselo”⁶⁸; es decir que si no se toman medidas prontas en un núcleo social de la escuela, como lo es aula de clase, la violencia que manifieste un individuo puede despertar actitudes agresivas en otros educandos, convirtiéndolos en agresores, desencadenando conflictos violentos.

Los conflictos forman parte de la vida de las personas, pueden incentivar cada vez más la violencia o puede generar situaciones propicias para el diálogo y el entendimiento. Cabe resaltar que violencia y conflicto no son sinónimos, si no que la violencia es una de las consecuencias del conflicto y talvez considerada por el individuo la vía más rápida para su solución.

“A sí mismo que los encuentros y coincidencias, las diferencias y los conflictos forman parte de nuestras relaciones cotidianas, no somos ajenos al disentimiento ni a la posibilidad de que nuestros intereses entren en choque con los de los otros. Sería imposible pensar una comunidad grande o pequeña que no tuviera conflictos y en la que nunca entrarán en desacuerdo las personas”⁶⁹. El hecho no es evitar los conflictos sino darles soluciones diferentes a la violencia que contribuyan a la formación del individuo.

En algunas situaciones escolares, el conflicto es afrontado de manera inadecuada, ya que los jóvenes conflictivos son asumidos como jóvenes problema, y se opta por aislarlo del resto del grupo, sancionándolo por un determinado tiempo, en el cual realiza actividades académicas o expulsarlo definitivamente de la institución, para que no ocasione conflictos o incentive la violencia en sus compañeros.

Estos conflictos están relacionados generalmente con actitudes y comportamientos inadecuados del estudiante, bajo rendimiento académico, desobediencia, irrespeto hacia las docentes y malas relaciones entre compañeros.

Por su parte los docentes y otras autoridades de la institución también causan conflictos con: actitudes y comportamientos inadecuados, como el autoritarismo, irrespeto a los estudiantes, agresividad, discriminación, etc. por otro lado la infraestructura física del establecimiento educativo puede contribuir a la violencia en la medida que no se detecten las peleas o riñas entre estudiantes, esto si el espacio es demasiado amplio y si por el contrario el espacio es muy reducido las riñas se presentarán por la utilización de espacios.

De forma particular en el aula de clase, en las relaciones pedagógicas “el docente debe ser conciente de las exigencias y límites de sus relaciones con sus

⁶⁸ Ibid., p. 23.

⁶⁹ NOVAES, María Helena. Psicología de la Actividad Escolar. Buenos Aires: Kapelusz, 1973. p. 93.

estudiantes, para evitar malos entendidos y para procurar exigirle al estudiante en la medida que las capacidades que estos demuestren tener⁷⁰. De esta manera se logrará un buen desarrollo del proceso de aprendizaje, a la vez que se evitarían conflictos entre el docente y el estudiante. Además del docente depende en gran medida que en su clase no se originen conflictos, manteniendo la atención de los estudiantes en las labores académicas y esto se puede lograr a través de la motivación que “hace referencia al motivo que conduce actuar y en un grupo cada individuo tiene motivaciones individuales y sociales; todo trabajo grupal en la educación debe movilizar recursos motivacionales”⁷¹. En ausencia de dicha motivación los estudiantes desviarán su atención en otras actividades y se generan espacios para que se originen los conflictos entre estudiantes y la indisciplina en clases.

Cuando el estudiante no le agrada determinada clase por la metodología que el docente aplica o por las actitudes de este, como autoritario, castigador o tiene favoritos en el aula de clase. “En algunos casos los jóvenes estudiantes idean las formas de venganza que pueden usarse contra las personas que representan la autoridad en la escuela y contra algunos compañeros que personifican el éxito escolar que curiosamente no representa para ellos ninguna figura de identidad sino de rechazo⁷²”. Estas formas de venganza tienen la intencionalidad de agredir a los docentes, ridiculizándolos, desobedeciéndolos, burlándose de la clase, haciéndole bromas de mal gusto, comentarios impertinentes, haciendo constante indisciplina, etc. y a sus compañeros con agresiones similares, además de la agresión física.

En general según los teóricos se puede decir que la presencia de la violencia en los establecimientos educativos y por ende en las aulas de clase afecta significativamente el proceso de aprendizaje y la convivencia de los actores sociales que en ellos intervienen y que en gran medida la actitud del docente y su intervención en los conflictos es muy importante, así él no sea causante de agresiones, su acción es indispensable y determinante en el aula de clase; ya sea para dar una solución constructiva a los conflictos o empeorar los ya existentes, adoptando medidas violentas para corregir a los estudiantes, puesto que “no basta decir que hay que actuar sin violencia, es necesario actuar sin violencia”⁷³.

El docente debe intervenir de tal manera que el estudiante aprenda de los conflictos y a solucionarlos mediante mecanismos no violentos.

⁷⁰ Ibid., p. 18.

⁷¹ Ibid., p. 92.

⁷² ALCALDÍA Mayor. Vida de maestro instituto para la investigación educativa. Santafé de Bogotá: Alcaldía Mayor, 1999. p.106.

⁷³ GUTIÉRREZ, Op .cit., p. 130.

El aula es un espacio en el que existe una interacción de comunicación entre un maestro o maestra y de niños y niñas de casi unas 1440 horas anuales. Este tiempo alcanza para establecer un ambiente de intimidad amorosa en la que se respeta la singularidad del docente y estudiante; en el que se entienda que la paz no es la ausencia de conflictos sino la capacidad de resolverlos sin destruir al otro, sin negar al otro⁷⁴.

4.2.6 El Conflicto.

El conflicto es un enfrentamiento, choque o desacuerdo intencional entre dos entes o grupos de la misma especie, que manifiestan, unos respecto a los otros una intención hostil, en general, a propósito de un derecho y quienes por mantener, afirmar o restablecer el derecho, intentan quebrantar la resistencia del otro eventualmente recurriendo a la violencia, la cual puede llegado el caso tender al aniquilamiento físico del otro⁷⁵.

En este tipo de enfrentamientos que generalmente pueden terminar en violencia están implícitos intereses diferentes que ocasionaron el desacuerdo, y si no se recurre a soluciones prontas no violentas, las agresiones pueden ir aumentando su hostilidad generando sentimientos violentos desenfrenados con la firme intención de ofender a la otra parte, incluso llegando a la agresión física.

“Cuando la agresividad supera nuestra capacidad de control y discernimiento, transformándose en una actividad violenta y destructiva, nuestras acciones acaban resultando contraproducentes generando perjuicios en nuestro entorno o cuanto menos, miedo e inseguridad incluso en nosotros mismos, en aquel que lo genera”⁷⁶. cuando se soluciona conflictos con violencia generalmente las dos partes pierden, así una de ellas haya conseguido su objetivo, puesto que, aquellos sentimientos violentos perjudica directamente su parte emocional, su personalidad y la convivencia con las personas que le rodean, ya que, se acostumbrará a resolver sus diferencias con violencia afectándose a si mismo y a su entorno.

“El conflicto siempre es una mezcla de sentimientos y hechos expresados por las partes, de ahí que pueden ser mecanismos que permiten opciones tanto constructivas como destructivas”⁷⁷, es decir dependiendo del grado de violencia que tenga el conflicto puede desencadenar hechos violentos aun más agresivos, pero también depende de aquellas intenciones que tengan las partes para

⁷⁴ Ibid., p. 125.

⁷⁵ GUIERREZ, Op. Cit., p. 35.

⁷⁶ VINLLAMATA, Eduar. Manual de Prevención y Resolución de Conflictos. Barcelona: Ariel, 1999. p 28.

⁷⁷ GUIERREZ, Op. cit., p. 38.

solucionar favorablemente el conflicto sin necesidad de recurrir a la violencia, para ello se necesita que una de las partes tenga sentimientos de disposición y colaboración; ya que para discutir se necesita de dos partes y si una de ellas desiste de aquellos actos violentos y recurre a otro mecanismo de solución, es muy probable que ese conflicto se lo pueda resolver de una manera constructiva.

Por otra parte. “los conflictos entre personas acostumbran a justificarse a través de argumentos como el carácter o la personalidad de los individuos. En todo caso; siempre existe una justificación general y subyacente que consiste en creer en la intrínseca maldad humana con la cual demostramos nuestra incapacidad por entender”⁷⁸.

Generalmente se utiliza la palabra conflicto como sinónimo de violencia como primera opción y como único camino para la solución de diferencias o de intereses contrarios, justificando sus acciones en la violencia existente en su entorno como: en la sociedad colombiana, en el barrio, en la familia, en las instituciones educativas etc., es cierto que la violencia es producto de un aprendizaje social pero toda persona tiene la capacidad de entender, razonar y diferenciar entre lo bueno y lo malo y está en libertad de escoger cual es el camino más adecuado.

Los hechos violentos se los puede justificar con este planteamiento en los niños; que generalmente se limitan a imitar las acciones de sus padres y de las personas que los rodean, sin embargo estas personas adultas son las que deben entender que los conflictos se los puede solucionar de forma no violenta, y al observar comportamientos agresivos en los niños están en la obligación; primero, de educar con el ejemplo y segundo, intervenir en los conflictos de los niños con una evidente intención de guiarlos hacia mecanismos de soluciones no violentas; puesto que, un conflicto desenfrenado puede desencadenar consecuencias muy graves para los individuos implicados.

De esta manera se puede decir que: “los conflictos pueden ir en graduación sucesiva, desde sencillos desacuerdos entre individuos, sin mayor repercusión social, hasta guerras que involucran conglomerados amplios, su resolución se desarrolla por dos vías posibles, (agonales) conflicto no violento y (polimiales) conflicto violento - guerra”⁷⁹. Pero aquellos conflictos que este planteamiento cataloga como sencillos; sin ninguna repercusión social; si se soluciona con violencia pueden servir como fuente de aprendizaje para los individuos; de cómo utilizar la agresión para resolver problemas y en un futuro estos o nuevos conflictos; se convertirán en hechos violentos de gran trascendencia.

⁷⁸ VINLLAMATA, Op. cit., p. 27.

⁷⁹ GUIERREZ, Op. cit., p. 31.

“No es perjudicial para el hombre y la sociedad la existencia de conflictos, pues en si mismos no son solo factores destructivos, al contrario, estos están llamados a nutrir el contenido de las relaciones interpersonales”⁸⁰ siempre y cuando se los resuelva de forma no violenta, ya que, si las personas toman el conflicto en su concepto positivo, es una oportunidad para el cambio y para mejorar la convivencia entre los individuos que integran un grupo; por que “en la realidad no hay hombres o mujeres malos y buenos, sino intereses distintos enfrentados; la existencia de pluralidad de sujetos, cada uno con intereses diversos, necesariamente conduce a que se manifiesten conflictos”⁸¹. Es cierto que todas las personas en su condición de seres sociales tienen diferencias con otras y que los conflictos pueden ser inevitables; pero integrar la violencia a ese conflicto si es opcional.

- **Componentes del conflicto.** Los componentes del conflicto son los actores, el problema y el proceso.
- **Los actores.** “Se identifican como partes, esas partes bien pueden referirse a personas, grupos, organizaciones, países, etc.”⁸². Para la presente investigación los actores son los docentes y los estudiantes; en quienes se debe identificar principalmente sus actitudes, ya que, de estas depende que tan fácil o difícil puede ser la aplicación de mecanismos no violentos para la solución de conflictos.
- **El problema.** Es aquel “que ha desencadenado el conflicto, los puntos de discordia, las necesidades e intereses opuestos, puede ser manifiestos o no”⁸³. Es esencial que los actores identifiquen el problema, cuales son las causas y exponer sus necesidades e intereses para luego sugerir soluciones.
- **El proceso.** “Es la situación que se genera de las relaciones anteriores entre las partes y se refiere al desarrollo del conflicto, dado que se trata de una situación en permanente cambio”⁸⁴. Para llegar al conflicto es necesario que hayan existido agresiones anteriores entre las partes como gestos irónicos, burlas, rechazo, etc., que haya afectado emocionalmente a los actores, lo cual generó sentimientos hostiles en ellos.

Por otra parte se puede decir que el conflicto es un componente muy importante de toda convivencia y por ende de la sociedad y a pesar de la existencia de

⁸⁰ Ibid., p. 31.

⁸¹ Ibid., p. 32.

⁸² Ibid., p. 37.

⁸³ Ibid., p. 37.

⁸⁴ Ibid., p. 37.

mecanismos de solución de conflictos que no implican violencia; esta es utilizada frecuentemente entre las personas y para ello existen normas que intentan limitar aquellos actos violentos, que si se las incumple conlleva a castigos.

Pero el caso no es tan simple, ya que; “la diversificación e intensidad de los conflictos y las violencias en nuestro país, y la permanente utilización del aparato judicial como punta de lanza de la estrategia de control del orden público por parte del gobierno”⁸⁵, aun así se presentan una gran cantidad de conflictos represados o no resueltos que en ocasiones no alcanzan a llegar al conocimiento de las autoridades judiciales lo cual tiende a generar un círculo vicioso que afecta profundamente la convivencia ciudadana.

El conflicto muchas veces pasa desapercibido ante las autoridades; al igual que en el aparato judicial del país, en las instituciones educativas existen conflictos que difícilmente el docente como primera autoridad del aula de clase percibe, ya que las agresiones tienen múltiples formas de manifestarse; como: por medio de gestos, escritos, indirectas, etc., lo cual puede terminar en grandes conflictos, que aunque no se hacen evidentes en el aula; pueden terminar en peleas fuera de ella o de la institución lo cual agrava aun más el conflicto, afectando la convivencia en el aula de clase y por ende el proceso de aprendizaje.

“Estas violencias cotidianas son de gran importancia, y tienen bastante relación con problemas de ignorancia, falta de preparación, deficiente información, o influencias negativas que se asumen debido a la inexistencia de procesos de reflexión individual y colectiva”⁸⁶.

Aquellas violencias generadas por la falta de educación sobre la solución no violenta de conflictos y la aceptación del conflicto como parte de la vida diaria, son las principales causas del por que el niño o el joven son agresivos, puesto que la sociedad cargada de una enorme violencia y la falta de información y concientización sobre el tema, incentiva cada vez más a estos sujetos a utilizar la violencia como único medio para resolver sus diferencias con las demás personas; es por esta razón que “siendo la población de niños y jóvenes uno de los sectores sociales más afectados por las violencias, se ha detectado que en muchos de los casos se trata de violencia armada, delincuencia común, pandillas, violencia intrafamiliar, escolar o callejera, o múltiples conflictos no resueltos, ignorados o pospuestos”⁸⁷.

⁸⁵ RODRÍGUEZ, Gloria Inés. Justicia en las Aulas. Bogotá: Red de Justicia Comunitaria, Funprocep. 2004. p. 9.

⁸⁶ Ibid., p. 19.

⁸⁷ Ibid., p. 19.

Muchos de los conflictos que el individuo ha vivenciado y los cuales no han sido solucionados definitivamente; afectan directamente su personalidad haciendo de él una persona eminentemente agresiva, ocasionando conflictos en su convivencia con cualquier grupo social. Por tanto se puede decir que “los niños, las niñas y jóvenes constituyen un campo poblacional que no sólo recibe el impacto de la crisis social sino que, al no, contar con las oportunidades o mecanismos de canalización de ésta se vuelven protagonistas y generadores de más crisis”⁸⁸.

Por otro lado los medios masivos de comunicación también juegan un papel muy importante incrementando cada vez más la agresividad del individuo “como en el mundo prefabricado de las películas de acción, los jóvenes consideran lícito imponer la verdad, la justicia y erradicar el mal utilizando incluso la violencia como vía segura para erradicar a los violentos”⁸⁹; los niños y los jóvenes muchas veces toman los programas de televisión como modelo a seguir o identificándose con los actores, donde se observa que siempre gana el más fuerte, ósea aquel que puede golpear físicamente mejor al otro, el que más armas tiene, el que mejor las utiliza, el que más grita, etc., debido esto es común ver a los niños jugando a luchar, jugando con armas y todos aquellos objetos que tienen implícita la palabra violencia. Adoptan de la televisión el papel de aquel personaje catalogado como -bueno-, quien impone justicia por medio de la violencia; entonces cuando el individuo se enfrenta a situaciones conflictivas en las cuales cree ser el -bueno- y tener la razón no dudará en optar por mecanismos violentos para imponer su verdad y según él hacer justicia.

Además de la influencia de los medios de comunicación, el entorno social puede ser importante activador de la agresión, como es el caso de aquellas personas que viven en barrios de estratos bajos y no cuentan con una educación y concientización adecuada sobre violencia y no pueden orientar a sus hijos en el como solucionar conflictos de manera no violenta; además de no hacerlo; influyen directamente para que los niños y jóvenes sean agresivos, por que es un medio en el cual se vivencia a diario la violencia; es por eso que “vale la pena considerar que los efectos expansivos de las violencias no se registran de igual forma en la comunidad donde existen procesos de formación de una mentalidad democrática y de respeto, que en aquellas en las que, por el contrario, se encuentran desorganización y bajos niveles de formación ciudadana”⁹⁰.

Desde hace mucho tiempo en Colombia la violencia se ha ido expandiendo sin tener en cuenta la condición social de las personas, aunque se debe subrayar que es más evidente en los barrios populares de estratos bajos; además cabe resaltar que “frente a las actuales circunstancias sociales, políticas, económicas, familiares

⁸⁸ Ibid., p. 20.

⁸⁹ Ibid., p. 26.

⁹⁰ Ibid., p. 17.

y comunitarias que vive el país, las instituciones educativas históricamente han actuado de manera aislada, donde lo que acontece en las mismas no impacta positivamente a la sociedad⁹¹, todo lo contrario en la actualidad se evidencia que se están formando individuos activamente violentos debido a varias razones, una de ellas es que no entienden y analizan la violencia existente en la sociedad, ya que en muchas instituciones educativas los docentes no adecuan su cátedra al contexto social en el que viven los estudiantes, creando una brecha cada vez más grande entre la realidad social de los estudiantes y el conocimiento que se imparte en estos establecimientos; aislando los problemas de la sociedad colombiana de las aulas de clase, negando la oportunidad a los estudiantes de conocer, analizar e interpretar aquellos problemas que afectan directamente su vida cotidiana y por ende de buscar soluciones viables no violentas a dichos problemas.

- **Escenarios del conflicto.** Es principalmente “en la familia y en la escuela donde los niños presentan conflictos En su Interrelación con hermanos, compañeros y maestros. Entonces con mayor razón se convierten en escenarios donde fluyen las formas en que los niños encuentran la manera de armonizar su entendimiento con los otros, por que son los espacios de aprendizaje para la vida social”⁹². Es entonces en estos escenarios donde se manifiestan conflictos generados por la convivencia y por lo tanto estos dos ambientes son los llamados a generar espacios y situaciones que conlleven a soluciones sin necesidad de recurrir a la violencia; aunque los conflictos causados tengan un carácter violento.
- **El conflicto en la familia.** “La familia como espacio de socialización, y como actor principal en la formación de los seres humanos, recrea una serie de constantes conflictos entre el joven, el niño y los miembros de su familia”⁹³; es en este espacio donde todo individuo recibe las pautas para vivir en sociedad, es por eso que el hogar es indispensable para crear en el niño o en el joven una mentalidad no violenta; resolviendo satisfactoriamente y sin agresiones los conflictos presentados en esta convivencia; puesto que; en los procesos desarrollados se ha identificado que el joven, el niño o la niña, al interiorizar e introvertir sus problemas, “asume conflictos personales y familiares para los que no cuenta con una canalización acertada, ya sea por la falta de comunicación con sus padres, o por las equivocaciones que puede incurrir al ser influido por sus compañeros, que al igual que él no cuentan con la suficiente orientación y conocimiento para abordar dichos problemas”⁹⁴.

⁹¹ Ibid., p. 15.

⁹² GUIERREZ, Op. cit., p. 34.

⁹³ RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 19.

⁹⁴ Ibid., p. 19.

Es por eso que además de necesaria se hace urgente una orientación de cómo el individuo debe solucionar sus propios conflictos individuales y colectivos, y las llamadas a jugar ese papel son las instituciones educativas; puesto que en muchos de los casos los niños o jóvenes no cuentan con esa clase de orientación en la familia; la que además puede ser la generadora de esas actitudes agresivas en el estudiante. Entonces la labor de la escuela está en además de orientar a lo educandos, concientizar a los padres de familia sobre ese tema, brindándoles herramientas para que apliquen la solución no violenta de conflictos en sus hogares; para que de esta manera no haya una contradicción entre lo que se enseña en el colegio y lo que se enseña y vivencia en la familia, y para que los niños y jóvenes no canalicen esa energía conflictiva por otros caminos como la violencia; generada especialmente por los medios masivos de comunicación y sus grupos de amigos. Siendo estos elementos, además de muchos otros, en donde el individuo busca refugio y orientación.

Esta realidad presente en la familia genera una preocupación en cuanto al resquebrajamiento del núcleo familiar que conduce a problemas más profundos como el abandono de hogar, el desempleo, la conformación de padillas, el abuso sexual, la delincuencia, la drogadicción y el incremento de las madres jóvenes y solteras entre otras, que conducen a situaciones problemáticas en la convivencia cotidiana⁹⁵.

Como se puede observar la familia es un tema muy complejo de abordar, debido a los múltiples problemas que encierra, estos problemas conllevan a conflictos internos en los individuos y que se exteriorizan en los espacios de socialización como la institución educativa, afectando directamente la convivencia con los otros seres sociales; algunos de esos conflictos se debe a que “en muchas de las familias de esos niños, niñas y jóvenes es muy común los conflictos con la figura paterna”⁹⁶. Para nadie es un misterio que el madre solterismo a incrementado significativamente en la sociedad colombiana y la falta de la figura paterna en los individuos puede afectar su parte emocional; que si no es manejado adecuadamente por la familia, la institución educativa y los psicólogos que hacen parte de ella; probablemente el estudiante puede convertirse en un sujeto agresivo y por ende conflictivo.

Existen diversos conflictos internos en el individuo generados por la figura paterna, además de su ausencia permanente; como es el caso del machismo, también muy frecuente en la sociedad colombiana y más aún en las familias de escasos recursos que no han contado con una educación adecuada, en donde el padre de familia maltrata a su esposa y a sus hijos verbal, física y psicológicamente haciendo de los integrantes de la familia individuos eminentemente violentos; “aquel padre

⁹⁵ Ibid., p. 20.

⁹⁶ Ibid., p. 20.

se reserva el derecho de autoridad y tiende a agredir verbal y físicamente a sus hijos, ostentando la cultura machista de la cual hace parte, y aflora en el poder que ejerce sobre el género femenino, recrudeciendo y aumentando la violencia y el maltrato en la familia”⁹⁷.

Otro de los casos es “el padre ausente que desconoce totalmente su papel protector y socializador, que puede hacer presencia física pero no formativa”⁹⁸; o sea aquellos padres que creen que su única obligación con sus hijos es la de brindarles las condiciones económicas adecuadas y enviarlos a una buena institución escolar para que se formen; desentendiéndose totalmente de las necesidades personales de ellos como la comprensión, el afecto, el apoyo, etc., todo aquello que amerita que a un individuo se le llame “padre”.

Todos estos problemas que existen en la familia y que originan conflictos internos en el individuo, generan en él, actitudes agresivas, puesto que, “dichas situaciones son rechazadas por los jóvenes quienes se sienten impotentes más aún cuando su protesta no es escuchada y, por tanto, son objeto de constantes, reproches, recriminaciones y hasta amenazas”⁹⁹. En aquellos momentos en los que los estudiantes se enfrentan a situaciones que no son de su agrado, en su mayoría sienten la necesidad de protestar o llamar la atención y cuando no consiguen su propósito, tienden a tomar una actitud agresiva, desencadenando conflictos violentos; que generalmente no conllevan a solucionarlos definitivamente; sino a agudizarlos cada vez más; es por eso que cabe resaltar que “en la actualidad los conflictos se manejan de forma inadecuada al no llegar a consensos satisfactorios para las partes de ahí la persistencia de pugnas y conflictos intrafamiliares que se agudizan con el tiempo”¹⁰⁰.

- **El conflicto en la escuela.** Se hace evidente “la necesidad de iniciar un acercamiento hacia la justicia y la democracia de los principales espacios de socialización, como es la escuela por ser un sector social que recrea una diversidad de conflictos que afectan no solo a quienes la conforman si no a toda la sociedad”¹⁰¹; puesto que, la convivencia existente en las instituciones educativas, así como permite el acercamiento de las personas y hace crear en ellas sentimientos de afecto, amistad, compañerismo, etc., también surgen conflictos debido a la diversidad de personalidades, haciendo de la institución educativa un escenario donde se evidencia claramente la violencia, ya que no se da un manejo adecuado al conflicto.

⁹⁷ Ibid., p. 20.

⁹⁸ Ibid., p. 20.

⁹⁹ Ibid., p. 20.

¹⁰⁰ Ibid., p. 20.

¹⁰¹ Ibid., p. 34.

Como se puede observar; “explorar la organización escolar se convierte, pues en una tarea muy reveladora del origen de muchos comportamientos y de la forma como se construyen los significados actuantes de conceptos básicos para la vida en sociedad”¹⁰². La institución escolar como un escenario propio de la interacción de varios individuos; es un ente donde se generan gran cantidad de conflictos; por varios aspectos uno de ellos es la constitución disciplinaria rígida que existe en estos establecimientos que por lo general va en contra de los intereses y necesidades de los educandos, puesto que “la toma de decisiones, que en la escuela constituye una instancia real de administración de justicia es casi siempre inapelable”¹⁰³.

Otra de las preocupaciones de la escuela, que hace que en ocasiones haga a un lado el problema de la convivencia es su afán por mejorar la parte académica; ya que, “la finalidad primordial de la escuela actual se expresa en su compromiso académico consistente en la administración de un currículo que debe conducir a los niños y jóvenes al logro de unos muy determinados objetivos de aprendizaje formal”¹⁰⁴; dejando de lado las relaciones interpersonales de los estudiantes y de ellos con los docentes; sin tener en cuenta que si se solucionan primero los conflictos entre los individuos; es muy probable que el proceso de aprendizaje mejore, ya que los educandos y el profesor contarán con un ambiente adecuado, facilitando las labores académicas.

“Muchos de los objetivos de la formación de la escuela orientados a la formación del individuo, tales como su relación con sus compañeros, el autocontrol, la integración afectiva, la afirmación de su personalidad, etc., son manejados dentro de la óptica disciplinaria y se convierten entonces en permanente fuente de conflicto”¹⁰⁵. El comportamiento de los educandos depende de muchos aspectos como las circunstancias familiares, problemas personales, diferencias con los docentes y/o compañeros etc., lo cual requiere de un manejo apropiado que es difícil corregir mediante procesos disciplinarios que no se adecúan a las necesidades de los estudiantes.

“El uniforme, el maquillaje, el corte de pelo, el tono de voz, los gestos, el vocabulario, el aseo, la puntualidad, la obediencia, la atención etc. Ocupan muchas horas de los maestros que solo conocen el mecanismo de la corrección (no siempre amable y justa) para orientar a sus alumnos hacia la convivencia y el

¹⁰² GUIERREZ, Op. cit., p. 34.

¹⁰³ CAJIAO, Francisco. Poder y Justicia en la Escuela Colombiana. 2ed. Bogotá: Alegría de Enseñar, 1995. p. 124.

¹⁰⁴ Ibid., p. 125.

¹⁰⁵ Ibid., p. 126.

estudio”¹⁰⁶. Esta forma de llamar la atención de los docentes a algunas acciones y actitudes del educando, es otro aspecto que genera conflicto, puesto que, no se debe regañar y mucho menos amenazar al estudiante; sino utilizar mecanismos para que él comprenda por qué su comportamiento no es el adecuado.

“La autoridad que los profesores ejercen en el ámbito institucional tiene un valor pedagógico muy grande que bien utilizado puede ser definitivo en el proceso formativo”¹⁰⁷, como utilizar métodos más adecuados para solucionar los conflictos existentes en la relaciones pedagógicas, tanto entre estudiantes y entre docentes - estudiantes, teniendo en cuenta la opinión y visión que tienen ellos de determinado problema, evitando imponer su autoridad frente a los problemas de los educandos.

“Por desgracia el uso inadecuado de esta autoridad se convierte en factor de nuevos conflictos, de inconformidad, de rebeldía de violencia, de rechazo a la autoridad, de desmotivación frente al conocimiento”.¹⁰⁸ En este caso en donde el docente abusa de su autoridad e intenta resolver conflictos violentos con mucha más violencia, despertará en los estudiantes sentimientos que dificultará aun más la convivencia y el proceso de aprendizaje.

“Históricamente la escuela se ha organizado desde valores como la obediencia y observancia de mandatos que sostienen un orden que puede llegar al autoritarismo con base de una normatividad incuestionable¹⁰⁹, que en varias ocasiones generan conflictos; ya que esta situación es rechazada por muchos estudiantes que creen que las autoridades de la institución educativa quieren asignarles el papel de –títeres- que frecuentemente se niegan a cumplir, expresando actitudes agresivas ante aquellas normas que los afecta directamente, y les parece injustas, rechazando particularmente la autoridad.

Generalmente “la estructura interna de la escuela es vertical, unos mandan y otros obedecen”¹¹⁰; esta estructura además de causar conflictos; a los estudiantes les niega la oportunidad de desarrollar mejor sus capacidades, siendo parte activa en su proceso de aprendizaje tanto intelectual como personal, planteando opciones en diversos temas como en la normatividad, en la convivencia, en la cátedra del docente, en sus estrategias metodológicas, etc., cuestionando constructivamente todas aquellas funciones de la institución educativa, con miras a hacer de ese

¹⁰⁶ Ibid., p. 126.

¹⁰⁷ Ibid., p. 133.

¹⁰⁸ Ibid., p. 133.

¹⁰⁹ RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 46.

¹¹⁰ Ibid., p. 30.

lugar, parte esencial de su educación como debería ser y no únicamente limitarse a obedecer a las autoridades que hacen parte de estos establecimientos.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede decir que: “la escuela, con su manejo vertical de la autoridad, genera actitudes heterónomas en los estudiantes, dependencia acrítica e incapacidad para responsabilizarse de sus propios avances y dificultades”¹¹¹, esto no quiere decir que los educandos deben revelarse, ante la autoridad existente en las instituciones educativas, pues no se debe confundir el ser un estudiante rebelde con ser un participante activo; puesto que el primero origina aun más conflictos y el segundo colabora para la solución de los conflictos existentes y los que se puedan presentar en la institución.

De esta manera es preciso que; se aproveche espacios de socialización como la escuela para que desde allí se comience a pensar en cambios a corto y largo plazo que incidan en la estructura social y en la generación de una nueva cultura de paz, “siendo la escuela el escenario que acoge una variedad de relaciones sociales y de conflictos que más allá de interrumpir procesos de desarrollo social, potencian la capacidad humana y de relacionamiento hacia el logro de objetivos comunes”¹¹².

Entonces se puede decir que el conocimiento impartido en la escuela es solo uno de los elementos de todas las vivencias que tienen los individuos en este establecimiento, ya que tras las relaciones entre los educandos existen diversidad de pensamientos, palabras, convicciones, etc., pero igualmente existe la agresión y el conflicto, incluso los individuos pueden aprender más de estos elementos que de los conocimientos teóricos impartidos por los docentes, puesto que los sujetos además de formarse intelectualmente en las instituciones educativas; también su estancia y paso por ellas es determinante para la formación de su personalidad, lo cual se verá reflejado en la sociedad, en un futuro próximo; y si en esta estancia hace del conflicto parte de su vida será un nuevo ciudadano que ayudará a incrementar la violencia existente en Colombia pero en el caso contrario; si en su educación escolar aprende a hacer del conflicto una oportunidad de aprendizaje y crecimiento personal; será un sujeto generador de alternativas de solución no violentas a los problemas, colaborando a construir una nueva sociedad sin violencia.

De esta forma se puede observar que las instituciones educativas son parte esencial en la formación de aquellos futuros ciudadanos identificándose estas, como “un lugar de encuentro, de saberes, sueños, utopías, esperanzas y temores; es decir, se convierte en un escenario de múltiples encuentros en medio del cual se construye el conocimiento, el aprendizaje y lo comunitario, para crear una

¹¹¹ Ibid., p. 25.

¹¹² Ibid., p. 10.

escuela que sea para la vida, para la convivencia, para la justicia y la democracia”¹¹³.

“Los hechos que acontecen en la escuela reflejan que allí el conflicto hace parte de la cotidianidad escolar, originado por las diferencias entre quienes hacen parte de la comunidad educativa; la crítica aquí radica en la escasa preparación para el abordaje y manejo de conflictos, convirtiéndose esto en un elemento que culmina en actos de intimidación y violencia en la escuela”¹¹⁴. Como es el caso de algunos docentes que frente a los conflictos originados entre los estudiantes en varias ocasiones no saben como actuar, la situación los puede confundir o atemorizar creando en él sentimientos de impotencia ante esta situación; optando como primera medida, la sanción, agudizando aún más la agresión existente en los educandos; quienes en su mayoría no conocen otra solución que no sea la violencia, debido a la existencia de esta, en su entorno familiar y social.

Entonces nuevamente cabe subrayar que se debe “hacer una lectura de la escuela como una realidad conflictiva por naturaleza, para así poder asumir las tensiones que se desarrollan en su interior con un sentido de formación”¹¹⁵; es decir, en las instituciones educativas se debe asumir el conflicto; en primera instancia como algo normal y cotidiano en los procesos de socialización y en segunda instancia como algo positivo para la formación de los educandos para así poder mirar a las instituciones educativas como un escenario donde se manifiesta una sana convivencia y por ende un mejor proceso de aprendizaje.

“El hecho de no comprender la realidad escolar como conflictiva hace de que su cotidianidad y sus tensiones permanezcan invisibles para la institución y sólo se reconozca y se reaccione frente a situaciones que afecten el orden institucional o moral”¹¹⁶, pasando desapercibidos, ante los ojos de los docentes y directivos aquellos conflictos que se generan entre los estudiantes; descuidando la formación personal de ellos, labor esencial de las instituciones escolares, prestando atención solo a aquellos conflictos demasiado evidentes como lo es la agresión física; optando en muchos de los casos por la sanción, sin detenerse a indagar que causó dicha riña e intentar buscar soluciones definitivas al problema.

Es por lo anterior que se debe tener en cuenta que “si es allí mismo donde toman vida estos conflictos, es igualmente allí donde debe surgir la necesidad y las propuestas de solución”¹¹⁷, ya que esa comunidad educativa es la afectada por el

¹¹³ Ibid., p. 22.

¹¹⁴ Ibid., p. 27.

¹¹⁵ Ibid., p. 46.

¹¹⁶ Ibid., p. 45.

¹¹⁷ Ibid., p. 41.

conflicto, perturbando el proceso de aprendizaje y la convivencia entre los seres sociales que la conforman; siendo concientes de este planteamiento se hace urgente propuestas de solución; no de sujetos externos al problema, si no de quienes originan y vivencian directamente el conflicto; esto es importante porque; “en cualquiera de los espacios de la escuela es posible que se generen actos violentos: el patio de descanso, el laboratorio, la cancha de deportes, las formaciones; con diversas manifestaciones como la agresión física y verbal, la intimidación, el chantaje y la amenaza entre los estudiantes”¹¹⁸, es por eso que es indispensable brindar herramientas a los educandos de cómo solucionar las diferencias entre ellos, ya que en estos espacios es posible que no esté presente un profesor o cualquier otra autoridad para mediar en el conflicto y se recurra a la violencia.

“El orden colectivo de la escuela es uno, cuya construcción descansa en ciertos preceptos básicos: la autonomía individual, el autocorregimiento y el reconocimiento del otro como diferente y con quien se deben establecer reglas de convivencia”¹¹⁹. Este es el papel que debe jugar la escuela en la vida de los individuos; haciendo de ellos personas tolerantes y respetuosas de las diferencias; elaborando reglas propias en acuerdo con el grupo que convive, para así establecer mejores relaciones interpersonales; con quienes lo integran; pero lo que sucede en la sociedad actual es todo lo contrario por que existe una “mudez de la escuela respecto a los problemas de la comunidad barrial, comunal y veredal de su entorno”¹²⁰.

De esta manera no se puede pretender que la escuela desconociendo la realidad inmediata del individuo aislándola del contexto escolar, pueda predicar el autocorregimiento y el reconocimiento del otro como diferente; este es el error que cometen muchas instituciones escolares que brindan planes de estudio descontextualizados de la realidad social de los individuos, creando confusión en el educando; quien necesita comprender la sociedad de la cual hace parte; para así poder ser un ciudadano positivamente activo en ella; en caso contrario cuando no comprende la realidad del país, región, o barrio en el cual se encuentra inmerso, tampoco podrá opinar, juzgar o plantear soluciones sobre un tema que desconoce, convirtiéndose tal vez en un sujeto fácilmente manipulable por los medios masivos de comunicación, por sus compañeros, su grupo de amigos, etc., que lo pueden llevar por el camino de la violencia. “Este quiebre entre lo que la escuela valora como necesario enseñar y lo que el alumno desea y necesita aprender, constituye el mayor abismo, que impide la construcción de estudiantes

¹¹⁸ Ibid., p. 47.

¹¹⁹ Ibid., p. 45.

¹²⁰ Ibid., p. 33.

críticos comprometidos con su propio proceso de aprendizaje y capaces de aportarle a la construcción del país deseado”¹²¹.

“Es necesario trascender los escenarios de la escuela, haciendo de la educación el elemento esencial para la construcción de una nueva sociedad, consolidando formas más justas de resolver conflictos”¹²², para ello es necesario que los padres de familia también se involucren en los problemas de sus hijos practicando la solución no violenta de ellos, para eso es necesario concientizar a estos padres de familia sobre el tema de la violencia y por supuesto también a los estudiantes para que así colaboren con este proceso en sus hogares.

De esta manera se logrará trascender los escenarios de la escuela ayudando a construir una nueva y mejor sociedad; puesto que si se erradica la violencia como mecanismo para la solución de conflictos, en dos núcleos vitales como la familia y la escuela es muy probable que se formen individuos capaces de transformar la realidad social violenta existente. Pero lo que se puede observar en la instituciones escolares en la actualidad es todo lo contrario; ya que además de no incluir la realidad social del educando en los planes de estudio, los padres de familia se aíslan casi totalmente de los procesos que se llevan a cabo en ella, haciendo “que los saberes que circulan en la escuela no representen mayor importancia para sus alumnos, que no encuentran en los datos, en los libros de texto, ni en los discursos de los maestros, elementos que les permitan entender y comprender la sociedad en la que viven , sus efectos, sus relaciones familiares y su ser mismo”¹²³.

Aunque en el proceso de aprendizaje se deje de lado la realidad de la sociedad actual, es imposible que esta no este inmersa y se refleje en los establecimientos escolares, puesto que toda la comunidad educativa, lleva consigo a ese lugar lo que conoce y aprende de la sociedad y puede impactar en la institución tanto positiva como negativamente.

Es por eso que “en la escuela se evidencian prácticas propias de la sociedad en donde priman los intereses individuales sobre los colectivos, se da prioridad a mecanismos de control sobre aquéllos de consenso, a mecanismos de abuso de poder sobre los de igualdad, y de autoridad sobre los de oportunidad, produciendo la represión académica y otros usos negativos del poder”¹²⁴. Esto ocurre por que durante mucho tiempo la sociedad ha enseñado que -el fin justifica los medios-, un ejemplo de ello en la escuela, es que para mantener el orden entre los

¹²¹ Ibid., p. 25.

¹²² Ibid., p. 38.

¹²³ Ibid., p. 25.

¹²⁴ Ibid., p. 24.

estudiantes, no importa recurrir a métodos violentos, si se consigue dicho objetivo de ahí, que se generen diferencias en el ámbito escolar; primando el poder y con él la autoridad mal utilizada y las sanciones represivas, que generalmente tienen una visión negativa del conflicto que en muchos de los casos pretende erradicar con acciones aún más violentas.

El objetivo que se persigue es el mismo, que el que plantea la solución no violenta de conflictos; que es mantener una sana convivencia en el establecimiento; pero los medios para llegar a dicho fin no son los adecuados, puesto que no se puede pretender eliminar la violencia con más violencia; como es el caso de estas instituciones que pretenden deshacerse de la violencia; expulsando a aquellos sujetos que la manifiesten o distanciándolos de sus compañeros; discriminándolos como si tuvieran alguna clase de enfermedad contagiosa; es cierto que si los estudiantes conviven con aquellos sujetos violentos; también ellos terminaran practicando la violencia, sin embargo la solución no está en aislar a los sujetos violentos de quienes no lo son; sino crear nuevos mecanismos de solución del conflicto, haciendo de este, algo positivo para la vida de cada individuo, para la sana convivencia del grupo y para un mejor proceso de aprendizaje.

Este último, es el papel que deben desempeñar las instituciones escolares, colaborando en la búsqueda de soluciones definitivas a los conflictos, sin embargo, algunos teóricos identifican a la escuela pública como un lugar; “en donde se destaca la estructura pública discriminatoria para acceder al derecho de la educación y la imposición de normas y reglamentos sin ningún tipo de concertación y negociación, la verticalidad en las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, la discriminación de género, el abuso de poder”¹²⁵ y otros propios de las relaciones que se generan en la escuela y que no solo dificultan los procesos pedagógicos, si no que además interfieren en la formación integral del futuro ciudadano.

quien si además de observar y aprender la violencia en la familia y la sociedad, vivencia en la institución escolar, el tipo de aspectos antes mencionados, será inevitablemente, un individuo activamente violento; es por eso que es necesario que los establecimientos escolares eliminen aquellos mecanismos represivos y tengan en cuenta que “es de gran importancia comprender que la formación y la constitución de saberes van más allá de la academia, los libros, la clase, etc., y observar sujetos individuales, únicos, con estilos propios, con formas propias de ver el mundo y construir su proyecto de vida, que requieren de atención personal y exigen su propio reconocimiento”¹²⁶.

¹²⁵ Ibid., p. 42.

¹²⁶ Ibid., p. 25.

Entonces se ve la necesidad de adecuar los currículos y pedagogías encaminados a formar personas con identidad individual y social para poder convivir pacíficamente en sociedad y decidir sus propios objetivos; sin embargo los integrantes de la institución escolar, la familia y en general la sociedad; tienen el convencimiento de que la formación intelectual es lo más importante para el futuro de un individuo, dejando de lado la personalidad propia del estudiante y su interacción con los demás seres sociales.

Es posible que algunas instituciones consigan su objetivo de formar sujetos conocedores de aquellas teorías impartidas por la academia; pero se está entregando a la sociedad individuos vacíos de valores humanos e incapaces, a pesar de todo su conocimiento, de resolver sus propios conflictos sin utilizar la violencia; de acuerdo a esto es importante resaltar que: “la escuela debe formar un sujeto social, equitativo, solidario; debe propender por la construcción de un proyecto de vida para una sociedad democrática y en convivencia pacífica”¹²⁷.

Para la consecución de ese objetivo las instituciones deben construir sus propios proyectos educativos con base a su que hacer pedagógico y teniendo en cuenta las realidades de la comunidad educativa, con metodologías capaces de brindar solución a los problemas institucionales y a los conflictos interpersonales y generando procesos que permitan el encuentro intergeneracional en un ambiente de respeto y solidaridad¹²⁸.

Sin embargo los proyectos educativos de algunas instituciones en primera instancia están descontextualizados de la realidad que vive el estudiante y en segunda instancia deja de lado aspectos cotidianos de la vida escolar; como mecanismos para la solución no violenta de conflictos y en el caso que se mencione estos mecanismos en algún aparte de estos proyectos, muy pocas veces se hace efectivo en la comunidad educativa; como es el caso del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.).

Toda institución educativa tiene autonomía de elaborar el P.E.I según el contexto social donde se ubique el establecimiento. Entre sus muchos aspectos este debe contener: “acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y la conservación del medio ambiente y, en general, para los valores humanos”¹²⁹; es en este último elemento, en el que se hace propicio hablar del conflicto y de las relaciones interpersonales; así mismo en el proyecto de democracia incluyendo la solución de conflictos como parte de la convivencia entre todos los actores de la comunidad educativa.

¹²⁷ Ibid., p. 29.

¹²⁸ Ibid., p. 23.

¹²⁹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Ley General de Educación. Ley 115/febrero 8 de 1994. p. 53.

Igualmente es esencial aplicar los elementos básicos del manual de convivencia, como el que se refiere a que; en las instituciones escolares debe existir “procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos individuales o colectivos que se presenten entre los miembros de la comunidad. Deben incluir instancias de dialogo y conciliación”¹³⁰ y no solo limitarse a aplicar las sanciones descritas en este manual, colocándole un carácter violento de intimidación por parte de las autoridades.

No obstante, “el manual de convivencia, el gobierno escolar y el P.E.I., se han convertido en una actividad más dirigida por unos pocos sin ninguna concertación y, en el peor de los casos, elaborados -como en el caso del P.E.I.- por personas que nada tienen que ver con la misma institución”¹³¹; esta es la causa del por que en muchas ocasiones no se aplican algunos aspectos consignados en los proyectos educativos; ya que no siempre son acordes a la realidad social de los individuos en formación y de la comunidad educativa en general.

Algo similar ocurre con las instancias de participación como la elección de gobierno escolar, el consejo estudiantil, la Asociación de Padres de Familia, el consejo directivo, el comité académico, los pactos de convivencia y otros, que no se asumen como una construcción colectiva y democrática sino que se convierten, en requisitos formales y no de una construcción colectiva donde tenga sentido participar y comprometerse en la vida democrática de la escuela¹³².

O sea que se cumple con estas instancias más por un requisito impuesto por la ley y no por convicción y compromiso haciendo de estos espacios de participación, grupos formados sin ninguna función innovadora con miras a solucionar y transformar la realidad escolar, manteniéndose atrapada en esa realidad sin ningún avance significativo.

Sin embargo, “la escuela debe convertirse en el motor que impulse los caminos hacia la paz, transformándose en el eje transversal para el acceso y la vivencia de los derechos humanos”¹³³; o sea que además de formar sujetos en la parte académica se debe propender por formar individuos útiles para la sociedad colombiana contaminada de toda clase de violencia.

”Esta visión implica mirar a la escuela como entidad simultanea de espacios y agentes sociales a través de procesos diálogos, y que tiene sentido en la

¹³⁰ Ibid., p. 156.

¹³¹ RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 30.

¹³² Ibid., p. 28.

¹³³ Ibid., p. 37.

medida que se identifica como un discurso y práctica del ser y el hacer pedagógico”¹³⁴, haciendo que el sujeto en formación vivencie aquellos mecanismos de solución no violenta, como lo es el dialogo, en dos escenarios determinantes para la educación integral del individuo, como lo son: la familia y la institución escolar.

“De ahí la importancia de que la escuela de hoy forme sujetos con los conocimientos, capacidades y valores que le permitan enfrentar y construir una sociedad moderna democrática y justa a través de pedagogías que fortalezcan la inteligencia social como estrategia para el desarrollo, la solución de problemas y la reconstrucción del tejido social”¹³⁵. Igualmente “la convivencia democrática, ese vivir con otros en la escuela, debe dinamizar ciertas particularidades para una verdadera construcción de lo social, institucional y personal, reconociendo al otro, estableciendo acuerdos, trabajado por objetivos comunes y visualizando los conflictos como posibilidades de transformación”¹³⁶, para ello es necesario que en las instituciones escolares como en cualquier otro proceso de socialización exista el respeto a las diferencias y se lleguen a acuerdos que satisfagan o todos los integrantes de ese grupo social, haciendo del reconocimiento del otro una regla primordial en la convivencia, para que de esta manera se pueda llegar a las metas propuestas por ellos.

“la convivencia escolar como construcción de interacciones cotidianas figura un fin en la formación de sujetos para la vida en sociedad”¹³⁷. Es decir en toda institución educativa se debe establecer como factor importante la convivencia y los conflictos presentes en ella, para así formar para la vida, además de contribuir significativamente en el proceso de aprendizaje; ya que, cualquier proceso se puede desarrollar mejor y con menos complicaciones, en un ambiente libre de violencia.

“Las convivencias escolares no pueden ser reducidas a una clase, un contenido específico, a un evento o hecho concreto, sino que constituyen un aprendizaje y un hacer constantes desde lo cotidiano, lo específico y lo vivencial”¹³⁸.

En el caso particular del conflicto como el principal elemento de la convivencia se puede decir que para influir directamente en la enseñanza de cómo convivir sin violencia no es suficiente con discursos, dedicar un programa cultural a la no violencia y todos aquellos actos momentáneos; sino que se debe hacer del

¹³⁴ Ibid., p. 22.

¹³⁵ Ibid., p. 23.

¹³⁶ Ibid., p. 32

¹³⁷ Ibid., p. 45.

¹³⁸ Ibid., p. 45.

conflicto y su incidencia en la convivencia; parte de la vida diaria del individuo; pero de una forma positiva que conlleve a un aprendizaje de cambio y a la consecución de metas.

Para dicho objetivo es esencial que se concientice y enseñe a los estudiantes a través de sus propios conflictos, el como solucionarlos sin recurrir a la violencia, esto se debe hacer en el núcleo de la institución educativa, que es el aula de clase, puesto que este lugar se asimila a otro núcleo determinante en la educación de un individuo que es la familia; en la medida en que el sujeto convive varias horas del día en estas instituciones, estando en ellas gran parte de su vida; en donde desarrolla su personalidad, aprendiendo las pautas para vivir en comunidad y aportar a la sociedad ya sea de manera positiva o negativa.

Entonces teniendo en cuenta que es en el aula de clase, en donde se debe iniciar a erradicar la violencia de la vida escolar, es necesario mencionar que quien debe llevar a cabo el proceso de la solución no violenta de conflictos es el docente porque; “la dirección y orientación de un grupo escolar, y las diversas actividades que permiten el acercamiento de docentes a estudiantes y de éstos entre sí, resultan muy favorables para la superación de las prejuicios y esquemas que atraviesan la escuela, provenientes del medio social”¹³⁹, es decir que el profesor es quien más cerca se encuentra del estudiante y quien puede identificar su personalidad y aprovechar este acercamiento y la autoridad que tiene, para enseñar e influir directamente en él, haciendo que tenga una nueva visión y mejores opciones para aplicar en su vida, que aquellas que le ha brindado su entorno social.

Sin embargo, “la apatía del cuerpo docente, originada en su poco interés frente a los hechos alternativos para solucionar los conflictos en la escuela, y frente a los derechos humanos en el contexto escolar”¹⁴⁰, ha dificultado una orientación adecuada a los educandos sobre dicho tema, ya que, es indispensable la colaboración y compromiso de estos profesionales de la educación, en esa labor de formar individuos capaces de convivir pacíficamente en cualquier grupo social y no solo fijar su atención en formar intelectualmente al sujeto, sino trascender la academia y mirar al estudiante como un ser social por naturaleza y vulnerable a encaminarse por vías negativas para él y para con quienes se relacione.

Como se puede observar es esencial el papel que desempeña y puede desempeñar el docente en la vida del estudiante, mediante mecanismos viables para la solución no violenta de conflictos y para ello “es necesario brindar a los docentes, para que trasmitan a los alumnos, la posibilidad de incursionar en una experiencia enriquecedora desde lo estrictamente humano y, por ende, social,

¹³⁹ Ibid., p. 48.

¹⁴⁰ Ibid., p. 28.

adquiriendo conocimientos, técnicas y habilidades para solucionar los conflictos de manera equitativa y pacífica”¹⁴¹, de igual forma que maneje estrategias metodológicas que llamen la atención del estudiante para evitar que desvíe su atención a otras prácticas, que pueden causar indisciplina, discusiones o riñas entre los educandos afectando el orden en el aula de clase y el proceso de aprendizaje, puesto que el docente se verá obligado a interrumpir constantemente su clase para llamar la atención; entonces se puede decir que para erradicar la violencia en el aula de clase, “se necesitan docentes que no solo manejen en profundidad su disciplina, si no que los contenidos sean actualizados, significativos para sus alumnos, coherentes con la realidad social de hoy”¹⁴².

Además debe ser “un docente abierto, que permita la participación, promueva la aceptación de las diferencias y asuma los tres elementos básicos para la nueva convivencia: tolerancia, solidaridad y respeto”¹⁴³, mirando a cada estudiante como un ser único y a muchos de ellos como el resultado de una sociedad violenta que necesitan atención y ayuda y no ser rechazados y discriminados por sus acciones y comportamientos.

Así que, para que los docentes inicien su proceso de cambio de actitud ante los conflictos que se presentan en el aula escolar se debe partir de “considerar al joven, niño y niña como seres humanos en formación, generalmente carentes de afectividad, comunicación proactiva, diálogo constructivo y espacios de recreación y formación de valores, desarrollados en un contexto familiar y social caracterizado por la multiplicidad de conflictos y problemas que los afectan constantemente”¹⁴⁴, es decir, que los profesionales de la educación deben dejar de mirar a los jóvenes como una amenaza en la medida en que, ellos con sus acciones impiden el curso normal de las clases interfiriendo con la labor de los docentes, así que ellos deben tomar una actitud cordial para ayudar a sus estudiantes a buscar soluciones, para todas aquellas acciones que dificultan la convivencia entre los integrantes del aula de clase, haciendo que todos aquellos afectados e involucrados en el conflicto expongan sus ideas, para llegar aun acuerdo favorable para todos; de esta manera se logrará que el estudiante pueda decidir sobre sus propios problemas, liberando al profesor, en la medida en que no recaiga sobre él toda la responsabilidad, ya que él, es solo uno más de los integrantes del proceso de aprendizaje, con igualdad de derechos que los demás para sugerir opciones y opinar sobre los problemas que están afectando la convivencia de todos.

¹⁴¹ Ibid., p. 51.

¹⁴² Ibid., p. 51.

¹⁴³ Ibid., p. 51.

¹⁴⁴ Ibid., p. 22.

“Generalmente se interviene en los conflictos a partir de la consideración de que los niños, las niñas y los jóvenes son incapaces de decidir por si mismos, y que quienes muestren comportamientos fuera de lo permitido son potencialmente delincuentes”¹⁴⁵; esta es una visión negativa tanto en la familia como en la escuela porque se enseña al individuo a no responsabilizarse de sus propios actos, puesto que siempre los padres de familia y los docentes son los encargados de buscarles soluciones a los problemas del joven o del niño, con la convicción de que ellos mismos no son capaces de asumir las dificultades de su propia vida y talvez se puedan equivocar; pero para que esto no suceda se hace indispensable la orientación de los padres de familia y del docente, quienes solo deben intervenir para ayudar al sujeto a optar por la solución y la vía más adecuada.

Así que, en las instituciones educativas “es necesaria y urgente una pedagogía para la participación que permita la inclusión y no la exclusión de actores, intereses, culturas y visiones que hagan de la escuela un espacio pluralista, que favorezca la concertación, el respeto, la convivencia y el ejercicio de derechos y deberes”¹⁴⁶ y que no solo sean las autoridades del establecimiento y en el aula de clase los docentes quienes impongan su voluntad y autoridad ante los educandos excluyéndolos en temas que los afecta directamente, este factor es muy frecuente en la relación docente-estudiante que “se basa en la normatividad expresada en el dominio y superioridad que convierte al estudiante en un subordinado intelectual y políticamente, alejándolo de los procesos de construcción y aplicación de las reglamentaciones que regularizan la vida escolar y modificando su comportamiento”¹⁴⁷.

En esta medida se puede concluir que “se necesita que se brinde a los escolares los elementos que le permitan tejer sus propias soluciones y que puedan ratificar la existencia de variadas alternativas para ser aplicadas a diversos conflictos”¹⁴⁸ y de esta manera se convierta en un participante activo colaborando en mejorar la vida escolar, ya que son los estudiantes, el elemento esencial en las instituciones educativas y quienes se están formando para un futuro y están en la libertad de decidir sobre este y su educación, pero la función de estos establecimientos está en brindarles las herramientas propicias para que puedan cumplir esta función de una manera adecuada y constructiva; para ellos mismos y para la sociedad.

Se tiene claro que “la mayoría de los conflictos juveniles parten de situaciones vivenciales donde se involucran actores del ámbito familiar, escolar y barrial, los medios de comunicación u otros, y se agravan ante la ausencia de una autoridad

¹⁴⁵ Ibid., p. 47.

¹⁴⁶ Ibid., p. 24.

¹⁴⁷ Ibid., p. 48.

¹⁴⁸ Ibid., p. 53.

reconocida por el joven o una situación dispuesta para ello”¹⁴⁹; es decir los problemas de los educandos los cuales generalmente se transforman en conflictos, es la respuesta a todo aquello que vivencian en la sociedad y la influencia negativa de algunos aspectos de ella, que en muchas ocasiones no son evidentes, pero existen en el individuo, quien sino recibe una educación adecuada, es muy probable que refleje y exprese todo aquello que aprendió por si solo con la ayuda de esa influencia negativa de su entorno; y talvez será generador de conflictos en cualquier grupo social del cual haga parte y no podrá solucionarlos satisfactoriamente porque no se le ha brindado las condiciones necesarias para una sana convivencia con los demás seres sociales, posiblemente afectando directamente su parte emocional, ya que, ”los conflictos no resueltos poseen una significación vital para las personas involucradas, afectando sus condiciones de vida, su desarrollo personal, familiar y comunitario”¹⁵⁰.

Por otra parte, generalmente la sociedad y en particular en las instituciones escolares “el conflicto no se asume como componente esencial que antes que ignorar se trata de reconocer, de darle un lugar, un tiempo, una palabra, siendo la institución educativa el espacio apropiado para tratar y resolver los conflictos de manera adecuada”¹⁵¹, haciendo de ellos una fuente de crecimiento y de desarrollo personal, propiciando espacios para la reflexión, el razonamiento y la argumentación en base a las causas que originaron el conflicto, asimilando y detectando los errores cometidos; para que así permita a los individuos sacar sus propias conclusiones conllevándolos probablemente a mejorar su comportamiento.

Además “el conflicto puede abrir espacios para la convivencia en la escuela, posibilita la formación de sociedades más equitativas por medio de la vivencia de una justicia más participativa, y permite el aprendizaje de todos los involucrados en él, por que hace posible el reconocimiento del otro”¹⁵²; es indispensable que en los establecimientos educativos se tenga esta visión sobre el conflicto y dejar de la lado todos los estigmas que la sociedad le ha asignado, frecuentemente relacionándolo directamente con violencia o designándolo como sinónimo de ella; sino es así, puede ser inevitable que las dificultades en estas instituciones crezcan cada vez más y se siga aplicando soluciones momentáneas, obstaculizando la labor esencial de la escuela de formar integralmente a sus educandos, puesto que “todos esos conflictos que se encuentran represados en la escuela surgen, se agudizan y se hacen evidentes, afectando y debilitando su verdadero propósito”¹⁵³.

¹⁴⁹ Ibid., p. 15.

¹⁵⁰ Ibid., p.16.

¹⁵¹ Ibid., p. 27.

¹⁵² Ibid., p. 49.

¹⁵³ Ibid., p. 41.

Una de las causas del porqué en algunas instituciones escolares no se le da mayor importancia a los conflictos, puede ser, porque estos son mirados únicamente como faltas que hay que sancionar para imponer el orden en ellas y no se tiene una verdadera visión de como puede repercutir negativamente, el conflicto si se maneja inadecuadamente, pues “el conflicto escolar va más allá de lo que la institución considera como falta, lo que conduce a que muchos de ellos se invisibilicen por no amenazar aparentemente el orden institucional, y se cree entonces que una vez castigada la falta, el conflicto ha sido resuelto”¹⁵⁴, teniendo un enfoque equivocado de lo que verdaderamente el conflicto puede significar para un grupo social, tanto negativa como positivamente, asumiendo una perspectiva muy simple entre lo bueno y lo malo sin término medio o sea aquellas acciones que deben ser castigadas y la que no; delimitando el comportamiento de los educandos a unas muy determinadas normas de convivencia, “es así como el orden oscila entre lo que se considera como -anormal- y lo que reconsidera –sano- de acuerdo así se cumple o no con las leyes institucionales (reglamentos), colocando a la ley como referente último, y no a las personas con sus intereses y expectativas”¹⁵⁵.

Los estudiantes generalmente pueden estar ajenos, a como se establecieron esas normas y como funcionan, lo único de lo que ellos se percatan es de su utilización cuando son aplicadas a ellos, puesto que “la escuela impone una serie de normas, reglamentos y relaciones que en ningún momento son negociadas con los miembros de la comunidad educativa, y que discriminan o expulsan a quienes no las cumplan”¹⁵⁶; estableciendo una institución disciplinaria muy rígida y que las autoridades de estos establecimientos pueden interpretarlas de manera diferente según las circunstancias del conflicto, por tanto, estas pueden ser utilizadas correcta o incorrectamente según quien y como las aplique, o sea que actitudes acompañan a la aplicación de esos reglamentos, que generalmente es una autoridad excesiva.

”Las relaciones de los actores en la escuela hacen vulnerable la vida de la misma, donde el estudiante emerge como el activador del conflicto y las directivas y docentes ajenas a él, son quienes tienen la responsabilidad de mantener el orden apoyándose en la disciplina y la norma, la cual sin ser producto de un ejercicio colectivo, encuentra vacíos en su aplicación”¹⁵⁷; es decir los docentes deben comprometerse más con la formación personal del estudiante acercándose a sus dificultades en la institución, tanto académicas, como de convivencia, y no solo limitarse a imponer sanciones ya establecidas, que además, es posible que no

¹⁵⁴ Ibid., p. 47.

¹⁵⁵ Ibid., p. 47.

¹⁵⁶ Ibid., p. 30.

¹⁵⁷ Ibid., p. 25.

tengan claro como aplicarlas, ya que no fueron concertadas y es probable que no sean acordes con la realidad escolar y social de los individuos.

Así mismo “en cada institución escolar, cualquiera que sean sus características, se expresa una gran diversidad de formatos familiares, culturales, económicos, religiosos, éticos y morales”¹⁵⁸, por tanto, se debe tener en cuenta los aspectos más predominantes que identifiquen a este grupo social y adoptarlos como base para la elaboración de los proyectos educativos, pues esta diversidad tiende a originar conflictos para lo cual debe existir mecanismos para su solución, planteados en las normas del establecimiento; que conlleve a eliminar la violencia, y a construir un ambiente adecuado para el proceso de aprendizaje y una sana convivencia.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente es preciso que se comience a idear alternativas para la solución de conflictos en las relaciones pedagógicas; “la estrategia fundamental sería formar en valores para la convivencia, constituyendo sujetos autónomos y construyendo ambientes de socialización capaces de propiciar autonomía escolar”¹⁵⁹, sin embargo, el caso no es tan simple como emitir un discurso por parte del docente o que los estudiantes escriban en su cuaderno una lista de valores con su significado; sino que para que el educando inicie a vivenciar estos valores es necesario que observe la aplicación de estos en su entorno inmediato, pues quien educa con el ejemplo no tiene la necesidad de dar consejos, es decir que si en el aula de clases se aplica el diálogo u otras opciones objetivas para resolver los problemas cotidianos haciendo que en este lugar se vivencie el conflicto como un aspecto positivo para la vida escolar y personal del individuo; el profesor no tiene la necesidad de enseñar a sus educandos el como deben comportarse sino que simplemente debe orientarlos y mostrarles la vías más propicias para solucionar sus conflictos individuales y colectivos, esto es importante por que muchos de los conflictos que tienen los sujetos no son evidentes ante el docente, ya que es posible que no se manifiesten en el aula de clases; pero sí es allí donde se le brindan las herramientas necesarias, es probable que le ayuden a mejorar su desarrollo personal, decidiendo sus propios caminos, sin que el docente tenga que intervenir directamente en sus problemas.

Para que todo esto sea posible es indispensable que los profesionales de la educación opten por uno o varios mecanismos objetivos para la solución de conflictos.

4.2.7 Solución de conflictos. Como ya sea venido mencionando a lo largo del presente estudio.

¹⁵⁸ Ibid., p. 52.

¹⁵⁹ Ibid., p. 53.

Generalmente se parte de la idea negativa de los conflictos, por que con bastante frecuencia se asocian a situaciones de violencia, eliminación destrucción e irracionalidad, enfatizando su carácter negativo de tal manera que a pesar de ser un hecho tan cotidiano que se vive diariamente en las familias, en las instituciones educativas, en el trabajo, con los vecinos y amigos, etc., con frecuencia es una situación que produce miedo al tratar de buscar una solución”¹⁶⁰.

Pero es innegable que se necesita de ella no solo en las instituciones educativas sino en todos aquellos ambientes sociales de la vida diaria haciendo del conflicto y su solución una oportunidad de aprendizaje.

“La esencia de una solución es lograr que haya justicia, lo cual no implica que sea necesario renunciar a los propios intereses o a la visión que se tenga del propio conflicto, ese deseo de no hacerlo es lo que dificulta una solución y es normal que cada uno defienda su propia posición”¹⁶¹. Cuando se trata de resolver un conflicto cada una de las partes antepone sus intereses por encima de los intereses de la otra; probablemente cayendo en una nueva discusión que en lugar de mejorar su relación creará nuevas diferencias haciendo del problema, un conflicto a un más grave es por eso que es indispensable fijar parámetros para buscar una solución y no mostrar actitudes agresivas teniendo muy claro que el objetivo es resolver el problema y no buscar nuevos enfrentamientos violentos; también se debe tener en cuenta que; “a todos se nos debe respetar nuestra visión del conflicto y se nos debe dar la oportunidad de realizar nuestros intereses”¹⁶²; así que cada una de las partes debe tener un espacio para expresar cuales son sus expectativas de la solución para así llegar a una concertación que satisfaga a las dos partes. “Una solución justa implica que las partes deben estar convencidas que la solución final no le favorece a una u a otra, sino a las dos”¹⁶³.

“lo importante es encontrar la forma de crear las condiciones que lleven a una concertación que construya, vivifique y exija compromiso y responsabilidad de los intervinientes”¹⁶⁴. En el momento de llegar a una solución es indispensable que además de que las partes lleguen a un acuerdo favorable para las dos; se comprometan con las condiciones que pactaron en dicha solución, para evitar posibles enfrentamientos en el futuro.

¹⁶⁰ GUIERREZ, Op. cit., p. 38.

¹⁶¹ Ibid., p. 32.

¹⁶² Ibid., p. 32.

¹⁶³ Ibid., p. 32.

¹⁶⁴ Ibid., p. 31.

“los conflictos se resuelven mejor conociendo sus causas, estableciendo remedios y aceptando que el conflicto no es una característica que deba ser eliminada o ignorada, ni por la razón, ni por la fuerza, sino que tiene una función importante que cumplir dentro de la complejidad de las relaciones humanas”¹⁶⁵; el objetivo es que los individuos aprendan de que de cada conflicto y su solución deben sacar provecho y adoptar los aspectos positivos que se reflejaron en él, haciéndolos parte de su vida y nutriendo su manera de interrelacionarse con las demás personas llegando hacer con cada experiencia conflictiva un mejor ser social; igualmente se pretende que; “lo esencial en el proceso de la escuela no sea solamente evitar los conflictos si no encontrar la forma más productiva para resolverlos, de tal modo que a partir de ellos y de sus soluciones se pueda desarrollar una pedagogía de la convivencia y del trabajo en grupo, propios de una colectividad orientada hacia metas”¹⁶⁶.

Se sugiere que para llevar a cabo este proceso de solución no violenta de conflictos se recurra al mecanismo de la **mediación**; “ya que es una práctica que se ocupa primordialmente de las personas, de sus afectos y necesidades, para encontrar opciones de acuerdo, intentando preservar las relaciones humanas, fortaleciendo el diálogo sobre la disputa”¹⁶⁷; este es el objetivo esencial que deben pretender todas las instituciones educativas, especialmente los docentes en el aula de clases, ya que ellos tienen mayor contacto con los estudiantes y el tiempo necesario para aplicar la mediación entre los ellos.

Lo importante de este mecanismo, es que los individuos además de resolver sus desacuerdos, aprenderán a reconocer al otro como diferente y a respetar su opinión, pues “en los jóvenes, los niños y las niñas la mediación, promueve la formación de personas más responsables de sus actos, reforzando así culturas no violentas y democráticas y previene la expresión de respuestas agresivas ante situaciones conflictivas”¹⁶⁸.

En este proceso el componente primordial es el **diálogo**, puesto que mediante él, se puede llegar acuerdos, porque en todo proceso encaminado solucionar las diferencias entre las personas, “tiene que haber diálogo. El sentido común y la experiencia nos enseña que, si no hay diálogo no puede haber solución”¹⁶⁹.

Entonces el hecho radica en que los estudiantes aprendan a escuchar y a exponer su posición sin llegar a nuevas ofensas, si no a una solución; para ello en el aula

¹⁶⁵ Ibid., p. 21.

¹⁶⁶ Ibid., p.121.

¹⁶⁷ RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 53.

¹⁶⁸ Ibid., p. 50.

¹⁶⁹ DANA, Daniel. Adiós a los Conflictos. Madrid: Mc graw- Hill, 2002. p. 56.

de clase, “se debe enseñar la mediación como expresión de la primacía del diálogo, bien sobre la violencia o bien sobre actitudes absurdamente atrincheradas que prolongan el conflicto”¹⁷⁰.

En este mecanismo a parte del diálogo también deben intervenir otros factores indispensables como la negociación y la concertación. “Entendiendo la negociación como un medio para resolver las diferencias y encontrar soluciones de beneficio mutuo”¹⁷¹; en este proceso se debe llegar a un acuerdo o trato para solucionar el problema existente y para establecer las actitudes que deben tener los estudiantes en un futuro inmediato y como deben relacionarse entre ellos, pues los componentes de la mediación, como el diálogo, la negociación y concertación tienen muchas ventajas para quienes los aplican por que “la mediación como desarrollo de un proceso social permite poner en juego toda la autonomía y creatividad de los individuos implicados, respeta las libertades y se basa principalmente en la capacidad de comunicarse, comprender y tolerar, llegando a un acuerdo productivo y positivo”¹⁷², puesto que ellos mismos son quienes proponen las posibles soluciones e idean la forma de llegar a un acuerdo que beneficie a las partes implicadas.

Entonces el papel del mediador está en intervenir en este proceso con la única intención de orientar a los individuos, brindándoles a cada uno el espacio necesario para que coloquen en claro cual es su posición, que expectativas tienen sobre la solución y sugerir opciones para llegar al objetivo propuesto, que es llegar aun convenio y mejorar sus relaciones interpersonales para que así no incidan directamente en su formación intelectual, de esta manera la mediación “debe ser asumida como una metodología de enseñanza, en la que posibilite la reflexión y el pensamiento complejo”¹⁷³.

Pero más importante aún es el sentido de la mediación como preparación para la vida porque si el estudiante vivencia directamente este proceso en el aula de clase, en la relación con sus compañeros, es probable que lo adopte para solucionar sus propios conflictos; en la institución educativa, en su familia o en cualquier grupo social del cual haga parte; convirtiéndose en un sujeto útil para la sociedad, quien le puede aportar positivamente a ella.

Sin embargo “el fin de la mediación en la escuela no es formar mediadores, se trata de dotar a los individuos de una formación para la vida en la resolución de

¹⁷⁰ RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 52.

¹⁷¹ GUIERREZ, Op. cit., p. 32.

¹⁷² RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 50.

¹⁷³ Ibid., p. 52.

conflictos”¹⁷⁴, o sea ofrecerle las herramientas propicias para mejorar la convivencia entre los seres sociales disminuyendo así la violencia existente en la sociedad actual.

Se hace entonces necesario el acercamiento de los sectores poblacionales que acoge la comunidad educativa (docentes, directivos, padres de familia, alumnos y organizaciones sociales e institucionales), interviniendo aquellas variables que impiden dicho acercamiento y mediando en los conflictos que obstaculizan la dinamización de la comunidad educativa como una estructura importante de la sociedad y no como un conjunto de ruedas sueltas¹⁷⁵.

Uno de los mecanismos más utilizados en todos los espacios; principalmente en los de comunicación y que son métodos eficaces para influir en la mentalidad del niño o del joven son **los mensajes simbólicos**. ”Los mensajes simbólicos en la escuela tales como las carteleras, el periódico escolar, la emisora, los murales y todos aquellos a través de los cuales se desea transmitir o dar a conocer un mensaje al resto de la comunidad”¹⁷⁶.

Este mecanismo generalmente llama la atención de los individuos, y además ellos pueden ser participantes activos haciendo uso de su creatividad e imaginación en la elaboración de estos mensajes; este se lo puede utilizar como complemento para cualquier otro proceso de solución no violenta del conflicto, pues es una forma de recordar a los estudiantes que tan nociva es la violencia y por que tienen que eliminarla definitivamente de sus vidas.

4.3 MARCO LEGAL

A continuación se expone la fundamentación legal tomada en cuenta para el presente estudio.

4.3.1 La Constitución Política de Colombia.

Titulo 1.

Artículo 13: todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

¹⁷⁴ Ibid., p. 53.

¹⁷⁵ Ibid., p. 14.

¹⁷⁶ Ibid., p. 40.

Artículo 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico

Artículo 27. El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

Artículo 42. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarlas...

En cuanto a la parte educativa el artículo 45 de la Constitución Nacional menciona: el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

En cuanto a la familia el artículo 7 de la ley 115 de 1994 en su literal g estipula: educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

4.3.2 Código del Menor.

Capítulo Segundo. De los Derechos del Menor.

Artículo 3.- Todo menor tiene derecho a la protección, al cuidado y a la asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, moral y social; estos derechos se reconocen desde la concepción.

Artículo 7.- Todo menor tiene derecho a recibir la educación necesaria para su formación integral. Esta será obligatoria hasta el noveno grado de educación básica y gratuita cuando sea prestada por el Estado.

La educación debe ser orientada a desarrollar la personalidad y facultades del menor, con el fin de prepararlo para una vida adulta activa, inculcándole el respeto por los derechos humanos, los valores culturales propios y el cuidado del

medio ambiente natural, con espíritu de paz, tolerancia y solidaridad, sin perjuicio de la libertad de enseñanza establecida en la Constitución Política.

Artículo 8.- El menor tiene derecho a ser protegido contra toda forma de abandono, violencia, descuido o trato negligente, abuso sexual y explotación. El Estado, por intermedio de los organismos competentes, garantizará esta protección.

Artículo 16.- Todo menor tiene derecho a que se proteja su integridad personal. En consecuencia, no podrá ser sometido a tortura, a tratos crueles o degradantes ni a detención arbitraria.

De la Responsabilidad de los Medios de Comunicación:

Artículo 300.- A través de los medios de comunicación no podrán realizarse transmisiones o publicaciones que atenten contra la integridad moral, psíquica o física de los menores, ni que inciten a la violencia, hagan apología de hechos delictivos o contravencionales, o contengan descripciones morbosas o pornográficas.

TITULO II. De la Educación.

Artículo 317.- Los Directores de los centros educativos organizarán programas institucionales, de asesoría psicológica.

Artículo 319.- Los Directores de los centros educativos públicos o privados no podrán imponer sanciones que comporten escarnio para el menor o que de alguna manera afecten su dignidad personal.

La expulsión del alumno de un centro de educación básica o media, sea público o privado, sólo podrá ser impuesta con fundamento en una causal previamente establecida en su reglamento y con autorización de la asociación de padres de familia del plantel.

4.3.3 Ley General de Educación (Ley 115 febrero 8 de 1994)

Título I. Objetivo de la ley.

Artículo 1. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes

Artículo 5. Fines de la educación.

Numeral 1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos

Numeral 2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos; de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”

Título II. Estructura del servicio educativo.

Capítulo I.

Artículo 13: objetivos comunes de todos los niveles. Literal a: “formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes”. Literal b: “proporcionar una sólida formación ética, moral y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos”

Artículo 92. Formación del educando.

“La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la racionalización de una actitud útil para el desarrollo socio – económico del país”.

Los establecimientos educativos incorporarán en el proyecto educativo institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación.

Título IV. De los educandos.

Capítulo I. Formación y capacitación (ley 115)

Artículo 91. El alumno o educando. “El alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral”. Decreto número 1860 de 1994 agosto 3.

Artículo 17: reglamento o manual de convivencia.

Numeral 3: pautas de comportamiento en relación con el cuidado del medio ambiente escolar.

Numeral 4: “normas de conducta de alumnos y profesores que garanticen el mutuo respeto. Deben incluir la definición de claros procedimientos para formular las quejas o reclamos al respecto”.

Numeral 5. Procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos individuales o colectivos que se presenten entre miembros de la comunidad. Deben incluir instancias de diálogo y de conciliación.

Numeral 7. Definición de sanciones disciplinarias aplicables a los alumnos, incluyendo el derecho a la defensa.

5. METODOLOGÍA

El tipo de investigación a la que se circunscribe el presente trabajo corresponde a una investigación cualitativa, por cuanto permite el contacto directo con la población de trabajo, de la cual se describen diferentes elementos de acción, manifestación de conductas violentas en el aula de clase, intensidad e intensificadores de la violencia en el aula de clase; permite además de comprender la realidad de ese micro mundo de interacción social, identificar tipologías de violencia y medidas tomadas para solucionar conflictos al interior del aula de clase por parte de los actores docentes-estudiantes, siendo la investigación cualitativa un proceso de “aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva”¹⁷⁷, teniendo en cuenta las múltiples significaciones que los individuos del grupo objeto de estudio, tienen de su realidad escolar al interior del aula de clase.

El enfoque de este estudio es de tipo interpretativo. En primer lugar, constituye el modo de operar de la investigación cualitativa que permite entender la calidad social del grupo humano a investigar. En segundo lugar porque facilita, la aproximación y contacto directo con la problemática de investigación y sus actores. “La interpretación busca: ir más allá del análisis de los datos para tratar de establecer una conexión entre la información organizada analíticamente y el conocimiento teórico acumulado sobre el tema en cuestión; con el fin de construir un nuevo ordenamiento lógico del tema estudiado”¹⁷⁸.

El tipo de estudio es etnográfico y de caso por cuanto se describen y se interpretan los diferentes modos en los cuales se presenta la violencia en el aula de clase, los rasgos característicos de cada uno de ellos, el empleo y manifestación frecuente o no de los mismos. Para esto es necesario una observación directa y continua del grupo humano objeto de estudio, un registro permanente de cada individuo y de sus conductas, el análisis de los datos encontrados, diálogos informales que faciliten mayor acercamiento a las personas con las cuales se trabaja, que para este caso son estudiantes y profesores del grado 8-6. Realización de diferentes actividades que permitan una mayor integración entre el grupo de trabajo y los investigadores. La identificación de personas con las cuales se puede profundizar en aspectos más concretos.

¹⁷⁷ BONILLA, Elssy y RODRIGUEZ, Penélope. Más allá del dilema de los métodos. Santafé de Bogotá: Norma, 1997. p.70.

¹⁷⁸ PÉREZ, Gloria y TORRES, Alfonso. Estrategias y técnicas de investigación cualitativa. Santafé de Bogotá: Unisur, 1996. p. 190.

El tipo de estudio etnográfico constituye la descripción y análisis de un campo social específico, una escena cultural determinada (una localidad, un barrio, una fábrica, una práctica social, una institución u otro tipo de campo, sin perjuicio de la aplicación de otros métodos y técnicas de recolección, síntesis y análisis). La meta principal del estudio etnográfico consiste en captar el punto de vista, el sentido, las motivaciones, intenciones y expectativas que los actores otorgan a sus propias acciones sociales, proyectos personales o colectivos, y al entorno socio-cultural que los rodea¹⁷⁹.

El trabajo de campo consiste en el desplazamiento del investigador al sitio de estudio, el examen y registro de los fenómenos sociales y culturales de su interés mediante la observación y participación directa en la vida social del lugar; y la utilización de un marco teórico que da significación y relevancia a los datos sociales. En este sentido, la etnografía no es únicamente una descripción de datos, sino que implementa un tipo de análisis particular, relacionado con los prejuicios, ideología y concepciones teóricas del investigador. El investigador no solamente observa, clasifica y analiza los hechos, sino que interpreta, según su condición social, época, ideología, intereses y formación académica.

La etnografía es, de otra parte, una práctica reflexiva. Con ello significamos que la imágenes y visiones que un investigador construye o elabora de los otros están relacionadas y dependen del tipo de interacción social que entable con los sujetos de estudio, y de la idea que ellos se forjen del investigador, su proyecto y propósitos.

El estudio etnográfico se estructura sobre la base de las observaciones, de las actividades sociales de interés, la entrevista y diversas modalidades de participación por parte del investigador en las actividades socioculturales seleccionadas o espontáneamente.

Todo comportamiento social involucra diversos grados y niveles de observación participante. El proceso de socialización, mediante el cual un individuo aprende los aspectos fundamentales de su cultura, se efectúa mediante procesos de observación y participación, con tanta eficacia que el individuo percibe a su entorno social como natural.

Al investigador, el involucramiento directo en la vida social le permite comprender el contexto social del cual forma parte la escena o práctica que estudia, describir diversos aspectos hasta ahora poco observados o inadvertidos- por su naturalidad o rutina, entre factores- a los miembros de una comunidad, y registra aspectos que escapan a una entrevista, a una

¹⁷⁹ TAMAYO Y TAMAYO, Mario. El proceso de la investigación científica. 2ed. México: Limusa, 1983. p. 63.

encuesta, a un sondeo; o que la gente prefiere ocultar o se abstiene de comunicar¹⁸⁰.

El estudio de caso procede a la recolección de datos con el fin de describir las condiciones o el estado actual de cosas, contrariamente a aquellas que ponen el acento sobre la causalidad o la predicción. El estudio de caso destaca la totalidad de la situación y permite resolver un problema actual a partir de un estudio exhaustivo. El análisis detallado de un contexto puede incidir sobre todo un fenómeno que se quiere estudiar sin poseer totalmente dominio de él¹⁸¹.

5.1 FUENTES DE INFORMACIÓN

Se identificarán las siguientes fuentes de información:

◆ **Primarias.** Corresponde a la información que se obtiene mediante observación directa, entrevistas y diálogos informales con el grupo de trabajo (grado 8-6).

◆ **Secundarias.** Son pertinentes a la información obtenida de la revisión teórica en diferentes documentos tales como: libros de autores que hagan referencia al tema de estudio, artículos periodísticos, disposiciones legales, información de Internet e investigaciones realizadas con respecto al tema.

5.2 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

El proceso se realizará de la siguiente manera:

A. Observación. “consiste en apreciar o percibir con atención ciertos aspectos de la realidad inmediata. La observación nos permite recoger o comprobar informaciones en un contacto directo con la realidad”¹⁸². En relación con el grupo de trabajo se va a observar; cómo se manifiesta la violencia en el aula de clase, cómo afecta las relaciones pedagógicas (estudiantes-estudiantes/ estudiantes-docentes/ docentes-estudiantes).

5.3 PUNTOS DE OBSERVACIÓN GENERAL – FASE UNO

- * Actitudes de los estudiantes grado 8-6
- * Frente a sus compañeros de clase
 - Actitudes
- a. Burla

¹⁸⁰ Ibid., p. 64.

¹⁸¹ Ibid., p. 112.

¹⁸² PÉREZ, y TORRES, Op. cit., p. 130.

- b. Ridiculización
- c. Discriminación
- d. Admiración
- e. Irrespeto
- f. Intolerancia
- g. Agresión física
- h. Rechazo
- i. Disposición a la conciliación
- j. Indisciplina
- k. Tendencia al aislamiento
- l. Timidez-temor

* Frente a los docentes asignados a dicho grado

- Actitudes

- a. Indisciplina
- b. Participación negativa
- c. Burla
- d. Ridiculización
- e. Irrespeto por el docente
- f. Rechazo
- g. Autoritarismo
- h. Facilismo
- i. Favoritismo
- j. Fomenta la conciliación-solución de conflictos en el aula de clase
- k. Sanciones.

B. Realización de talleres. El taller “consiste en jornadas de trabajo de un grupo de personas en torno a un tema específico, en el cual se busca producir nuevos aportes a partir de unos insumos previos como lecturas o videos. Los talleres suponen una activa participación de sus integrantes en torno a los temas fijados y a los propósitos que se desean alcanzar”¹⁸³. Se realizara el taller lectura.

- **Taller-lectura.** El objetivo es presentar al grupo de trabajo un texto breve y de fácil manejo e interpretación, cuyo contenido se asocia con el tema a investigar. La información que de la lectura obtengan los estudiantes se utilizará así:

- ◆ Relación de los aspectos de la lectura con su realidad escolar en el aula de clase.
- ◆ Realización de un guión propio para manifestar la realidad que el grupo de trabajo vive en el aula.

¹⁸³ Ibid., p. 133.

- ◆ Imitación de roles: los estudiantes asumirán papeles en los cuales se manifiestan comportamientos violentos en el aula de clase.
- ◆ Conclusión del taller: se recogen las opiniones de los diferentes grupos acerca de la lectura y de las representaciones.

C. Selección de muestra. Los criterios para la selección de la muestra poblacional, con la cual se trabajará más exhaustivamente la información obtenida mediante el proceso de observación y la realización de talleres, son de carácter intencional por cuanto:

- Se tuvo previo contacto con el grupo de trabajo dado la realización de la práctica docente II.
- En el prediagnóstico que se hizo en la práctica docente II se pudo establecer que el grupo de trabajo seleccionado presenta diferentes características que conllevan a la manifestación de la violencia en el aula de clase tales como: agresión verbal entre estudiantes (peleas, ridiculización, etc.), hacia el docente y del docente hacia los estudiantes (irrespeto a las opiniones, intolerancia, burla, amenazas, intimidación, manipulación, entre otras).

D. Selección del grupo focal.

“El grupo focal es una modalidad de entrevista la cual es un medio para recolectar, en poco tiempo y en profundidad, un volumen significativo de información cualitativa, a partir de una discusión con un grupo de 6 a 12 personas, quienes son guiadas por un entrevistador para exponer sus conocimientos y opiniones sobre temas considerados importantes para el estudio”¹⁸⁴.

Los aspectos que se tendrán en cuenta para la elección del grupo focal residen en:

- Aquellos que más manifiesten conductas de violencia en el aula de clase (7 estudiantes).
- Aquellos que menos manifiesten conductas de violencia en el aula de clase (3 estudiantes).

E. Trabajo con el grupo focal. Aplicación de entrevistas etnográficas: “este tipo de entrevistas constituye una fuente importante de información para comprender las actitudes, las creencias, el saber cultural y las percepciones de una comunidad, en relación con algún aspecto particular del problema que se

¹⁸⁴ Ibid., p. 106.

investiga”¹⁸⁵. Sin embargo, conviene aclarar que la modalidad de entrevista a realizarse corresponde a una entrevista informal-conversacional, por cuanto se requiere que las personas entrevistadas se expresen espontáneamente, sin verse limitadas a afirmar o negar algo, sin que se sientan presionadas a responder de manera precisa, sino que se sientan en un ambiente de confianza.

◆ **Pautas generales para entrevista informal-conversacional dirigida a estudiantes grado 8-6.**

- ¿Qué hacen tus compañeros cuando una clase de determinada materia no les gusta?
- ¿Qué haces cuando algo no te gusta de un profesor?
- ¿Qué haces cuando algo te desagrada de un compañero del curso?
- ¿A quienes consideras amigos de tu curso?
- ¿Cómo es la relación que tienes con tu grupo de amigos en el aula de clase?
- ¿Cuál es la relación que tienes con aquellos compañeros del curso que no los consideras como tus amigos?
- ¿Sientes que tus compañeros se burlan de ti?
- ¿En que circunstancias te burlas de tus compañeros de curso?
- ¿Sientes que los profesores te tratan bien?
- ¿Cómo te sientes cuando alguien te llama la atención en el aula de clase?
- ¿Eres tolerante con los compañeros del curso y profesores?
- ¿Cuál es tu actitud cuando se presentan conflictos en el aula de clase?
- ¿Cuál es la solución que generalmente utilizas?
- ¿Que opinas de la violencia?
- ¿Consideras que es bueno dialogar y porqué?
- ¿Qué piensas de los compañeros de curso que son pasivos o callados?
- ¿Qué piensas de los compañeros que colocan sobrenombres?
- ¿A parte de las temáticas de clase de qué otras situaciones les hablan los profesores?
- ¿Qué haces cuando un profesor es injusto en las calificaciones de tus trabajos?
- ¿Qué actitudes tienen los profesores cuando se presentan conflictos en el aula de clase?
- ¿Qué opinión tiene usted frente a esas actitudes?
- ¿Cómo reaccionas cuando un compañero de clase te ofende?
- ¿Qué haces cuando estás muy enojado con tus compañeros y/o profesores?

¹⁸⁵ Ibid., p. 106.

♦ **Pautas generales para entrevista informal-conversacional dirigida a profesores grado 8-6.**

- ¿Siente que el grupo está atento a sus explicaciones?
- ¿Considera que usted es claro en la forma de explicar?
- ¿En qué momento observa que el grupo se distrae?
- ¿Qué hace para solucionarlo?
- ¿Usted tiene favoritismo por algunos estudiantes en el aula de clase y porqué?
- ¿Cuál es la reacción de los estudiantes frente a esta actitud?
- ¿Qué es lo que le desagrada del grupo?
- ¿Cómo le gustaría que fueran los estudiantes del grado 8-6?
- ¿Cree posible que los estudiantes le teman?
- ¿Considera que los estudiantes le muestran respeto?
- ¿Cómo asume una broma que algún estudiante le haga?
- ¿De que manera participan los estudiantes en su clase?
- ¿Qué aspectos tiene en cuenta para evaluar el trabajo de sus estudiantes?
- ¿Charla con los estudiantes de otros temas distintos a los de la clase?
- ¿Considera que algunas de sus actitudes hieren la susceptibilidad de alguno de sus estudiantes y porqué?
- ¿Cómo asume la autoridad frente a este grupo?
- ¿Cuáles considera que son los factores que generan indisciplina en el aula de clase?
- ¿Ha observado que los estudiantes riñen en el curso?
- ¿Son frecuentes esos altercados?
- ¿Cómo usualmente, los estudiantes resuelven sus diferencias?
- ¿Usted como interviene en este tipo de conflictos?
- ¿Qué opinión tiene de las sanciones que se aplican a los estudiantes?

Grupo universo. Institución Ciudadela Educativa de Pasto, sede principal Villaflores II.

Este establecimiento educativo de básica secundaria ofrece espacios para la realización de la práctica pedagógica y procesos de investigación dada la diversidad de problemáticas que presenta en relación con la convivencia escolar.

Tabla 1. Población grado 8-6

Relación con la institución	Profesores	Estudiantes	Total población
Población	10	45	55

Tabla 2. Criterios para el trabajo con la población

Profesores	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Tienen contacto directo con los estudiantes. ◆ Les dictan las correspondientes asignaturas. ◆ Han trabajado anteriormente con este grupo. ◆ Pueden brindar información precisa de las actitudes que manifiestan los estudiantes. ◆ Son próximos a la realidad y conflictos que se viven en el aula de clase. ◆ Tienen una visión objetiva y subjetiva del grupo. ◆ Plantean observaciones en cuanto a la violencia que se presenta en el aula, de acuerdo a su experiencia. ◆ Aplican las correspondientes sanciones al mal comportamiento en el aula de clase.
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Son los actores principales sobre los cuales gira la vida escolar. ◆ Es un grupo que tiene estudiantes con considerables sanciones disciplinarias a nivel de la básica secundaria de la institución. ◆ Son fuentes primordiales de información, porque vivencian comportamientos agresivos en el aula de clase. ◆ Son objeto de la aplicación de sanciones disciplinarias por parte de los docentes en el aula de clase. ◆ Reciben influencia directa del comportamiento violento que se presenta en el aula de clase.

Tabla 3. Muestra grado 8-6

Relación con la institución	Profesores	Estudiantes	Total Muestra
Muestra	4	10	14

Tabla 4. Grupo focal

Relación con la institución	Estudiantes	Total grupo focal
Muestra	10	10

Tabla 5. Criterios para el trabajo con la muestra

Profesores	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Los que mayor conflicto tienen con los estudiantes. ◆ Tienen poca empatía con el grupo. ◆ Quienes más llaman la atención a los estudiantes. ◆ Presentan problemas de autoridad
Estudiantes	<p>Clasificación de la muestra de estudiantes para grupo focal.</p> <p>a. Aquellos que más manifiesten conductas de violencia en el aula de clase, teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los que mayores sanciones disciplinarias presentan. ▪ Los que más generan conflicto en el aula de clase. ▪ Los que manifiesten comportamientos de violencia en el aula de clase. ▪ Sienten mayor apatía por los profesores. <p>b. Aquellos que menos manifiesten conductas de violencia en el aula de clase, teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los que menos sanciones disciplinarias tienen. ▪ Los que menos generen conflicto en el aula de clase. ▪ Los que más atropellos sufren por parte de los estudiantes más conflictivos. ▪ Los que menos manifiesten comportamientos de violencia en el aula de clase.

5.4 PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

5.4.1 Técnicas para Análisis de Información.

- **Método comparativo.** Confrontar la información obtenida mediante observación, talleres y entrevistas con la teórica-documental.
- **El apareo.** Se determina que autores, teorías o información coincide en la afirmación, negación de planteamientos relacionados con la violencia en el aula de clase.

5.4.2 Registro de Información. Identificación y clasificación de categorías y subcategorías.

Tabla 6. Registro de Información

Categorías	Subcategorías	Observaciones	Síntesis
Corresponden a las divisiones generales encontradas en la temática de estudio.	Corresponden a los subtemas principales derivados de cada tema general.	Descripción de los elementos identificados en cada subcategoría.	Concretar de manera clara y concisa la información obtenida, teniendo en cuenta los puntos de vista del investigador.

Tabla 7. Criterios para el registro de la información

Categorías	Subcategorías
1. Tipos de Violencia	a. Física b. Psicológica c. Verbal
2. Formas de Violencia	a. Burla b. Ridiculización c. Discriminación d. Sanciones e. Autoritarismo f. Indisciplina
3. Principales aspectos que generan Violencia	a. Intolerancia b. Irrespeto c. Rebeldía d. Participación negativa e. Facilismo f. Autoritarismo g. Favoritismo
4. Consecuencias de la Violencia en las relaciones pedagógicas	a. Temor b. Rechazo c. Tendencia al aislamiento d. Dificultades en el proceso de aprendizaje

5. Manejo de conflictos	a. Relación estudiantes-estudiantes b. Relación estudiantes-docentes c. Relación docentes-estudiantes
-------------------------	---

5.4.3 Elaboración de Ensayos. Se elabora un texto escrito para cada forma de agrupación y ordenamiento de la información de tal manera que se detallen las relaciones que se evidencian entre las diferentes temáticas halladas en torno al tema general de estudio. La comprensión de la realidad sobre la violencia en el aula, de manera interdisciplinaria, con ayuda de los referentes teóricos.

5.4.4 Planteamiento de estrategias para el manejo y resolución de conflictos en el aula de clase. Este punto se desarrollará basándose en la información obtenida del estudio realizado.

6. GENERACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN AULA DE CLASE. TIPOS Y FORMAS DE VIOLENCIA

En el grado 8–6 de la Institución Ciudadela Educativa de Pasto, sede principal Villaflor II, se percibió un ambiente de continua indisciplina y manifestación de los diferentes tipos de violencia en las relaciones interpersonales que se presentan en el aula de clase.

6.1 GENERACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES PRESENTADAS EN AULA DE CLASE

6.1.1 Relación estudiantes-estudiantes. La violencia va desde la agresión psicológica y verbal hasta la agresión física, que se ocasiona como un juego dentro del aula; así lo manifestó la psicóloga de esta institución: Yaneth Castro: “la violencia entre los mismos estudiantes se inicia en el aula de clase y en algunos casos la violencia continúa fuera de la institución, convirtiéndose en peleas callejeras, acompañadas de toda clase de armas, estas peleas se dan tanto en el género masculino como femenino”. “Para nadie es un misterio que muchos de los jóvenes llegan cargados de diversos tipos de armas a la escuela y que las utilizan cuando lo creen necesario”¹⁸⁶. La violencia entre compañeros de clase se inicia de forma sutil, afectando la parte emotiva del ser humano, a través de sobrenombres, burlas, ridiculización y discriminación.

“La agresión en el aula es más que una respuesta a la frustración; es un intento de afirmarse así mismo como individuo, de separarse del rebaño, de hallar su propia identidad”¹⁸⁷, en el caso de este grado se observa que la mayoría de los estudiantes cuando se sienten atacados en su autoestima u ofendidos en su ego, sus reacciones casi siempre son violentas ante el docente o los compañeros de clase, en el aula se percibe que los estudiantes siempre están predispuestos a ser atacados y han optado por crear mecanismos de defensa, mediante algunas formas de violencia que en su mayoría conllevan a comportamientos agresivos ante cualquier situación que no sea de su agrado.

Otro aspecto que se manifiesta como una forma de violencia es el respaldo que obtiene una “recocha” hecha por un estudiante hacía otro o hacía el docente; ya que la mínima expresión de indisciplina es una excusa para evadir por un momento las clases consideradas monótonas o para crear un ambiente “divertido”

¹⁸⁶ GAITAN DAZA., Op. cit., p. 101

¹⁸⁷ Ibid., p. 107

para ellos; a veces dirigiéndose con palabras bruscas o soeces hacía la persona; hiriendo susceptibilidades, cayendo nuevamente en ese -círculo vicioso- de la agresión.

“La agresión es una conducta racional para evitar dolores posteriores”¹⁸⁸. Según el estudio realizado, los estudiantes de dicho grado están en continua agresión, a veces es muy difícil detectarlas, ya que se presenta en forma de juego, aparentemente normal entre los adolescentes; pero que en un lapso de tiempo conllevan a grandes consecuencias para la convivencia del grupo.

Cuando existe una riña entre los estudiantes los demás compañeros, hacen bulla apoyando al uno o al otro; utilizando expresiones como: “no te dejes” “voz puedes más” “¿te vas a dejar de ese...?” y los que no intervienen prefieren alejarse del conflicto antes que buscar soluciones; a veces por apatía y otras por no verse involucrados y a su vez amenazados y afectados por el problema y lo peor de todo es que lo consideran como una rutina o como una actividad cotidiana sin prestarle ninguna atención o interés. Como lo manifestó el estudiante Miguel de la Cruz al responder a la pregunta ¿Cuál es tu actitud cuando se presentan conflictos en el aula de clase?:

Yo no hago nada, me quedo quieto observando o no les hago caso, además es normal, son problemas que se presentan todos los días, y mejor no meto.

Esta actitud se la puede observar en la figura 2 en donde algunos estudiantes se están agrediendo físicamente, y otros compañeros hacen caso omiso a esta situación y otro de ellos solo observa, sin ninguna intención de intervenir.

¹⁸⁸ Ibid., p. 106.

Figura 2. Indiferencia de algunos estudiantes, frente a los conflictos que se presentan entre sus compañeros



Por otro lado las relaciones interpersonales en el aula estudiada son muy marcadas; existen grupos o las llamadas “roscas”. En general el grupo únicamente se une para actividades institucionales como reinado de la simpatía, elecciones, juego de intercurso como: de baloncesto o micro-fútbol. Estos son los momentos donde se aprecia unificación del curso exceptuando el aislamiento de un mínimo porcentaje de estudiantes. En estas situaciones se puede hablar de una empatía general del curso; pero en el diario vivir escolar existen diversas diferencias entre los grupos clasificados por ellos mismos como: “los recochones” “los nerds” o aquellos que rinden satisfactoriamente en la parte académica, “los sapos” que son aquellos que continuamente presentan quejas, generalmente al profesor, “los tontos” designado este calificativo a aquellos que se dejan manipular fácilmente y que por querer tener mayor aceptación social hacen todo lo que sus compañeros les dicen y “las feas” que son aquellas que el grupo en general discriminan y que se aíslan completamente de sus compañeros.

Por otra parte en este grado se puede apreciar que la violencia, es más evidente en el género masculino, ya que se manifiesta entre ellos; un vocabulario soez utilizado muy a menudo y además son ellos quienes recurren más fácilmente a la agresión física, expresada mediante patadas, puños o lanzándose objetos encontrados en el aula de clase como: maletines, lapiceros, reglas, entre otros. También se presenta la violencia en el género femenino, pero de una forma más sutil, y no tan evidente, utilizando los gestos, las indirectas, la burla, la ridiculización y la discriminación, para agredir a alguien. En conclusión se puede

decir que los hombres tienden más a la violencia verbal y física, en cambio las mujeres se encaminan más por la violencia psicológica, aunque cabe anotar que también existe, aunque en menor medida que en el género masculino; un alto porcentaje de violencia verbal y superficialmente la violencia física. En cualquiera de los dos casos se percibe un alto índice de violencia.

En cuanto a los conflictos en las relaciones interpersonales; entre hombre-mujer y mujer-hombre; generalmente se manifiestan a través de la agresión verbal y psicológica y en menor medida la agresión física; esta última se aprecia usualmente en las agresiones del género femenino hacia el masculino, expresándose mediante puños, y jalones de cabello, sin dejar de lado la agresión verbal, utilizando palabras soeces y ofensivas; durante la investigación no se detectó agresiones físicas de los hombres hacia las mujeres; pero sí un gran índice de violencia psicológica, especialmente la discriminación, acompañada de ridiculización y burlas.

6.1.2 Relación estudiantes – docentes. En el aula de clase, en general los estudiantes miran al docente como un enemigo; como aquel que coloca malas notas, que les llama la atención continuamente, que los amenaza con enviarlos a coordinación de convivencia, con registrarlos en el anecdotario, con llamar a los padres de familia para acusarlos de sus malos actos y comportamientos, no obstante el profesor ha perdido autoridad; los educandos se creen con el derecho de tratar al profesor como uno de sus compañeros, haciéndolo objeto de sus burlas. Con respecto a esta situación el estudiante Jordán Llontop expresó:

Los profesores, regañan por todo y yo no me dejo por que son injustos, bueno no todos, pero yo les contesto y no me salgo de clase, así me anoten en el control.

La imagen del docente ha ido perdiendo su importancia en el sentido en que los jóvenes tienen la convicción de que el profesor debe evaluarles hasta su mínimo esfuerzo y se sienten con el derecho de agredir y protestar cuando la calificación obtenida no es satisfactoria para ellos, debido a que están acostumbrados a obtener altas notas por trabajos realizados mediocrementemente; además este aspecto se logró observar en el transcurso de la práctica docente II. Cuando se les exigía a los estudiantes de este curso un trabajo bien realizado, mostraban apatía y trataban de perturbar la clase para así no realizar o postergar el trabajo.

Según lo anterior se puede decir que las notas o calificaciones que asigna el profesor a cada estudiante, es motivo de discusiones entre el profesor y aquellos que no están de acuerdo con su nota. Este aspecto se lo puede observar en la figura 3, en donde los estudiantes están reclamando por sus calificaciones.

Figura 3. Actitudes de los estudiantes frente a los docentes



Los educandos manifestaron algunas opiniones sobre los docentes; clasificándolos como autoritarios o bravos según las palabras de ellos, y aquellos que los consideran -buena gente-.

Se logró apreciar que la autoridad en algunas ocasiones autoritarismo por parte de los docentes es asumido por el estudiantado como una agresión directa y buscan la forma de contraatacar con los medios que estén a su alcance; como desobediencia general, indisciplina, burlas, la no realización de las actividades escolares, no colocar atención a las explicaciones del docente o dirigiéndose a este con indirectas o en el mayor de los casos con insultos.

Sin embargo, los estudiantes aprecian aquellos profesores que les brindan espacios para la “recocha”, y se aprovechan de las “buenas intenciones” que tienen algunos docentes de entender y comprender a los estudiantes; ellos trabajan, colocan atención a la clase y elaboran sus tareas escolares solo cuando ellos quieren; porque tienen la convicción de que “el profe” les dará una oportunidad tras otra y que comprenderá una vez más el porqué de su incumplimiento.

Esta clase de profesores son los más estimados por los jóvenes, ya que convierten su clase en un espacio de relajación donde hacen lo que quieren. Así lo expresó estudiante Hugo Mario Burbano:

Algunos profesores nos tratan bien, por que no son bravos y se puede hablar con ellos, no dejan muchas tareas para la casa, nos dejan recuperar las malas notas y no llaman mucho la atención.

6.1.3 Relación docentes-estudiantes. Los profesores; cada uno de acuerdo a su estilo manifestaron diferentes posiciones con respecto a la violencia que se genera en el aula y en las relaciones docente-estudiante.

Para unos (as) hay que hacer caso omiso de las acciones de los jóvenes; siendo su único interés cumplir con el tema y la actividad del día; dejando de lado el verdadero aprendizaje de los estudiantes y evaluando su menor esfuerzo; acostumbrándolos al facilismo, olvidando el papel de formador. Esto se dedujo a partir de la observación y del testimonio de algunos profesores como el de la asignatura de Artes, quien afirmó que:

A los estudiantes hay que dejarlos que sean libres, desde que sus actos no interfieran en la clase, y hagan correctamente los trabajos asignados.

Una gran mayoría de los docentes quieren mostrarse ante sus educandos como humanos y comprensibles a las sugerencias de los estudiantes, se vuelve una “madre” o un “padre”, les perdona cada falta e incumplimiento y para evitar conflictos les lleva la corriente a sus estudiantes; como lo manifestó el profesor de la materia de Español:

En este curso existen varios estudiantes con muchos problemas como es el caso de Nataly Toro, quien debe trabajar después del colegio, así que, casi no tiene tiempo para dedicarse a las labores académicas, así que en estos casos especiales hay que colaborarles a los muchachos escuchándolos y brindándoles la oportunidad de que recuperen sus malas calificaciones.

Según lo expuesto por este profesor, se puede analizar que esta actitud es buena siempre y cuando el estudiante no se aproveche de estas buenas intenciones del docente, puesto que si la situación es así, el docente se convertiría en permisivo; lo cual agravaría aún más los problemas existentes en el aula.

Durante la observación también se apreció otro modelo de profesor, que tiene autoridad y mantiene relativamente el orden en clase, aquel que involucra los problemas sociales inmediatos en los cuales está inmerso el estudiante con el tema que está exponiendo; de esta forma se mantiene la atención del estudiante; pero aún así se percibe pequeños enfrentamientos que interrumpen la clase.

En este modelo de profesor está la docente del área de Ciencias Sociales quien expresó que:

Es indispensable que el estudiante conozca su realidad, es por eso que cuando les dicto una clase, coloco ejemplos cotidianos, para que los estudiantes asimilen mejor el conocimiento y puedan colocarlo en práctica en su vida diaria.

En el otro extremo están los educadores autoritarios quienes consideran que manteniendo una estricta disciplina se desarrollará adecuadamente el proceso de aprendizaje. El conocimiento es la principal preocupación de los profesores autoritarios y castigan la indisciplina y conflictos en el aula; ridiculizando al estudiante que interfiere en sus exposiciones; provocando la burla de todo el grupo. Al parecer este es uno de los mecanismos que más funcionan en dicha aula, sin embargo, conlleva a consecuencias negativas. Ante esta circunstancia, el o la joven al sentirse atacado entra en un estado de crisis y arremete verbal o físicamente contra sus compañeros o dirigiéndose con palabras bruscas al docente, Como lo manifestó la estudiante Catherine Coral:

Yo no me dejo de nadie, no importa si es el profesor o mis compañeros, si el profesor me regaña o me hace sentir mal, yo le respondo y si mis compañeros me insultan o me golpean, también reacciono.

Ante esta situación la directora de grupo, en una reunión de padres de familia se refirió al tema, llamando la atención a la madre de familia diciendo que esta niña es muy grosera con los profesores y compañeros y que utiliza un vocabulario soez, a su vez la madre de familia justificó a su hija manifestando que ella había tenido muchos problemas desde pequeña en la escuela y en otros colegios por que los compañeros se burlaban de ella; así que, la actitud que asume cuando se siente atacada es como un mecanismo de defensa para evitar que los demás se burlen de ella y la irrespeten.

O en otra actitud el estudiante opta por quedarse callado y hacer gestos amenazantes a los demás. “En función del método usado, pueden utilizarse las palabras, la mímica, los gestos, el ataque físico o la utilización de armas”¹⁸⁹. En cualquiera de los dos casos se percibe la existencia de violencia, ya sea física, verbal o psicológica; de cualquier modo el joven para no volver a vivir esa sensación deja de ocasionar desorden pero busca los medios posibles para vengarse de las burlas de sus compañeros, cuando el profesor dice, o hace algo para hacer quedar en ridículo a un estudiante, él desea hacerle sentir lo mismo que él sintió en aquel momento bochornoso. Como lo expresó el estudiante Jhony Estiven Cuases:

¹⁸⁹ PELÁEZ, La agresividad. Op. cit., p. 28.

Cuando el profesor me llama la atención y los demás se ríen, me siento mal, pero cuando pasa lo mismo con otra persona me desquito y hago lo mismo, o si no después les reclamo.

Además se percibe apatía por el docente y por la materia que éste dicta; ante esto cabe resaltar que el exceso de autoridad con el cual el profesor controla el grupo escolar, deteriora las relaciones afectivas entre los estudiantes y de éstos hacia el profesor.

En esta medida se puede apreciar que existen diversidad de pensamientos y acciones de los profesionales de la educación que imparten sus clases en esta aula, quienes además se quejan continuamente de que es un grupo difícil, algunos expresan preocupación, porque se atrasan en el plan de estudios que deben cumplir en el transcurso del año escolar, siendo una actitud egoísta ante sus educandos debido a que su único interés es culminar el programa sin importar si el estudiante aprende o no. Como lo expresó la profesora de la asignatura vida y entorno, directora de grupo:

Constantemente recibo quejas por parte de los compañeros docentes, quienes dicen que este grado es el peor de todo el colegio, y que no pueden avanzar en sus planes de estudio, debido a que en todo momento tienen que estar llamando la atención al estudiante y tratando de mantener el orden y la disciplina.

En otros docentes su preocupación radica en la formación personal del estudiante, manifestando que es más importante que los jóvenes aprendan a ser personas de bien, que un bagaje de conocimientos que talvez no sea útil para su futuro, ya que dichos individuos proceden de sectores populares y que por la carencia de recursos económicos difícilmente podrían continuar estudios superiores. Sin embargo, las acciones que adelantan estos docentes para la solución de conflictos en el aula es mínima y solo se limitan a realizar llamativos discursos que aburren al estudiante quien considera que lo dicho por el profesor nada tiene que ver con su realidad social. El estudiante Jordán Llontop aseguró que:

Cuando “recochamos” en el curso, o utilizamos malas palabras algunos profesores, como el profesor de Español, nos “echa una cantaleta” de casi toda la hora, dice que tenemos que portarnos bien, que todos tenemos que ser buenos compañeros, que no tenemos que pelear, pero la mayoría no hacemos caso, como yo, por que cuando alguien me dice algo o me ofende, yo no me dejo. Por que si no hago nada, después me la montan.

De igual forma los maestros expresan preocupación de cómo mantener el orden en el aula; sin que los estudiantes les contesten de manera agresiva y violenta. Siendo para ellos el factor más importante la disciplina estricta y rígida; mientras

no consiguen dicho objetivo no exponen el tema concerniente a la clase. Para conseguir este fin recurren a acciones como: dirigirse a los estudiantes con la misma o mayor agresividad, alzando la voz más de lo normal, utilizando palabras bruscas y aplicando sanciones las que aumentan la agresividad del estudiante quien se siente ofendido ya sea en su integridad psicológica o física. Un ejemplo de ello, lo expuso la directora de grupo en una reunión de padres de familia diciendo que:

Los profesores perdemos mucho tiempo en tratar que los muchachos hagan orden para poder empezar una clase, y a muchos nos toca gritar, porque ya no sabemos que hacer, para que ellos hagan silencio, porque una está hablando o escribiendo en el tablero y ellos comienzan a hacer ruidos de animales como: simios, perros, gallinas y otros.

Después de esta visión general de la manifestación de violencia en el aula estudiada se pasará a profundizar cada tipo y forma de violencia que se presentan en el aula de clase.

6.2 TIPOS DE VIOLENCIA

En el aula de clase estudiada, se encuentran manifestaciones de los diferentes tipos de violencia; la verbal, psicológica y la física. La más utilizada dentro del aula, es la agresión verbal, que por lo general termina en agresión física; la cual se realiza fuera del aula de clase como en: los corredores, patios, canchas, zonas verdes, espacios de la institución y en otros casos se agraden en la calle.

La violencia psicológica es aún más compleja y que puede causar daños irreparables en el sujeto; se puede decir que una lesión física al cabo de un tiempo, si no es muy grave, desaparece; pero una lesión psicológica puede permanecer en el individuo incluso para toda su vida, afectando su futuro, puesto que ante situaciones que le generen angustia o conflictivas reaccionará violentamente y permanecerá en una constante predisposición de agredir a los demás.

La violencia psicológica se puede desligar directamente de los otros dos tipos de violencia, la verbal y la física, puesto que un individuo que convive en un ambiente donde los sujetos se agreden a toda hora verbal o físicamente; el individuo optará por la violencia como único camino para resolver sus diferencias con los demás, así que un sujeto que se lo cataloga como no violento, en su convivencia con personas violentas es obvio que tarde o temprano, dicha persona se convierta en violenta, una prueba de ello son los constantes casos informados por los diferentes medios de comunicación en donde muchas de las expresiones violentas que manifiestan los jóvenes es producto de una violencia vivida en su hogar. Algo

similar ocurre en otro núcleo que es el aula de clase; en el grado investigado, la directora de grupo se mostró sorprendida manifestando que:

Bayron Antonio Chámputis siempre ha sido buen estudiante y en años anteriores no había tenido problemas con sus compañeros, ha sido una persona amable y respetuosa; pero en una clase me di cuenta como insultaba a uno de sus compañeros, utilizando un vocabulario soez, por una broma que este compañero le hizo.

Este caso solo nos muestra que su convivencia con personas violentas, ha despertado en él, impulsos agresivos, quizá como un mecanismo de defensa.

6.2.1 La violencia física.

◆ **Relación Estudiantes-Estudiantes.** En el aula de clase, la violencia física se manifiesta como un juego o una amenaza acompañada de un vocabulario soez. Estos conflictos que comienzan en el aula es un preámbulo a la riña que se ocasiona fuera del salón de clase o de la institución. Los jóvenes en la mayoría de las ocasiones reaccionan violentamente a las ofensas físicas sobre todo los hombres, sin descartar un considerable porcentaje del género femenino que se va a la agresión física. Esto último se puede apreciar en la figura 4, donde se observa una discusión entre dos compañeras de aula.

Figura 4. Riña entre estudiantes del género femenino en el aula de clase



En general los estudiantes entrevistados expresaron que ante una agresión física; ellos reaccionan igual, como es el caso de la estudiante Catherine Coral mencionado anteriormente.

Los docentes como es el caso del profesor de Ética y Valores y el de Español subrayan que estas riñas que se originan dentro del aula o aquellas que los estudiantes traen consigo desde afuera hacia el salón de clase; perjudica notoriamente el proceso de aprendizaje y la convivencia.

◆ **Relación Estudiantes-Docentes.** La agresión física de los estudiantes hacia los docentes, según la observación y los testimonios de profesores y estudiantes, no se ha manifestado en esta aula de clase.

◆ **Relación Docentes-Estudiantes.** En una mínima medida se presenta la agresión física de los docentes hacia los estudiantes, algunos de ellos expresaron que ciertos profesores ocasionalmente les halan las orejas.

6.2.2 La violencia psicológica.

◆ **Relación estudiantes- estudiantes.** La violencia psicológica en ocasiones es consecuencia de la agresión verbal; por ejemplo los sobrenombres utilizados para ofender, afecta directamente la parte psicológica del individuo, este hecho es frecuente entre estudiantes originando conflictos en el salón de clase, dificultando la convivencia y el proceso de aprendizaje, además de generar en el joven una predisposición a reaccionar violentamente ante cualquier situación que considere ofensiva.

Se presenta el caso de la estudiante Catherine Coral que según la versión de los docentes es muy agresiva con ellos y con los demás estudiantes cuando por algún hecho se le llama la atención o cuando se siente ofendida por sus compañeros; la estudiante manifiesta que ante las constantes burlas y ofensas de sus compañeros no le queda otro remedio que responder violentamente. Para hacerse respetar de los demás.

◆ **Relación Estudiantes –Docentes.** Existe violencia psicológica en esta relación en la medida que; los docentes de alguna forma se sienten impotentes ante los conflictos que se generan en el aula de clase, como lo manifestó la directora de grupo.

Muchos compañeros docentes salen de este curso con crisis de nervios, y afónicos de tanto gritar, y los estudiantes no hacen caso. Continuamente recibo quejas de que este es el peor curso de la institución en cuanto a disciplina y rendimiento académico.

Por otra parte la violencia psicológica hacia el docente también se manifiesta mediante: la burla, la ridiculización, la indisciplina, los sobrenombres y el sabotaje de las clases, lo cual afecta notoriamente la parte emocional del docente y por su puesto su labor pedagógica.

◆ **Relación docentes – estudiantes.** En mayor medida se presenta la violencia psicológica en el aula de clase estudiada especialmente en la relación entre docentes y estudiantes, ya que algunos profesores al tratar de ser sutiles en sus llamadas de atención y para no recurrir a la agresión verbal optan por ridiculizar, discriminar o utilizar sanciones que perjudica emocionalmente al estudiante, en otro de los casos asumen una actitud autoritaria despertando temor en el estudiantado. Esto ocasiona que los jóvenes en su mayoría sientan apatía por él y asuma una actitud defensiva expresada en ofensas hacía él, indisciplina o en una minoría los educandos optan por someterse para que el profesor no tome represalias contra ellos académicamente como perder la materia, una evaluación, obtener notas bajas en sus tareas, etc.

Entonces se puede decir que Cada vez es menos frecuente el uso de golpes con regla, de gritos, de castigos en el cuarto oscuro, de rodillas en el patio a pleno sol. Pero que en su lugar ha surgido una violencia casi artística, una violencia sutil que daña; que confunde al individuo. Una frase irreverente hacia el menor es suficiente para que el niño o el joven se sientan agredidos. La violencia sutil pocas veces es percibida por las personas del entorno, ya que es tomada como una “recocha” más; en el ambiente del aula, sin tener en cuenta que el estudiante se siente agredido y ridiculizado ante los compañeros. Esta situación conlleva a reacciones negativas por parte del estudiante afectado, como rechazo hacia el profesor, apatía por la materia que este dicta, indisciplina, bajo rendimiento académico o en otros de los casos aislamiento y temor por el docente. Un ejemplo de ello lo expresó el estudiante José Orlando Castro:

La profesora de Informática hace bromas en la clase y todos nos reímos, pero cuando dijo delante de todo el curso, en forma de chiste, que yo era tapado y que no entendía, los demás se burlaron y me sentí muy mal, entonces ahora mejor me quedo callado; así no entienda lo que la profesora está explicando, porque me da miedo preguntar y que los demás se rían de mi.

6.2.3 La violencia verbal.

◆ **Relación Estudiante – Estudiante.** Entre los estudiantes de dicho grado es común la violencia verbal, puesto que manejan un vocabulario soez y que frecuentemente hiere susceptibilidades, ocasionando reacciones y palabras iguales o peores a las utilizadas por el agresor, además los estudiantes dicen que

utilizan este tipo de agresión porque esta actitud le favorece para hacerse respetar de sus compañeros y/o docentes, asegurando que en su forma natural de expresarse y se sienten en la libertad de hacerlo. Esto lo manifestaron varios educandos uno de ellos, el estudiante Jordán Llontop diciendo:

Cuando alguien me dice algo o me ofende, yo no me deajo. Por que si no hago nada, después me la montan.

Y el estudiante Hugo Mario Burbano expresó:

Todos somos libres de hablar como queramos y de malas a los que no les guste.

Otra manifestación de violencia verbal es la utilización de sobrenombres, que molesta, ridiculiza y hasta deprime al educando; este tipo de violencia es utilizada frecuentemente por la cultura juvenil; sin tener en cuenta el daño emocional que causa a algunos compañeros con baja autoestima. El estudiante Miguel de la Cruz se refirió a esto diciendo que:

Es normal que en el curso pongan apodos, yo también lo hago, pero a veces lo hacen con intención de ofender y me da rabia.

La estudiante Sonia Carolina Suárez con respeto al tema de los sobrenombres dijo:

A mi me han colocado varios apodos, que me hacen sentir mal, pero yo no les digo nada, me quedo callada y solo hago gestos.

◆ **Relación Estudiantes –Docentes.** Como ya se mencionó anteriormente los estudiantes utilizan un vocabulario soez, que inevitablemente se ha convertido en una especie de cultura propia de los adolescentes: sin embargo muy pocas veces lo utilizan para dirigirse al docente cuando él está presente, en esta medida se puede decir que no es muy frecuente la agresión verbal de los estudiantes hacia los docentes, aunque los estudiantes expresaron que cuando se trata de hacerle reclamos sobre calificaciones si utilizan palabras como “faltón”, “chimbo”, “ladrón” (según los estudiantes; en el sentido de roba las notas o es injusto al evaluar).

◆ **Relación Docentes- Estudiantes.** Durante la observación se apreció que los docentes casi nunca agreden verbalmente a los estudiantes con un vocabulario soez, sin embargo, en varias ocasiones, los gritan, lo cual hiere susceptibilidades; pero algunos estudiantes se quejaron de los insultos de la profesora de informática; así lo expresó el estudiante Miguel de la Cruz:

La profesora de informática a un compañero le dijo que era un hijueputa y a los demás nos dijo que éramos unos buenos para nada y muchas veces nos regaña.

6.3 FORMAS DE VIOLENCIA

Es evidente la existencia de la violencia, expresada en todas sus formas, en el aula escolar objeto del presente estudio, puesto que el ambiente agresivo que se ha generado entre el grupo hace que los educandos siempre estén predispuestos y listos para atacar y contraatacar con una burla, ridiculización, discriminación, etc. Cada forma de agresión conlleva a una reacción violenta: verbal, física o psicológica y los educandos se están acostumbrando de forma consciente e inconsciente a recibir o manifestar agresión ante cualquier situación que consideren adversa. Debido a esto las relaciones sociales que se presentan son de especial cuidado, puesto que, es poco predecible el momento en que los muchachos se pueden mostrar agresivos, ya que pueden estar jugando, conversando, trabajando en grupo o cualquier otra actividad cotidiana de la vida escolar en donde puede surgir el conflicto y la generación de la violencia.

El vocabulario utilizado como jerga popular entre los estudiantes; dependiendo del tono y de la intencionalidad con que los individuos la utilicen es un generador eficaz de conflictos, sin dejar de lado los gestos irónicos y amenazantes que en ocasiones son suficientes para burlarse, ridiculizar y/o rechazar, despertando reacciones agresivas en el educando que opta por amenazar, insultar o golpear a sus compañeros tratando de desahogar ese sentimiento negativo causado por dicha situación. Lo mismo ocurre cuando el docente es autoritario o aplica sanciones que afectan la integridad física o emocional del estudiante, quien reacciona violentamente saboteando la clase, ridiculizando al profesor, burlándose de él, y haciendo constantemente indisciplina.

La violencia se puede tomar como un círculo vicioso desenfrenado que es activado por cualquier forma de agresión, aumentando cada vez más la gravedad del conflicto, puesto que, el individuo que se siente violentado, tiende a comportarse igual o peor que su agresor quien a su vez al sentirse ofendido recurrirá a métodos más peligrosos para responder a la ofensa; convirtiéndose este hecho en un conflicto desenfrenado; que termina con secuelas negativas sobre todo psicológicas para las dos partes, generando sentimientos de odio y represalias que predisponen e impulsan al individuo a participar en nuevos conflictos.

- **Relación estudiantes-estudiantes.**

◆ **La burla.** Es una de las formas de violencia psicológica más utilizada entre los estudiantes de este grado puesto que se manifiesta de forma continua y en la mayoría de las clases se expresa de manera ofensiva y con la intención de causar enojo en la otra u otras personas.

Los estudiantes dicen que la burla a otro compañero es una forma de hacer “recocha” y pasar un rato divertido, pero cuando la burla se dirige hacia él, se siente ofendido y actúa de forma agresiva ya sea con gestos, palabras o golpes. El estudiante, Jhony Estiven Cuases expuso que:

Todos nos burlamos de todos, cuando hacemos chistes, cuando se coloca apodoso o cuando alguien hace el oso en el curso. Pero eso hace sentir mal, porque a mi me ha pasado y trato de desquitarme.

Además ellos manifiestan que la burla se ocasiona generalmente cuando: uno de sus compañeros hace una pregunta –tonta-, el profesor llama la atención a alguien o éste realiza una pregunta y el estudiante no la contesta correctamente; algunos compañeros lo tildan de “tonto”, bruto, burro, etc. y la reacción del estudiante no se hace esperar para contraatacar a sus compañeros y hacer una ofensa mayor que la que le hicieron a él; por cuanto “las amenazas”, burlas e insultos parecen estímulos muy eficaces de la agresión,¹⁹⁰ ya que el estudiante cansado de comentarios mal intencionados de sus compañeros se ve obligado a enfrentarlos con agresiones verbales y físicas, lo que genera conflictos en las relaciones entre estudiantes.

La burla también se manifiesta debido a los comunes sobrenombres que existen generalmente en la jerga popular de los adolescentes, siendo esta una más de las causas para crear un ambiente agresivo en el aula de clases.

La mayoría de los muchachos con quienes se desarrolló el grupo focal expresaron que ellos no se dejan de nadie y siempre toman represalias ante una burla; pero si se la hacen a otra persona ellos participan activamente de dicha agresión.

Varios estudiantes expresaron que ellos también generan una burla cuando sienten apatía por algunos compañeros, que no se vinculan a sus formas de actuar y de pensar, ya sea porque: son estudiosos, no se integran al grupo, no les gusta el desorden, o simplemente porque no comparten las mismas ideas; José Orlando Castro expresó:

Cuando alguien nos cae mal, o son “sapos”, casi todos los molestamos o nos reímos de él.

◆ **La ridiculización.** La ridiculización es un efecto que causa la burla. Las

¹⁹⁰ PELÁEZ, La agresividad. Op. cit., p. 37.

reacciones que tienen los estudiantes cuando se sienten ridiculizados son diversas, pero generalmente violentas: ellos creen ser atacados e intentan defenderse, algunos de ellos aislándose, quedándose callados, haciendo gestos amenazantes, utilizando palabras bruscas o buscando objetos para desahogar su agresividad; como romper papeles, sujetarse las manos muy fuerte, morder el lapicero, etc., o cualquier otro mecanismo que le permita desahogarse. Todas estas son reacciones agresivas, unas contra su propia integridad emocional y/o física y otras hacia sus compañeros.

El hecho es que el estudiante no se tranquiliza hasta que no haya desfogado su ira o hasta que no acepte su error. “En ocasiones, el hecho de causar daño a otros es una manera de evitar la posterior sensación de dolor en uno mismo”¹⁹¹.

♦ **La discriminación.** Un factor importante que se evidencia en el grupo humano estudiado es la discriminación, ya sea porque existe apatía del grupo hacia uno o unos compañeros porque los consideran “creídos y odiosos”, o demasiado preocupados por las actividades académicas, lo que conduce a que no se integren a la indisciplina del grupo.

Un caso especial que se observó y manifestado por los estudiantes entrevistados, es el rechazo que existe hacia algunas compañeras del aula, particularmente hacia una de ellas que es discriminada por su apariencia física y por su actitud pasiva en todas las actividades ya sean de integración, académicas, culturales y de convivencia. Con respecto a esto la estudiante Bibiana Cuaran expuso un caso diciendo:

Es que Nataly es muy “lenta” y se deja de los demás, nunca les dice nada, siempre está sola y no se quiere integrar al grupo.

Con respecto al caso, el docente de Español opinó que:

Todos la rechazan y no permiten que ella se integre, incluso los estudiantes cuando realizan trabajos en grupo, prefieren trabajar solos y no con ella.

Por su parte la estudiante Nataly Toro expresó que:

No me integro al grupo, para no que se burlen de mi y me digan cosas feas, pero ellos tampoco quieren trabajar conmigo, entonces yo hago los trabajos sola.

Como se puede analizar, esta situación ha conllevado a que dicha estudiante se aparte y también discrimine al grupo; como se observa en la figura 5, en donde la

¹⁹¹ GAITAN DAZA., Op. cit., p. 106.

estudiante en mención se encuentra aislada del resto de sus compañeros; trabajando individualmente.

Figura 5. Aislamiento del estudiante como consecuencia de la Discriminación



Frente a esta situación, la reacción de ella ante una agresión física, verbal o psicológica es de acusar ante el profesor la falta de sus compañeros, hacerles gestos desagradables, responder con gritos o palabras bruscas o en última instancia aislarse cada vez más del grupo, ya que se siente atacada y el curso en general aceptan las burlas y los comentarios dirigidos a ella; uniéndose a estas con risas irónicas y despectivas; según esto se puede decir que “incluso es posible considerar la agresión, de acuerdo con el grado de aceptación social, es decir que en algunos casos sea socialmente aprobado su uso”¹⁹².

- **Relación estudiantes-docentes.**

- ◆ **La burla.** Lo mismo sucede hacia los docentes, los estudiantes se burlan de ellos; en la medida que tergiversan lo que ellos dicen, haciendo bromas que causan comentarios, y risa en todo el grupo, aún más cuando el profesor se equivoca.

¹⁹² PELÁEZ, La escuela como agente socializador y la violencia. Op. cit., p. 28.

Otra de las circunstancias en las cuales los estudiantes se burlan de un profesor es cuando éste les brinda demasiada confianza, con la idea de establecer una amistad y comprender a los muchachos perdiendo autoridad ante ellos, puesto que los estudiantes no separan la amistad de las labores académicas.

Para ellos un profesor amigo es quien no les deja tareas, les brinda espacios para -la recocha- y les facilita la obtención de notas altas sin el menor esfuerzo.

◆ **La indisciplina.** En el momento de generar indisciplina, hacer bulla o agredir a alguien todos los estudiantes están dispuestos a contribuir de manera grupal; generando un ambiente violento en el aula de clases. “La agresividad, puede ser cometida individual o colectivamente; estar planificado o calculada, o ejecutada bajo un estado afectivo de intenso ofuscamiento”¹⁹³, cuando el grupo en general se sienten lesionados por el docente, la única vía de solución al conflicto es la violencia; esto se da en el caso de perturbación colectiva; sin embargo, la violencia colectiva, sobretodo la psicológica y verbal, se manifiesta en forma de burla hacía la persona.

Además por lo general los estudiantes aprovechan toda circunstancia para hacer desorden en el aula; pero observando este aspecto desde otro punto de vista; la indisciplina es una forma de agresión hacía el docente, en la medida en que despierta en él, sentimientos de impotencia e ira ante el grupo o consigo mismo por no controlar adecuadamente la conducta de sus estudiantes.

Esto se ve reflejado en el ambiente del aula de clase y es un incentivo más para que los estudiantes ataquen al docente e imposibilite la labor pedagógica.

Ahora bien, cuando los docentes realizan actividades dinámicas para que la clase no sea monótona y los estudiantes comprendan mejor el tema. El ambiente que se genera es de completa indisciplina, agrediendo del uno al otro de forma verbal o física; otros jugando, molestando o distrayéndose con actividades que nada tienen que ver con la clase. Igualmente ocurre cuando se elaboran trabajos grupales; Como lo expresó el profesor de Español:

A veces es necesario que los estudiantes realicen trabajos en grupo, para descansar un poco de la clase magistral y para que ellos socialicen sus ideas y comprendan mejor el tema; pero en este curso es muy difícil aplicar esta metodología, porque se genera mucha indisciplina y enfrentamientos entre los estudiantes; además de que no realizan el trabajo asignado.

Como se lo puede observar en la figura 6, en donde los estudiantes están realizando un trabajo en grupo, y se aprecia que hay asientos vacíos, y que son

¹⁹³ Ibid., p. 28.

pocos, quienes están realizando el trabajo; ya que los demás están dedicados a realizar otras actividades. Además en la imagen se observa; en su mayoría, estudiantes del género femenino, porque los hombres aprovechan los trabajos en grupo para solicitar permiso a los docentes para salir del aula de clase; con la supuesta intención de ir al baño, a coordinación de convivencia, a la coordinación académica, a alguna oficina, convenciendo al docente que tienen que hacer alguna diligencia.

Figura 6. Trabajo grupal en el aula de clase



En estas circunstancias; Incluso el aula de clase se convierte en una cancha donde los estudiantes corren, gritan y los hombres realizan juegos bruscos atacándose entre ellos o agrediendo a las niñas quienes se ocupan además de formar desorden y contraatacar a sus compañeros, de hacerse confidencias, arreglarse el cabello, mirarse al espejo, escribir cartas, etc. Un ejemplo de ello se lo puede apreciar en la figura 7, en donde los estudiantes aprovechan estos espacios para jugar, o lanzarse objetos.

Figura 7. Trabajo grupal en el aula de clase



Por otra parte los estudiantes manifestaron que actitudes como: el enojo del docente ante una broma o que se muestre muy pasivo ante ellos; son motivos para que generen más desorden; además expresan que ciertas características particulares propias de algunos docentes como: su forma de hablar o utilizar un tono de voz muy bajo, hace que ellos desvíen su atención a otras actividades como la “recocha”. Como lo manifestó la estudiante Sonia Carolina Suárez:

La profesora de informática, habla bajito, por eso casi no le entendemos y no le colocamos atención.

- **Relación docentes-estudiantes.**

- ◆ **Sanciones.** Los docentes al observar que las sanciones tradicionales como: bajar la nota, registrar al estudiante en el anecdotario, enviarlo a coordinación de convivencia, etc.; no son eficaces en la actitud agresiva del estudiante, optan por diseñar nuevas sanciones como: sacar al frente al estudiante; realizándole preguntas de la temática; ocasionando la burla de los compañeros, llamar la atención individual o colectivamente, utilizando palabras ofensivas dirigiéndose a ellos como el peor grupo de la institución incluso insultarlos y/o gritarlos; los docentes expresan que cuando los estudiantes hacen indisciplina o existen

enfrentamientos entre ellos es imposible dialogar y que es inevitable tratarlos a los gritos. Así lo expresó la directora de grupo, en una reunión de padres de familia:

Los profesores perdemos mucho tiempo en tratar que los muchachos hagan orden para poder empezar una clase, y a muchos nos toca gritar, porque ya no sabemos que hacer para que ellos hagan silencio, porque una está hablando o escribiendo en el tablero y ellos comienzan a hacer ruidos de animales como: simios, perros gallinas y otros.

Durante la observación se apreció otras de las sanciones como: colocarles actividades académicas para realizar en corto tiempo, retirar al estudiante del aula o hacer bromas ante el grupo señalando y juzgando el mal comportamiento del educando.

Por su parte los estudiantes dicen que prefieren las sanciones tradicionales y no sanciones que los ridiculizan ante sus compañeros y los haga sentir mal. Como lo expresó la estudiante Evelin Andrea Villota:

No me importa que el profesor me apunte en el control o que me coloque malas notas, pero no me gusta que me regañe delante de los demás, porque se ríen de mi y me siento mal.

Los castigos o sanciones pueden tener efectos permanentes o temporales en el sentido, que el individuo que siempre es castigado en este caso el estudiante que siempre es sancionado por indisciplina o bajo rendimiento, se acostumbrará a dicha situación, porque para él es común ser sancionado por diversas faltas, y hará caso omiso a las llamadas de atención y advertencias que el maestro le haga. El estudiante que en su vida no ha sido sancionado y que por algún motivo se lo sanciona o se le llama la atención es más susceptible a sentir temor a las consecuencias de la infracción y por lo tanto no volverá a incurrir en la falta.

◆ **Autoritarismo.** Algunos docentes convierten la autoridad que tienen en el aula de clases en “autoritarismo” utilizando una disciplina casi militar con la cual premian o castigan el cumplimiento o incumplimiento de determinadas normas, previamente pautadas por ellos mismos.

El profesor autoritario utiliza el poder que tiene ante los educandos para obtener de ellos un orden rígido, para impartir de forma adecuada sus clases y en este proceso ofende y ataca la integridad emocional de los individuos a su cargo; limitando la libre expresión del estudiante quien por temor al docente evita no solo hacer desorden y agredir a sus compañeros sino no participar activamente en el proceso de aprendizaje, puesto que “el miedo incide en el rendimiento escolar ya que el niño presenta fobia al enfrentarse ante un profesor demasiado exigente

porque teme no cumplir con las expectativas que el proceso de aprendizaje requiere”. Un ejemplo lo manifestó la estudiante Bibiana Cuaran, quien dijo:

A mi poco me gusta participar en clase, porque me da miedo quedar mal en el curso, y que -el profe- me regañe, diciéndome que no estoy atenta a clase y que investigue si quiero saber, eso pasó el año pasado. Entonces ahora mejor no digo y no pregunto nada.

Varios de los jóvenes entrevistados expresaron que algunos docentes llaman la atención por todo, como que no escriban cuando no esté haciendo dictados, que todos estén mirando hacía el frente, que se sienten bien, que no pidan ningún útil escolar a otros compañeros, que no dirijan su mirada hacía la ventana y mucho menos charlar, hacer bromas o reírse en clase.

En este caso se puede observar que al docente le falta tolerancia y la aplicación de nuevas estrategias metodológicas para canalizar la excesiva energía de los educandos.

Los profesores manifiestan que es difícil utilizar metodologías innovadoras en este curso, debido a que son tomadas por los estudiantes como espacios de recreación, causando mayor indisciplina y conflictos entre ellos. Así que la única opción es aplicar mayor autoridad para mantener la atención de los estudiantes y generar una imagen que inspire respeto ante ellos. Como lo afirmó la profesora de la asignatura vida y entorno:

Es que con estos estudiantes no se puede, toca hacerse respetar para que ellos entiendan y hagan algo.

Se analiza que el autoritarismo puede ser una solución momentánea para imponer el orden pero es una más de las causas de la violencia existente en el aula, ya que esta actitud del docente despierta sentimientos insospechados en los estudiantes; además de causarles un gran daño psicológico y social porque el joven de esta edad (entre 12 y 15 años) está en proceso de formación y podría convertirse en un estudiante temeroso.

7. FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS GENERADORES DE VIOLENCIA EN EL AULA DE CLASE

La violencia en el aula de clase no se genera por sí sola, en este escenario, se puede llegar a determinar que hay factores externos e internos que conllevan a la presencia de la violencia en el aula.

7.1 FACTORES EXTERNOS. CONTEXTO FAMILIAR Y SOCIAL

“La familia como espacio de socialización, y como actor principal en la formación de los seres humanos, recrea una serie de constantes conflictos entre el joven, el niño y los miembros de su familia”¹⁹⁴; es en este espacio donde todo individuo recibe las pautas para vivir en sociedad, es por eso que el hogar es indispensable para crear en el niño o en el joven una mentalidad no violenta; pero en esta institución sucede todo lo contrario, ya que en la mayoría de los casos la familia es la generadora de esas actitudes agresivas en el estudiante, debido a que en muchos hogares se manifiesta la violencia en todas sus formas como: el maltrato físico por parte del padre de familia, tanto hacia su esposa como hacia los menores, falta de educación de los padres, castigos psicológicos etc.

Esta realidad presente en la familia genera una preocupación en cuanto al resquebrajamiento del núcleo familiar que conduce a problemas más profundos como el abandono de hogar, el desempleo, la conformación de padillas, el abuso sexual, la delincuencia, la drogadicción y el incremento de las madres jóvenes y solteras entre otras, que conducen a situaciones problemáticas en la convivencia cotidiana¹⁹⁵.

Estos problemas conllevan a conflictos internos en los individuos y que se exteriorizan en los espacios de socialización como la institución educativa afectando directamente la convivencia con los otros seres sociales. Además cabe subrayar que “el proceso de socialización escolar no es independiente del proceso que se da en la familia, ni estos procesos son independientes de la socialización que se da en el entorno inmediato del niño o del joven: el barrio, la parroquia, la televisión, etc.”¹⁹⁶.

En esta instancia se puede analizar que la frustración que tiene un estudiante debido a su realidad familiar, sumado a los problemas que se vive en el ámbito

¹⁹⁴ RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 19.

¹⁹⁵ Ibid., p. 20.

¹⁹⁶ PELÁEZ, La Escuela como Agente Socializador y la Violencia. Op. cit., p. 24.

escolar como rechazo, burla, discriminación, ridiculización y otros mencionados a lo largo de este estudio; son la “mecha” que producen hechos violentos en el aula de clase, además de la frustración individual, se presenta la frustración social, siendo esta una interacción de frustraciones personales cuya intensidad y modos de expresión genera conflictos mayores, desencadenados en hechos violentos de mayor trascendencia. “En la actualidad, la frustración colectiva es usada ampliamente para explicar toda clase de estallidos violentos”.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede analizar que entre estos estudiantes se encuentra diversidad de personalidades, y dificultades como bajos recursos económicos, problemas familiares y en última instancia problemas sociales que se viven en este sector de la ciudad de San Juan de Pasto; en consecuencia cabe señalar que el individuo tiene la capacidad de aprender del entorno que lo rodea y optar entre lo bueno y lo malo, tomando elementos combinados y resolviendo sus problemas a veces de manera inadecuada.

Con relación a esto se puede decir que el estudiante llega al aula de clases con comportamientos agresivos aprendidos culturalmente, en la calle o en su familia y el “choque” de los diversos aprendizajes que los estudiantes tienen con respecto a la forma de solucionar conflictos, hace que las labores pedagógicas, la convivencia y las relaciones interpersonales en general en la institución estudiada sean muy complejas; requiriendo especial atención, ya que los estudiantes generan violencia en un núcleo del ámbito escolar que es el aula de clase; reflejándose igual o de manera más compleja en toda la institución.

7.2 FACTORES INTERNOS. EL MUNDO DE LAS INTERRELACIONES PERSONALES EN EL AULA DE CLASE

- **Relación estudiantes-estudiantes.**

- ◆ **Temor a los compañeros de clase.** Existen ocasiones en que algunos estudiantes no intervienen en conflictos; no delatan al agresor ante el docente, ante el coordinador encargado de la disciplina o ante cualquier otra autoridad de la institución por temor a ser tildados como “faltos” y a las posibles represalias que tomen sus compañeros contra él; como posteriores burlas, ridiculizaciones ante el grupo; ofensas o hasta ser agredido físicamente; esto impide que las autoridades competentes del establecimiento educativo busquen soluciones inmediatas a los problemas que se presentan a diario, ya que cuando se les pregunta que quien ocasionó el conflicto nadie dice nada.

El miedo que sienten estos estudiantes de sus compañeros es otra forma de violencia que pocas veces es detectado en el aula de clases y que afecta significativamente el estado emocional de dichos individuos, es por esta razón que los estudiantes miedosos presentan tendencias de evitación, desean evitar los

conflictos sociales a toda costa porque temen a la amenaza y a la no aceptación social; “los miedosos son poco apreciados por sus compañeros. Los estudiantes miedosos tienen plena conciencia de su aislamiento social, sienten descontento de sus propias actividades sociales”¹⁹⁷. Como es el caso de Nataly Toro, expuesto anteriormente.

Los aspectos generadores de violencia en el grado estudiado, son aquellos que en ocasiones pasan desapercibidos ante los ojos de los profesionales de la educación, ya que, consideran estas conductas como propias de los adolescentes, como su rebeldía y su constante actitud hiperactiva, buscando siempre formar desorden con el fin de pasar momentos divertidos; sin embargo, estas actitudes que se manifiestan en los muchachos de dicho grado, en varias ocasiones sobrepasan el límite de la broma, ofendiendo y agrediendo al profesor o compañeros; esta situación generalmente termina, en riñas o discusiones en el aula, hasta peleas callejeras; todo esto hace que el aula de clase pase de ser un lugar para el aprendizaje y la convivencia, a ser un campo de batalla en donde hasta el profesor permanece en una actitud defensiva ante la indisciplina, y agresiones de sus estudiantes, incluso en ocasiones se siente predispuesto ante las intervenciones de ellos, ya que tratan de sabotear la clase, ridiculizarlo u ofender a algún compañero.

Por otra parte algunos profesores tienen actitudes que genera sentimientos negativos en algunos estudiantes, como el favoritismo, al educando no le gusta que el profesor tenga favoritos y aún más que uno de esos favoritos no sea él; es por eso que tiende a atacar al docente o a aquellos estudiantes por quienes se tiene preferencias.

Otra de las actitudes rechazadas por los educandos es el autoritarismo que activa la agresión del estudiante contra su profesor y también genera violencia; el otro extremo, o sea el facilismo, que al contrario de la anterior es muy aceptada por los estudiantes, pero se les da demasiada libertad y se propicia espacio para el conflicto entre ellos.

♦ **Aceptación social.** como ya se ha mencionado los estudiantes se encuentran casi siempre predispuestos y utilizan la violencia como medio para resolver sus problemas y una razón de ello es que algunos de ellos consideran que al burlarse y ridiculizar a sus compañeros o docentes son más que los demás y que tienen mayor aceptación social; además en este espacio de estudio se percibe que: él que más “recocha”, él que más se burla del profesor o de sus compañeros, el que más indisciplina hace, al que no le gana nadie a pelear, él que no se deja de nadie, etc. tiene mayor respeto y aceptación en el curso.

¹⁹⁷ ANDREAS, Op. Cit., p. 39.

♦ **Intolerancia.** La intolerancia es un antivalor común entre los adolescentes más aún cuando existen problemas familiares, académicos y socioeconómicos como es el caso de los jóvenes que integran el aula escolar estudiada, quienes tienden a complicar los conflictos con su actitud intolerante en lugar de buscar soluciones o conciliaciones con sus compañeros. Los estudiantes con quienes se trabajó más exhaustivamente en su mayoría afirmaron no ser tolerantes ante las agresiones de los demás, más aún si afecta su integridad física o emocional. Así lo expresó el estudiante Jordán Llontop:

A mi no me gusta que mis compañeros me hagan bromas o me hagan sentir mal y cuando lo hacen yo les doy duro después de clase, con unos amigos de noveno.

♦ **Irrespeto.** Durante la observación se percibió que el irrespeto se manifiesta claramente en las relaciones pedagógicas en el grado estudiado especialmente entre estudiantes, ya que las constantes burlas, sobrenombres, ridiculización y el vocabulario soez que ellos manejan no es acorde a jóvenes que se están formando en una institución educativa, sino que son comportamientos propios de muchachos de la calle o pandilleros, además del irrespeto verbal y psicológico también se presenta el irrespeto al coger objetos sin la autorización del dueño, con la intención de no devolverlo o de hacer una broma como colocar los lapiceros, cuadernos, maletín o cualquier otro objeto en el basurero, jugar lanzando ese objeto, de un estudiante a otro, como si fuera un balón, despertando sentimientos de rabia e ira en el estudiante afectado.

• **Relación estudiantes-docentes.**

♦ **Apatía o simpatía por el profesor.** Cuando el docente no les cae bien a los estudiantes o es demasiado estricto en las labores académicas, no entienden sus clases o éstas les parecen monótonas; ellos buscan algunas alternativas para distraerse y divertirse mediante el juego u otras actividades que conllevan a generar diferentes formas de violencia como la burla, la ridiculización, el rechazo, los insultos etc. Si este les cae bien, les brinda espacios para “la recocha”; si no es muy exigente y si no les asigna tareas difíciles, este es apreciado por ellos y la actitud que presentan ante él, es en una mínima medida agresiva. Pero de igual forma se presenta desorden en el aula de clase que en muchas ocasiones genera violencia.

♦ **Irrespeto.** El irrespeto también se presenta en la relación de los estudiantes con el docente, con actitudes como desobedecer al profesor contestándole groseramente, colocándole sobrenombres, haciendo indisciplina o sabotando la clase; tergiversando el tema dictado por el profesor en algo gracioso para ellos, además se perciben constantes ruidos en el transcurso de algunas clases, ruidos

imitando a perros, pollos, simios, etc. Esta situación dificulta a los docentes impartir de manera adecuada su cátedra viéndose en la necesidad de llamar la atención a toda hora, llegando incluso hasta los gritos y palabras ofensivas dirigidas a los estudiantes; en su afán de mantener el orden.

◆ **Rebeldía.** Los estudiantes optan por desobedecer o hacer caso omiso al docente, cuando éste les cae mal, no entienden su cátedra, no les gusta la materia o están en desacuerdo con el docente en su forma de evaluar o asignar tareas. Así lo manifestó la estudiante Milena Santacruz:

La profesora de la materia vida y entono, siempre roba las notas, en este periodo yo tenia “sobre” y me colocó aceptable. Por eso yo, casi ya no atiendo a la clase.

Además añadió:

Ella siempre nos regaña y nos dice lo mismo, entonces yo ya no le hago caso.

En la mayoría de los casos los estudiantes desobedecen cuando el profesor llama la atención, cuando exige orden o cuando pide mayor atención para con la clase. Estas actitudes ofenden al docente hasta tal punto que grita o arremete a los estudiantes verbal o psicológicamente.

Otros de los casos en los cuales los estudiantes manifiestan rebeldía es cuando no están de acuerdo con las sanciones, actividades académicas o calificaciones asignadas por el profesor, reaccionando agresivamente, haciéndole reclamos de forma individual o colectiva, utilizando frases groseras y actitudes amenazantes y si el docente no accede, informan del hecho a la directora de grupo y si ella no les brinda una solución favorable se dirigen al coordinador académico para que le llame la atención al profesor y que éste a su vez les retire la sanción, les disminuya las labores académicas o les suba la nota. Estas conductas son las que los estudiantes manifestaron utilizar cuando no están de acuerdo con el docente, pero que no siempre son eficaces, porque consideran que la versión del profesor tiene mayor aceptación y credibilidad, que la de ellos. Así que como segunda opción buscan la forma de agredir directamente al profesor, ya sea verbalmente mediante rechazo o haciendo constante indisciplina en su clase.

Otros educandos expresaron que optan por evadir clases cuando la materia no les gusta o están en desacuerdo con el docente.

◆ **Participación negativa.** Entre algunos estudiantes se observa participación activa en clase, pero de una forma negativa generalmente con la intención de medir los conocimientos del docente, de desviar el tema de clase, de burlarse de

la temática o del profesor haciéndole preguntas impertinentes colocándolo en situaciones incómodas; esta es una forma de agredir al docente además de sabotear la clase y ocasionar desorden. Un ejemplo de ello se manifestó en una clase de ciencias sociales, en la cual, la profesora, exponía el tema de la esclavitud de la raza negra, los estudiantes se burlaban de todos aquellos maltratos a los que eran sometidos estos esclavos, especialmente la amputación de los miembros de su cuerpo; así mismo, trataban de incomodar a la docente, realizando preguntas impertinentes, y que a ellos les causaba gracia, como: ¿"profe" a usted le gusta los negros?, ¿usted ha tenido amigos o novios negros?, etc.

◆ **Facilismo.** El facilismo genera violencia en la medida que el docente acostumbra al estudiante a obtener notas altas sin el menor esfuerzo y cuando ese profesor u otro exigen mayor rendimiento en los educandos, ellos tenderán a agredir al docente mediante el rechazo, indisciplina, burla, ridiculización, etc.

En el grado estudiado los profesores que tienen mayor aceptación entre los estudiantes, son aquellos que no exigen mucho académicamente y les brinda espacios para el desorden, la indisciplina, la burla y todos aquellos aspectos que generan violencia, ya que ellos no aprovechan de forma constructiva esos espacios, sino que las utilizan para agredirse.

- **Relación docentes-estudiantes.**

◆ **Visión del docente.** Algunos docentes cometen el error de querer mostrarse como un amigo ante los estudiantes, facilitándole las labores académicas y la obtención de notas altas sin el menor esfuerzo con la intención de no incrementar al estudiante sus problemas, teniendo mayor consideración por aquellos que tienen dificultades en su vida familiar. Este error lo cometen muchos profesionales de la educación en su afán de comprender las diversas situaciones sociales, familiares, personales y escolares que se encuentran inmersos los estudiantes y su pensamiento es que los culpables de la violencia en las aulas escolares, son los estudiantes que provienen de los sectores populares, porque debido a su situación socioeconómica y bajo nivel educativo, solucionan sus problemas mediante la violencia. Este tipo de educadores son conscientes de que en el aula de clase estudiada existe un evidente problema de violencia, sin embargo, sus esfuerzos por solucionar los conflictos son mínimos.

◆ **Autoritarismo.** En dicha aula se puede apreciar que la autoridad en algunas ocasiones se excede a un autoritarismo por parte de los docentes, este accionar es asumido por el estudiantado como una agresión directa y buscan la forma de contraatacar con los medios que estén a su alcance; como desobediencia general, indisciplina, burlas, la no realización de las actividades escolares, no colocar

atención a las explicaciones del docente o dirigiéndose a éste con indirectas o en el mayor de los casos con insultos.

De igual forma se percibe que el autoritarismo produce un constante rechazo de los estudiantes; no por temor a las sanciones que impone el profesor ya que él es autónomo en la forma de llamar la atención a sus estudiantes. Optará por incrementarles el trabajo en el aula de clase, de citar a los padres de familia, realizarles pruebas orales o escritas o la sanción que él considere necesario, no obstante, el mayor temor que tienen los estudiantes es a la ridiculización ante el grupo, a la burla, a la discriminación o a la no aceptación social; factor importante en los adolescentes quienes buscan la compañía y amistad de sus pares. Y si no consiguen dichos propósitos se sentirán frustrados y para evitar este sentimiento recurrirán a la agresión en cualquiera de sus formas.

◆ **Favoritismo.** El favoritismo que tienen los docentes por algunos estudiantes despierta sentimientos de envidia y rabia en los demás compañeros, así que en ocasiones atacan al docente por tener preferencias y en la mayoría de los casos atacan al estudiante catalogándolo de “sapo”, además de rechazarlo.

8. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES PEDAGÓGICAS

Las consecuencias que desencadena la violencia puede causar traumas o daños psicológicos temporales o definitivos en el individuo; una de ellas es la timidez la cual puede perdurar por mucho tiempo en la persona y vivir con un permanente temor a enfrentar cualquier situación adversa que se le presente en un futuro; y de esta forma aislarse de actividades sociales que le generen intranquilidad o amenace su propia identidad.

En caso contrario el estudiante buscará su identidad social y cultural en la agresión, tendiendo a ser cada vez más violento que sus agresores, solucionando situaciones conflictivas con violencia. Estas consecuencias se evidencian claramente en el grado 8-6 de la institución en la que se realizó la investigación, donde existen algunos estudiantes temerosos, aislados y por ende rechazados por el grupo y aquellos quienes la agresión es una forma normal de defenderse, aumentando cada vez más su nivel y utilización; afectando así significativamente el proceso de aprendizaje, puesto que, la constante violencia entre los individuos no permite obtener el conocimiento impartido por el docente, quien intenta defenderse de las agresiones de los estudiantes e intervenir en los conflictos que se presentan entre ellos, interrumpiendo continuamente la clase.

Además se debe tener en cuenta que el aula de clase es un micro mundo social, donde se encuentra diversidad de personalidades, sentimientos, susceptibilidades, diferencias físicas, emocionales, mentales, morales, éticas, culturales, afectivas, etc., se dan apreciaciones, discriminaciones, rechazos, esfuerzos, desaprovechamiento de la jornada escolar, afecto y asperezas entre estudiantes y de estudiantes a profesores y viceversa.

Es por estas situaciones inmersas en la convivencia que es difícil predecir cuales son las secuelas que tienen las actitudes de los docentes o de los compañeros de clase en un individuo en el futuro. Pueden ser temerosos o tímidos, violentos, reprimidos, “estallará” fácilmente ante una situación adversa, etc. Cualquiera de estas u otra consecuencia de mayor o menor trascendencia causa efectos negativos en la vida de un sujeto.

- **Relación estudiantes-estudiantes.**

- ◆ **Miedo.** Una de las secuelas que puede dejar en el estudiante el sentirse agredido física y sobre todo verbal y psicológicamente, reside en que su integración y participación en clase disminuye notoriamente presentando tendencia de evitación a los conflictos, sintiendo miedo de la valoración negativa de los demás.

El miedo puede provenir del ambiente familiar y/u originarse en el aula de clase debido a la constante agresión de sus compañeros, quienes se burlan cuando alguien da su opinión sobre determinado tema; esto conlleva a la no participación activa del educando, dificultando aún más la labor pedagógica.

ya que esta actitud del docente despierta sentimientos insospechados en los estudiantes; además de causarles un gran daño psicológico y social porque el joven de esta edad (entre 12 y 15 años) está en proceso de formación y podría convertirse en un estudiante temeroso a lo que los demás piensen de él y de sus acciones, “un sector de estudiantes puede entender que para ser reconocidos es necesario discriminar a otros; en el caso del estudiante miedoso dicho objetivo lo colocaría en desventaja, puesto que los otros se burlan de él, así el temor que siente el estudiante puede relacionarse con los siguientes aspectos:

- **Formas de manifestarse.**

- El miedo a los compañeros (miedo social)
- El comportamiento del docente que pone en ridículo al estudiante torpe.
- Enfrentarse a exámenes orales y escritos
- Reconocimiento y posición social respecto a los compañeros de clase y del profesor (aspecto se manifiesta en poca proporción)¹⁹⁸.

El miedo incide en el rendimiento escolar ya que el niño presenta fobia al confrontarse ante un profesor demasiado exigente porque teme no cumplir con las expectativas que el proceso de aprendizaje requiere. El miedo a responder inadecuadamente a los exámenes orales y escritos, a realizar una exposición frente a sus compañeros de clase, por las posibles burlas, el hecho es que se tiene temor a lo que los demás digan.

- ◆ **Rechazo.** Los estudiantes tienen actitudes como el rechazo para manifestar que alguien no es de su agrado, utilizando agresiones hacia él, ya sea haciendo gestos, burlas, colocando sobrenombres o refiriéndose a él con palabras vulgares.

- ◆ **Tendencia al aislamiento.** El estudiante agredido en su afán de evitar encuentros violentos con sus compañeros o para no sentirse afectado en su ego y autoestima; en algunos casos observados y confirmados por ellos mismos, optan por aislarse parcial o totalmente del grupo.

- **Relación estudiantes- docentes.**

- ◆ **Rechazo.** Cuando es el docente quien no les agrada además de tomar las actitudes antes mencionadas, también optan por no colocar atención y hacer constante indisciplina, pero si el profesor es muy rígido se limitan a hacer gestos

¹⁹⁸ ANDREAS, Op. cit, p. 39.

desagradables y buscan la forma de hacerlo sentir mal, tratando de ridiculizarlo ante el grupo, haciendo comentarios o preguntas impertinentes que lo molesten.

En su mayoría los estudiantes de este grado son demasiado vengativos como por ejemplo, si un profesor les llama la atención haciéndolo sentir mal ante el curso, este hará lo mismo con el docente cuando se le presente la oportunidad, otros optaran por hacer caso omiso al docente, dedicándose a otras actividades como charlar, hacer tareas de otras materias o jugar con sus compañeros.

La empatía o apatía que despierte el profesor en el estudiante es muy importante, puesto que los muchachos expresan que tal o cual materia no son de su agrado porque el profesor les cae mal.

El rechazo hacia el docente también se presenta cuando no entienden sus explicaciones o las clases son monótonas.

- **Relación docentes-estudiantes.**

- ◆ **Dificultades en el proceso de aprendizaje.** Esta es la principal consecuencia de la violencia que se encuentra en una institución educativa, ya que su misión es formar intelectualmente a sus educandos sin dejar de lado la parte humana y debido a los problemas existentes en la institución y en especial en el grado 8-6, algunos profesionales de la educación se han visto en la necesidad de enfatizar en la formación personal del estudiante, dejando de lado el conocimiento intelectual.

Aquellos esfuerzos de los docentes de enfatizar en los valores humanos y la convivencia; en pocas ocasiones han dado resultado ya que los estudiantes utilizan estos espacios para hacer desorden y, salir de la rutina académica haciendo caso omiso a los discursos sobre valores humanos impartidos por los docentes.

Otros profesores optan por dictar su clase, sin importar: el comportamiento de los estudiantes y si ellos aprenden o no; y su intervención solo se evidencia en casos extremos de violencia.

Pero en la mayoría de las clases lo que se puede observar son intentos desesperados de los docentes para lograr atención de los educandos y un orden adecuado para impartir su cátedra, sin embargo, debido a los constantes conflictos que se presentan en el aula de clase, que requiere la urgente intervención del profesor, dificulta el proceso de aprendizaje, ya que el docente utiliza la mayor parte de tiempo de la hora clase intentando generar un ambiente propicio para la labor académica. Esta situación se presenta con mayor intensidad; principalmente en la hora de clase posterior al recreo y en la última hora de la jornada escolar.

◦ **El recreo.** Es considerado un factor determinante en las manifestaciones violentas de los estudiantes, ya que este es un espacio donde los jóvenes realizan acciones efusivas cargadas de mucha energía; como se puede apreciar en la figura 8.

Figura 8. Actividades que realizan los estudiantes en el recreo



Y al terminar el descanso llevan dicha energía al aula escolar, lo cual hace muy difícil el proceso de aprendizaje en la hora de clase posterior a estas actividades; ellos continúan en el aula las riñas, discusiones, juegos, la alimentación, las agresiones gestuales, verbales, psicológicas o físicas que comenzaron en este espacio.

◦ **La última hora de la jornada escolar.** En el transcurso de la última clase del día, los conflictos y las manifestaciones de violencia se agudizan; los muchachos se encuentran cansados de las labores académicas y difícilmente el docente logra obtener atención de ellos, igualmente la indisciplina es mayor y las agresiones aumentan su nivel.

Según lo expuesto anteriormente; se puede decir que en el aula de clase, objeto del presente estudio, no existe un ambiente propicio para las labores pedagógicas, ya que frecuentemente se ven afectadas por la violencia existente en ella, igualmente se analiza que los actores del aula de clase; docentes y estudiantes, de alguna forma se han acostumbrado a esas manifestaciones de violencia, pero se sienten incómodos y esta situación les molesta; principalmente a los profesionales de la educación, no obstante, aparte de la preocupación que ellos

expresan, no adelantan ningún tipo de acciones para el manejo positivo de los conflictos que se presentan a diario.

Por otra parte; ante el ambiente que se ha generado en el aula debido a la violencia existente, la acción de los docentes sólo se limita a aplicar soluciones momentáneas, intentando crear un ambiente propicio para dictar su cátedra, dejando de lado aquella pedagogía que permita el crecimiento personal de los educandos, sin embargo, en ocasiones se observa que el profesor intenta abordar temas sobre valores humanos y respeto por los demás, que en muchos de los casos aburre al estudiante, quien opta por burlarse de lo emitido por el profesor, hacer caso omiso a sus concejos o simplemente lo asimila como un regaño; de ahí la importancia de que estos profesionales de la educación mantengan implícito el tema de la violencia y manejo de conflictos en la cátedra que expone diariamente y no abordarlo de manera aislada, ya que los estudiantes lo pueden asumir como un ataque directo hacia ellos.

Así que; se puede decir que el tema de la violencia debe ser un factor esencial en los planes de estudio elaborados por los docentes, tomando como base la realidad social del estudiante, de la institución y de la sociedad colombiana en general.

Sin embargo, la realidad que se aprecia en el aula de clase es otra totalmente diferente, puesto que muchos de los docentes aíslan su cátedra de los problemas que los estudiantes como sujetos sociales vivencian a diario.

Igualmente se observa que el estudiante no es conciente de esa realidad y ha adoptado a la violencia como parte de su diario vivir, sin buscar mecanismos por sí mismo para erradicarla de su vida, originando diversos problemas en la convivencia con cualquier grupo social, en este caso en el aula de clase; haciendo uso constante de antivalores que afectan a los demás y así mismo.

En conclusión se analiza que: las relaciones pedagógicas entre los actores sociales que intervienen en el proceso educativo en el aula de clase investigada son predominantemente conflictivas y violentas y que además, en su mayoría los profesionales de la educación utilizan modelos curriculares caducos y tradicionales que no permiten el crecimiento integral de los educandos.

8.1 MANEJO DE CONFLICTOS EN EL AULA DE CLASES.

En la institución Ciudadela Educativa, sede principal Villaflores II, grado 8-6; es evidente que existe un gran problema de violencia y deficientes mecanismos para manejo de conflictos, que afecta al individuo como tal y por ende el proceso de aprendizaje. Los llamados a sensibilizar a los estudiantes son los docentes, educando con el ejemplo y adoptando medidas eficaces para solución de conflictos; no de manera temporal sino definitiva, asegurándose de que las riñas que se ocasionan en el aula no se reflejen fuera de esta o de la institución, de esta

forma el estudiante estará en la capacidad de enfrentar problemas pacíficamente con el docente, con sus compañeros o con quienes lo rodeen.

La forma de solucionar los conflictos entre los estudiantes en el aula estudiada, generalmente es violenta ya sea con agresiones físicas, verbales y/o psicológicas, desencadenando serios problemas de convivencia y de aprendizaje, que en lugar de solucionar los conflictos definitivamente, ocasionan cada vez más y de mayor gravedad.

El estudiante muy pocas veces toma la iniciativa para solucionar las diferencias con el docente. Los educandos expresaron que si ellos tienen el error piden disculpas; pero la actitud que se observó fue totalmente diferente porque así ellos tengan el error nunca lo reconocen y adoptan posturas agresivas ante el docente.

Algunos docentes intentan brindar soluciones a los conflictos que los estudiantes tienen con él o entre ellos mismos, pero la forma de hacerlo, no es la adecuada porque activa cada vez más los impulsos agresivos del estudiante, puesto que dichas soluciones siempre incluyen dichas sanciones. Otros de ellos evitan intervenir en los conflictos de los estudiantes y por lo tanto no los ayudan a encontrar soluciones a estos. Los profesores se limitan a tratar de hacer de su clase lo menos conflictiva posible, aplicando soluciones inmediatas como llamar la atención, registrar algunos nombres en el anecdotario, aumentando el trabajo en el aula, citando padres de familia, enviando a los estudiantes a coordinación de convivencia, ridiculizándolos, dirigiéndose a ellos con palabras hirientes; tratando de mantener el orden, más no brindan al educando la posibilidad de que ellos solucionen sus propios conflictos de manera pacífica y tener la seguridad que estas riñas no continuaran fuera del aula o de la institución.

En general los actores del proceso de aprendizaje, en sus relaciones interpersonales; tanto docentes como estudiantes, han jugado un papel pasivo en el manejo y resolución de conflictos; puesto que, en el caso de los educandos no se han concientizado de los efectos negativos a los que conlleva la violencia y la utilizan para atacar, defenderse y hacerse respetar de los demás; y en el caso de los docentes no han adelantado acciones encaminadas a solucionar de forma eficaz y definitiva la violencia.

9. APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LA VIOLENCIA EN EL AULA DE CLASE, GRADO 8-6 INSTITUCIÓN CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO SEDE PRINCIPAL VILAFLORES II

La sociedad está llena de conflictos y la escuela no está ajena a ello. El conflicto está presente en la vida cotidiana de cada individuo y por su puesto en la convivencia con los demás seres sociales. “En la institución educativa se producen eventos, relaciones y situaciones donde brotan semillas de violencia en cuanto reflejan lo que la violencia misma significa: hacer justicia por la propia mano, aniquilar al diferente, usar la fuerza como instrumento privilegiado para resolver conflictos”¹⁹⁹.

En dicho grado, las actitudes agresivas son muy frecuentes, ya sea entre estudiantes, estudiantes - docentes y docentes - Estudiantes. La agresión se manifiesta con el fin de lesionar a otro individuo con la intención de evitar sensaciones de dolor ante una situación que le desagrade u ofenda su integridad física y/o emocional; “en ocasiones el hecho de causar daño a otros es una manera de evitar la posterior sensación de dolor en uno mismo”²⁰⁰. “La experiencia de la agresión por su parte, reduce la sensación de frustración, que molesta. La agresión puede dirigirse contra el causante de la frustración o contra algún objeto sustituto”²⁰¹; este planteamiento se apreció claramente en el aula de clase, puesto que, las actitudes que los estudiantes manifestaron ante una agresión, fueron: atacar física, verbal o psicológicamente a su agresor con la intención de vengarse; y aquellos estudiantes que no arremetían violentamente contra sus compañeros; realizaban actividades como hacer gestos, romper papeles, morder el lapicero y otras acciones que les permitan canalizar su ira.

En esta medida se percibió que, en estas relaciones interpersonales existe un alto grado de violencia, principalmente en la relación estudiantes-estudiantes, manifestándose situaciones en las que el estudiante es agredido, convirtiéndose en víctima de actitudes negativas llevadas a cabo por otro u otros estudiantes; como ya se mencionó estas actitudes negativas pueden ser cometidas verbal, física o psicológicamente. Estos son fenómenos perturbadores que alteran la buena marcha de la vida escolar.

¹⁹⁹ PELÁEZ, La escuela como agente socializador y la violencia. Op. cit., p. 25.

²⁰⁰ GAITAN DAZA., Op. cit., p. 106.

²⁰¹ Ibid., p. 107.

También se puede analizar que la agresividad; “según su finalidad, puede tener un fin en sí misma o ser un medio para alcanzar una meta superior”²⁰². De esta forma los individuos manifiestan conductas agresivas porque permiten el alcance de metas generando en el hombre el carácter de competencia y riesgo, e igualmente cuando no se alcanza los propósitos causan tensión, que asociada con los estímulos del entorno social toman la forma de conductas violentas.

Por otra parte se puede decir que: en esta aula de clase se presentan los tres tipos de violencia; la cual “en función del método usado, pueden utilizarse las palabras, la mímica, los gestos, el ataque físico o la utilización de armas”²⁰³.

La violencia física no es muy frecuente en el aula de clase, pero los conflictos originados en ella, conllevan a este tipo de agresión en otros espacios de la institución o fuera de ella; además es la que suele tener mayor impacto en el aula o institución escolar, puesto que es algo visible y una situación palpable. Los comportamientos llamados agresivos son múltiples y variados.

La violencia psicológica, se presenta de manera constante en el aula de clase; expresándose en muchas de sus formas, como: la burla, la ridiculización y la discriminación, conllevando a graves consecuencias en el estudiantado como: temor, rechazo y tendencia al aislamiento.

Las amenazas, burlas e insultos parecen estímulos muy eficaces de la agresión que en algunos de los casos son el preámbulo para que los estudiantes se agredan físicamente y sino se limita las acciones que originan el conflicto, las consecuencias de la agresión serán cada vez mayores, desencadenándose en grandes hechos violentos y más difícil de solucionarlos. La burla, ridiculización, discriminación, intolerancia y la no aceptación social de un individuo son hechos que se deben limitar y solucionar en el aula de clases, puesto que cada una de estas acciones puede conllevar a otra peor y hasta causar daños irreparables en el individuo como: “el temor de enfrentarse a procesos de socialización que le ocasionen angustia y perturbación, generando en el estudiante tendencia al aislamiento o en el caso contrario sentirá la necesidad de defenderse y contraatacar, convirtiéndose en agresivo y conflictivo”²⁰⁴.

La violencia verbal; igualmente se presenta de manera constante entre los estudiantes, quienes utilizan un vocabulario soez, y que ante cualquier situación que les desagrade u ofenda; atacan verbalmente a sus agresores, a este tipo de violencia; los profesionales de la educación no le prestan mayor atención, ya que

²⁰² PELÁEZ, La agresividad. Op. cit., p. 28.

²⁰³ Ibid., p. 28.

²⁰⁴ PELÁEZ, La agresividad. Op. cit., p. 37.

el vocabulario utilizado, los sobrenombres y la forma violenta de tratarse entre compañeros son circunstancias que se las pasa desapercibidas por el hecho de considerarlas normales entre los jóvenes de hoy en día.

En cuanto a la relación estudiantes-docentes; el tipo de violencia que se presenta en mayor medida; es la psicológica; por que a estos profesionales de la educación les afecta, tanto en su personalidad, como en su labor académica, el ambiente conflictivo existente en esta aula de clase. Y las formas de manifestarse este tipo de violencia hacia el docente son: la burla y la indisciplina. Las faltas cometidas de disciplina normalmente vienen representadas por conflictos entre estudiantes y profesores, ya que implica una mayor dosis de violencia desde la resistencia, desafío y el insulto al profesorado, que pueden desestabilizar por completo la vida cotidiana del aula.

En la relación entre docentes y estudiantes, también prima la violencia psicológica, utilizando principalmente algunas formas de sanciones, que perjudica notoriamente la parte emocional de los estudiantes, consideradas por los docentes como formas sutiles de llamarles la atención, muchas veces ridiculizándolos ante el grupo; ante esta situación cabe subrayar que las sanciones que el docente imponga en el aula son determinantes para una solución definitiva del conflicto o para incentivar cada vez más la violencia. Otra forma de manifestarse dicha violencia es el autoritarismo que generalmente despierta rechazo en los educandos y que genera violencia en el aula escolar. “El uso exagerado de autoridad por parte del maestro puede generar otros conflictos o agrandar los conflictos ya existentes”²⁰⁵. Es por eso que la actitud que tome el docente es esencial para el proceso educativo que se adelanta en el aula de clase y es quien debe generar un ambiente propicio para desarrollar adecuadamente su labor pedagógica como formador intelectual y personal de los educandos a su cargo.

Además los docentes tienen tendencia a considerar cualquier fenómeno violento como manifestación de un mismo sustrato violento que caracteriza a los jóvenes de hoy en día. Esta es una postura simplista, que difícilmente está en condiciones de abordar el problema satisfactoriamente. Ellos consideran que la principal causa de que exista la violencia en el aula es la condición social de la que los estudiantes provienen y que es una actitud normal en ellos, así que optan por emplear mecanismos aún más violentos para controlar el grupo o aplicar soluciones temporales utilizadas a diario con el único fin de generar un ambiente más o menos adecuado para impartir sus clases, sin comprometerse realmente con el problema.

Durante la presente investigación se identificaron algunos factores externos e internos que generan violencia en el aula de clase; dentro de los factores externos

²⁰⁵ GUIERREZ, Op. cit., p. 130.

se encuentra principalmente el contexto familiar y social, los cuales inciden directamente en el comportamiento del individuo en la institución educativa.

En esta medida se puede decir que en el aula de clase las conductas violentas manifestadas por los individuos empiezan con sentimientos agresivos propios, pero que se activan mediante estímulos del entorno social.

Sin embargo, esos sentimientos agresivos que el estudiante lleva consigo al aula, también son provocados por la sociedad, ya sea por su familia, los medios masivos de comunicación; por su grupo de amigos etc., ante esto cabe anotar que en el aula estudiada, cada educando tiene conflictos internos generados principalmente por la familia y que lo manifiestan en algunos espacios de socialización como lo es la institución educativa.

Así que; la manifestación de violencia en el gado 8-6 se identifica principalmente con los planteamientos de la teoría del aprendizaje social que considera que: “la disposición a la conducta agresiva es el resultado de procesos de aprendizaje”²⁰⁶. Ósea que; “La conducta se aprende a través de la experiencia directa o por observación de los demás”²⁰⁷. Es decir; que si el individuo vivencia a diario la violencia en el medio social del cual hace parte; es inevitable que el sujeto reaccione violentamente cuando se siente ofendido.

El problema de la violencia en el aula de clase investigada, se sustenta con esta teoría, en la medida que los estudiantes que acuden a esta institución provienen de sectores populares, de estratos bajos, donde se evidencia claramente la violencia, además esta situación repercute significativamente en las familias que residen en este sector, en donde además de la violencia, existe un alto índice de analfabetismo. “Quien tiene la desgracia de vivir en un barrio o estudiar en un colegio donde la violencia se respira a todas horas, puede verse fácilmente envuelto, no solo como víctima, sino como actor activo de la misma sin proponérselo”²⁰⁸. Puesto que, teniendo en cuenta que la violencia es uno más de los aprendizajes sociales del sujeto, se analiza que si él la vivencia a diario en su familia y en la sociedad; y estas no brindan una orientación adecuada al individuo con respecto a este tema, entonces las acciones de éste frente al conflicto serán eminentemente violentas; ya que, “la mayoría de los conflictos juveniles parten de situaciones vivenciales donde se involucran actores del ámbito familiar, escolar y barrial, los medios de comunicación u otros, y se agravan ante la ausencia de una autoridad reconocida por el joven o una situación dispuesta para ello”²⁰⁹.

²⁰⁶ Ibid., p. 44.

²⁰⁷ GAITAN DAZA, Op. cit., p.109.

²⁰⁸ Ibid., p. 23.

²⁰⁹ Ibid., p. 15.

Ante esta situación se observa que la familia no es exclusivamente el principal generador de violencia, porque el medio, la televisión, la realidad violenta colombiana, y los procesos de socialización, también originan en el niño o en el joven ese sentimiento agresivo y aprende que para imponerse ante los demás, conseguir respeto u ocultar sus miedos (entre otros aspectos), debe ser agresivo y así defender su identidad personal y social.

En conclusión se puede decir que el fenómeno de la violencia en el aula de clase estudiada, se presenta de manera crítica; porque además de la influencia violenta de la sociedad, estos individuos provienen de familias donde la violencia se encuentra muy marcada y al darse los diferentes procesos de socialización se genera un espacio que abarca diversas formas de agresión debido a la variedad de experiencias que los estudiantes llevan consigo al aula escolar, lo cual hace que este grupo sea muy complejo y que evidencie tantos problemas. “El proceso de socialización escolar no es independiente del proceso que se dan en el entorno inmediato del niño o del joven: el barrio, la parroquia, la televisión, etc.”²¹⁰.

Los estudiantes debido al entorno en donde se ha desarrollado su personalidad, siempre están en una actitud defensiva ante las personas con quienes convive.

Un comportamiento ofensivo o defensivo actúa en el individuo como respuesta a situaciones que percibe de afuera, y como manifestación primaria de impulsos internos. Existe un cierto grado de agresividad asimilada como estado permanente o predisposición constitucional, es decir, una cierta agresividad potencial que sirve para defenderse, para atacar o para conseguir determinadas cosas o alcanzar ciertos objetivos²¹¹.

En esta medida se puede decir que el aula escolar, es un núcleo donde se reúne diferentes personalidades, cada una con un mundo interno diverso. “Al no considerar la escuela como una institución culturalmente definida, se crea un conflicto, con lo que traen los muchachos, de la calle – impulsos, deseos, intereses, dureza de su realidad – violencia, porque cuando lo exteriorizan, imponen una nueva mediación cultural que reorganiza la actividad escolar”²¹²; estas percepciones y experiencias en la vida del estudiante chocan con la armonía que el docente quiere generar en el aula. El hecho es que los estudiantes provienen de una sociedad donde la violencia está arraigada y esto influye directamente en el comportamiento del estudiante en la el aula de clase; esta es una de la razones por las cuales se generan conflictos en las relaciones inmediatas presentes en el aula.

²¹⁰ PELÁEZ, La escuela como agente socializador y la violencia. Op. cit., p. 25.

²¹¹ PELÁEZ, La agresividad. Op. cit., p.28.

²¹² ALCALDÍA Mayor, Op. cit., p. 103.

Los factores internos generadores de violencia en el aula de clase estudiada; en la relación estudiante- estudiante son: el temor que tienen algunos estudiantes a sus compañeros de clase, la aceptación social, la intolerancia y el irrespeto; en el primer caso es decir el temor, se puede hablar de lo que los teóricos denominan procesos de intimidación y victimización entre iguales, o sea entre compañeros de aula, esto se evidencia cuando uno o más estudiantes intimidan a otro a través de insultos, discriminación, burlas, etc., aunque no implica violencia física puede manifestarse en el individuo daños emocionales. Es por eso que muchas veces las autoridades competentes, no pueden adelantar acciones para sancionar las faltas; ya que los estudiantes no denuncian las agresiones, que en varias ocasiones pasan desapercibidas ante el docente.

La aceptación social, se presenta en la medida que los estudiantes intentan adecuarse al medio violento que se vive en el aula de clase y actúan igual que algunos compañeros violentos, para así no ser rechazados.

En la relación estudiante-docente se presentan algunos generadores de violencia que básicamente son: el irrespeto, apatía o simpatía por el profesor, rebeldía, participación negativa y facilismo. Estos se presentan fundamentalmente como manifestaciones de la constante violencia que los estudiantes expresan en esta aula y como consecuencias de algunas actitudes de los docentes, puesto que “en algunos casos los jóvenes estudiantes idean las formas de venganza que pueden usarse contra las personas que representan la autoridad en la escuela”²¹³. Entonces los educandos al sentirse ofendidos por el profesor intentan tomar represalias en contra de él y adoptan ciertas actitudes para afectar directamente al docente o sabotear la clase.

En la relación docente-estudiante los aspectos que generan violencia son: el autoritarismo y favoritismo, estas actitudes de los docentes, en gran medida molesta al estudiantado, conllevando al rechazo del profesor y a la indisciplina o desorden en clase. De esta forma se puede decir que el docente también incentiva la violencia en la medida en que introduce una respuesta violenta a una situación violenta, puesto que opta por impartir sanciones que agreden directamente al estudiante; como ridiculizándolo ante el grupo de compañeros, haciéndole preguntas difíciles de responder, catalogándolo como –tonto- sino contesta correctamente; o siendo demasiado autoritario con la intención de que sus estudiantes le teman y así rindan satisfactoriamente en la parte académica, ya que, su principal interés es lograr un adecuado proceso de aprendizaje, dejando de lado los problemas individuales y colectivos de los estudiantes.

Por otra parte; uno de los objetivos de la presente investigación es establecer como incide la violencia en el aula; en las relaciones pedagógicas; y con respecto a este tema se llegó a la conclusión que: las principales consecuencias a las que

²¹³ Ibid., p. 106.

conlleva la violencia existente en el aula son: miedo; rechazo, tendencia al aislamiento y dificultades en el proceso de aprendizaje.

El miedo se manifiesta generalmente en los estudiantes con actitudes como: la no participación activa en clase y la incomodidad que éste expresa al realizar exposiciones ante el grupo o cuando el docente le realiza alguna pregunta. Esto debido al temor que el sujeto siente de la valoración negativa de los demás lo cual puede conllevar al rechazo y la ridiculización mediante la burla, puesto que “los estudiantes miedosos son poco apreciados por sus compañeros, y tienen plena conciencia de su aislamiento social, sienten descontento por sus propias actividades sociales”²¹⁴. En este sentido el grupo en general se percata de las actitudes propias de un estudiante miedoso haciéndolo objetos de sus burlas.

Por otra parte, ese temor que sienten algunos individuos; puede tener origen en la familia, generando conflictos internos en ellos; que se evidencian claramente en el aula de clase. No obstante, también puede ser consecuencia de los continuos ataques, de los cuales éstos son víctimas por parte de sus compañeros de aula; o en otro de los casos; las manifestaciones del miedo de un estudiante, se presentan al enfrentarse ante un docente autoritario; ya que, “El miedo a no rendir, el miedo a hacerlo mal, es determinante en la escuela en cada una de las tareas, incluso en el caso de que fuera del contexto escolar las cosas sean enteramente diferentes”²¹⁵.

En el aula de clase investigada; la situación de algunos estudiantes temerosos se agudiza aún más, cuando estos tres elementos se combinan, ósea que los conflictos internos del individuo, que se manifiestan en miedo de enfrentarse a procesos de socialización que le generen angustia, son causados en el ámbito familiar y en el ámbito escolar por parte de sus compañeros y docentes.

Ante esta situación el estudiante opta por emplear mecanismos de defensa, que en algunos casos se manifiesta con actitudes eminentemente violentas, puesto que en su afán de no sentirse ofendido; ante cualquier actitud de los demás que la considere como una amenaza; reaccionará arremetiendo psicológica, verbal y físicamente contra su o sus agresores. Como es el caso de la estudiante Catherine Coral expuesto en algunos apartes de este estudio.

O en otros de los casos el estudiante tiende a aislarse del grupo, intentando evadir o evitar cualquier clase de actividades que le cause temor, como los conflictos. Este es el caso de la estudiante Nathaly Toro, que como ya se mencionó anteriormente; prefiere apartarse del grupo y realizar sus labores académicas sola, para evitar las posibles burlas de sus compañeros.

²¹⁴ Ibid., p. 39.

²¹⁵ Ibid., p. 39.

Otra de las consecuencias reflejadas en el aula; en las relaciones pedagógicas es el rechazo, que se presenta como una actitud de los individuos para manifestar que alguien no es de su agrado, o no están de acuerdo con su forma de accionar y de pensar; esto se presenta en la relación estudiante- estudiante y en la relación estudiante-docente. El rechazo se representa ante otro u otros individuos mediante diversas manifestaciones de violencia, principalmente psicológicas; como la burla y la ridiculización.

En cuanto a las dificultades que se presentan en el proceso de aprendizaje se puede decir que se desarrolla en el aula de una manera crítica, que afecta directamente la formación intelectual del educando, debido a las constantes interrupciones generadas por diferentes manifestaciones de violencia; en donde el docente se ve aligado a dejar de lado la explicación de sus clases, para llamar la atención de los educandos y para imponer sanciones. O en otro de los casos los profesores no interrumpen sus clases y hacen caso omiso a algunos comportamientos de los estudiantes; pero en cualquiera de los dos casos el proceso de aprendizaje se ve afectado.

Lo anterior, además de los conflictos internos de los individuos y de las conductas aprendidas por ellos en el medio social; se debe a que los profesionales de la educación no le prestan la atención necesaria a los comportamientos agresivos de sus educandos y por ende no emplean mecanismos para el manejo y la solución de conflictos, así mismo, no emplean estrategias metodologías alternativas, que permita canalizar esa energía violenta manifestada por los estudiantes, esto debido a que la mayoría de los docentes aún no se han desligado de aquellos currículos tradicionales que en ninguna medida favorecen la formación integral del educando; además “la finalidad primordial de la escuela actual se expresa en su compromiso académico consistente en la administración de un currículo que debe conducir a los niños y jóvenes al logro de unos muy determinados objetivos de aprendizaje formal”²¹⁶; ante esto los profesionales de la educación se limitan a intentar cumplir con esos objetivos, sin tener en cuenta el desarrollo personal de los educandos.

La situación se presenta aún más crítica, cuando el docente en sus clases intenta enfatizar en la formación personal de los estudiantes, mediante discursos sobre valores humanos ocupando gran parte de la hora clase, consiguiendo que los estudiantes se aburran, se burlen, se sientan ofendidos o simplemente se manifiesten indiferentes ante las palabras y consejos emitidos por el docente; quien a su vez deja de lado el dictar sus clases para intentar generar un ambiente más o menos propicio, para un adecuado proceso de aprendizaje; no obstante los profesionales de la educación no cumplen con ninguno de estos objetivos, puesto que no logran concientizar al estudiante sobre porqué sus comportamientos no son los adecuados y tampoco cumplen con dictar su cátedra.

²¹⁶ Ibid., p. 125.

Las manifestaciones de violencia se agudizan y el proceso de aprendizaje se dificulta aún más en aquellas clases posteriores al recreo y en la última hora de la jornada escolar; en donde los estudiantes se encuentran de alguna forma indispuestos para aportar al proceso de aprendizaje, puesto que después del recreo llegan al aula con un alto grado de hiperactividad; que si no es manejado adecuadamente por el docente, se convierte en manifestaciones de violencia y en el caso del comportamiento de los educandos en la última hora, ellos se encuentran cansados de las labores académicas, e intentan evadir las explicaciones del profesor mediante conductas agresivas; ya sea entre ellos mismos o hacia el docente.

Por otra parte, con respecto a como se asumen el conflicto en el aula de clase se puede decir que: este se lo relaciona directamente con violencia, siendo esta una de las causas por la cual las soluciones también son violentas. Las autoridades escolares designan a un estudiante conflictivo como un “joven problema”, problema que puede ser peligroso, y que puede contagiar a los demás compañeros de aula y optan por evitar esta clase de conductas, expulsándolo, estigmatizándolo y aplicando sobre él todo el rigor de la disciplina escolar para que así estas sanciones despierten temor en los demás estudiantes.

Esto se debe a que; “la cultura escolar ha sido mal interpretada y reducida a la simple imposición de la disciplina y el dominio que el profesor debe ejercer sobre el grupo de estudiantes”²¹⁷; así que la labor del docente se limita a intentar imponer el orden en el aula y dictar su cátedra, sin detenerse a indagar el porqué de los comportamientos violentos de los estudiantes, a los cuales solo aplica sanciones.

Así mismo, esta forma de imponer la disciplina, afecta al educando, ya que asume que el orden en el aula y el adecuado proceso de aprendizaje es responsabilidad únicamente del docente; sin aportar significativamente en su propio proceso de formación, puesto que, “la escuela, con su manejo vertical de la autoridad, genera actitudes heterónomas en los estudiantes, dependencia acrítica e incapacidad para responsabilizarse de sus propios avances y dificultades”²¹⁸, es por eso que en muchas ocasiones cuando se presentan problemas en el aula de clase, los estudiantes esperan la intervención del docente para resolverlas, sin adelantar ningún tipo de acciones para encontrar soluciones ellos mismos, esto también se debe a la concepción que tienen algunos docentes, sobre que el estudiante no está en al capacidad de resolver adecuadamente los conflictos. “Generalmente se interviene en los conflictos a partir de la consideración de que los niños, las niñas

²¹⁷ PARRA SANDOVAL, Rodrigo. Escuela y modernidad en Colombia. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1996. p. 229.

²¹⁸ Ibid., p. 25.

y los jóvenes son incapaces de decidir por si mismos, y que quienes muestren comportamientos fuera de lo permitido son potencialmente delincuentes”²¹⁹.

Se debe tener presente que la forma de mantener el orden en clase es una acción conjunta de profesores y estudiantes en el sentido que los estudiantes procuren tener conciencia de la importancia de saber escuchar y hacer silencio, y la del docente que debe hacer de su explicación un motivo de interés.

Lo que se evidencia en el aula de clases analizada es todo lo contrario los educandos se encargan de hacer desorden todo el tiempo y buscan la menor excusa para evitar la explicación de los temas académicos y el docente es el encargado de llamar la atención aplicando sanciones. En este curso, la hora de clase es utilizada en su mayoría por el maestro para fomentar el orden y crear un ambiente propicio para el proceso de aprendizaje, generando en el profesor una doble preocupación: la primera de ellas es el manejo del grupo y, la segunda es el conocimiento

Ante esto se puede decir que en el aula de clase investigada, los hechos que acontecen en ese espacio “reflejan que allí el conflicto hace parte de la cotidianidad escolar, originado por las diferencias entre quienes hacen parte de la comunidad educativa; la crítica aquí radica en la escasa preparación para el abordaje y manejo de conflictos, convirtiéndose esto en un elemento que culmina en actos de intimidación y violencia en la escuela”²²⁰; esto se apreció cuando la mayoría de los profesionales de la educación, en muchos casos conflictivos se manifestaron impotentes y por ende la aplicación de mecanismos para la solución de dichos conflictos no eran los adecuados porque incentivaban cada vez más la violencia, como con el uso inadecuado de la autoridad; caso que se ha expuesto a lo largo de este estudio.

El hecho radica en que el conflicto no debe significar violencia, ya que este persiste en toda convivencia. “El hecho de no comprender la realidad escolar como conflictiva hace de que su cotidianidad y sus tensiones permanezcan invisibles para la institución y sólo se reconozca y se reaccione frente a situaciones que afecten el orden institucional o moral”²²¹; esto se evidenció claramente en el transcurso de la investigación, por que los profesionales de la educación asocian, la violencia únicamente con aquellos comportamientos evidentes en los estudiantes como la agresión física dejando de lado aquellas manifestaciones de violencia que también afectan directamente la integridad del educando; como la agresión verbal y psicológica; las cuales requieren de mayor

²¹⁹ Ibid., p. 47.

²²⁰ Ibid., p. 27.

²²¹ Ibid., p. 45.

atención para detectarlas porque frecuentemente se manifiestan como un juego, propio de los adolescentes.

Así mismo se requiere mayor atención a las acciones agresivas de los estudiantes en la institución escolar; ya que estas no solo se manifiestan en el aula de clase; ya que, “en cualquiera de los espacios de la escuela es posible que se generen actos violentos: el patio de descanso, el laboratorio, la cancha de deportes, las formaciones; con diversas manifestaciones como la agresión física y verbal, la intimidación, el chantaje y la amenaza entre los estudiantes”²²², actitudes que se trasladan al aula dificultando el proceso de aprendizaje y la convivencia entre estos actores sociales.

Al contrario de lo que se manifiesta en el aula de clase investigada, el papel que deben jugar los docentes, y en general la institución educativa es de formar niños y jóvenes capaces de enfrentar los conflictos que se presentan en su diario vivir; adoptando soluciones no violentas que favorezcan su crecimiento personal y aportar positivamente a la sociedad. “La escuela debe formar un sujeto social equitativo, solidario; debe propender por la construcción de un proyecto de vida para una sociedad democrática y en convivencia pacífica”²²³.

Así que; se debe asumir a la institución educativa como: “un lugar de encuentro, de saberes, sueños, utopías, esperanzas y temores; es decir, se convierte en un escenario de múltiples encuentros en medio del cual se construye el conocimiento, el aprendizaje y lo comunitario, para crear una escuela que sea para la vida, para la convivencia, para la justicia y la democracia”²²⁴. Y para ello se debe tener en cuenta, no solo los conflictos y problemas que el estudiante manifiesta en la escuela; si no que, se debe ir más allá para entender esos comportamientos y buscar soluciones satisfactorias; como interpretar todos aquellos espacios donde interactúa el estudiante como en su familia, el barrio y grupo de amigos; ya que, “Es necesario trascender los escenarios de la escuela, haciendo de la educación el elemento esencial para la construcción de una nueva sociedad, consolidando formas más justas de resolver conflictos”²²⁵.

Sin embargo se evidencia que la situación es totalmente contraria porque existe “una mudez de la escuela respecto a los problemas de la comunidad barrial, comunal y veredal de su entorno”²²⁶, trabajando de manera aislada del resto de la sociedad, dejando de lado los problemas existentes en ella; conllevando a una

²²² Ibid., p. 47.

²²³ Ibid., p. 29.

²²⁴ Ibid., p. 22.

²²⁵ Ibid., p. 38.

²²⁶ Ibid., p. 33.

confusión en el estudiante, entre lo que aprende en el aula y lo que vivencia en su familia o en otro grupo social, haciendo “que los saberes que circulan en la escuela no representen mayor importancia para sus alumnos, que no encuentran en los datos, en los libros de texto, ni en los discursos de los maestros, elementos que les permitan entender y comprender la sociedad en la que viven , sus efectos, sus relaciones familiares y su ser mismo”²²⁷ .

Entonces se hace necesario, “considerar al joven, niño y niña como seres humanos en formación, generalmente carentes de afectividad, comunicación proactiva, diálogo constructivo y espacios de recreación y formación de valores, desarrollados en un contexto familiar y social caracterizado por la multiplicidad de conflictos y problemas que los afectan constantemente”²²⁸. Pero sin que el docente se convierta en permisivo, en su afán de entender y comprender la realidad conflictiva del estudiante, ya que éste puede aprovecharse de algunas actitudes benévolas, manifestadas por el docente para incumplir con sus obligaciones académicas.

Así que el objetivo primordial de los profesionales de la educación reside en que; “se brinde a los escolares los elementos que le permitan tejer sus propias soluciones y que puedan ratificar la existencia de variadas alternativas para ser aplicadas a diversos conflictos”²²⁹ .

Pero para que la institución educativa pueda brindar a los estudiantes elementos viables para manejar y solucionar sus propios conflictos adecuadamente, se debe partir de la idea de que; el conflicto también puede ser algo positivo en una convivencia brindando oportunidades para el cambio y sobre todo dejar de utilizar el significado de conflicto como sinónimo de violencia; ya que el conflicto no tiene por si mismo una significación; sino que depende del significado que las personas le designen, ante esto se puede decir que en el aula objeto del presente estudio; “el conflicto no se asume como componente esencial que antes que ignorar se trata de reconocer, de darle un lugar, un tiempo, una palabra, siendo la institución educativa el espacio apropiado para tratar y resolver los conflictos de manera adecuada”²³⁰ .

Además se debe tener en cuenta que:”el conflicto escolar va más allá de lo que la institución considera como falta, lo que conduce a que muchos de ellos se invisibilicen por no amenazar aparentemente el orden institucional, y se cree

²²⁷ Ibid., p. 25.

²²⁸ Ibid., p. 22.

²²⁹ Ibid., p. 53.

²³⁰ Ibid., p. 27.

entonces que una vez castigada la falta, el conflicto ha sido resuelto”²³¹, esto se aprecia notoriamente en el transcurso de esta investigación, en donde los profesionales de la educación; utilizan diversidad de sanciones para frenar las conductas agresivas del estudiantes; con la pretendida intención de resolver un conflicto pero lejos de conseguir este objetivo lo que se logra es que estas agresiones aumenten su nivel o se originen nuevos conflictos.

En conclusión se puede decir que: generalmente se parte de la idea negativa de los conflictos, por que con bastante frecuencia se asocian a situaciones de violencia, eliminación destrucción e irracionalidad, “enfaticando su carácter negativo de tal manera que a pesar de ser un hecho tan cotidiano que se vive diariamente en las familias, en las instituciones educativas, en el trabajo, con los vecinos y amigos, etc., con frecuencia es una situación que produce miedo al tratar de buscar una solución”²³².

Sin embargo es indispensable empezar a pensar en el conflicto como un componente más de la vida; que más que eliminar de lo que se trata es de saber regularlo creativa y constructivamente de forma no violenta, ya que es una energía y una oportunidad para el cambio. “Con frecuencia los adultos intentan disminuir, el índice de agresividad de los pequeños con una pretendida intensión educativa, pero, en realidad no se trata de luchar contra ella, sino de encausarla hacía vectores positivos que resulten favorables”²³³. Utilizando mecanismos que favorezcan el crecimiento personal de los actores del conflicto; como el diálogo, puesto que, “el sentido común y la experiencia nos enseña que, si no hay diálogo no puede haber solución”²³⁴. Además de formar en valores para la convivencia, construyendo espacios propicios para la socialización y por su puesto para un adecuado proceso de aprendizaje.

Con lo expuesto anteriormente es indispensable que los profesionales de la educación presten mayor atención a las conductas agresivas del estudiante y la realidad inmediata de este, puesto que “muchos profesores al trabajar solamente el problema del conocimiento y no el lugar cultural donde este se adapta al contexto, entran en procesos de enseñanza que impiden la relación de aprendizaje que debía constituirse”²³⁵. Así mismo estos docentes deben asumir el conflicto como algo positivo que puede favorecer el aprendizaje y hacerlo parte de su cátedra diaria, especialmente los profesores de Ciencias Sociales que les compete tratar temas en donde la guerra y los conflictos han desencadenado

²³¹ Ibid., p. 47.

²³² GUIERREZ, Op. cit., p. 38.

²³³ PELÁEZ, La agresividad. Op. cit., p. 39.

²³⁴ DANA, Op. cit., p. 56.

²³⁵ ALCALDÍA Mayor, Op. cit, p. 106.

grandes consecuencias, que han transformado la historia universal, así que pueden concientizar al estudiante de lo nocivo que resulta resolver la violencia con más violencia, y orientarlo hacia la sana convivencia, partiendo del objeto principal de las ciencias sociales ; que es el hombre como ser social y que por ende necesita de los demás seres con quienes convive y por lo tanto es indispensable mantener buenas relaciones interpersonales con esas personas. A parte del conocimiento teórico el docente también puede recurrir a ejemplos de la vida cotidiana y a la sensibilidad del educando.

10. ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA DE CLASE

Los conflictos hacen parte de la vida cotidiana de los individuos y su existencia en las instituciones escolares es muy frecuente, lo cual no debe asustarnos; todo lo contrario se debe sacar provecho de ello, ya que los conflictos pueden ser oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal para los miembros de la comunidad educativa, el error está en que generalmente se percibe el conflicto como algo negativo y en la mayoría de los casos se lo asocia, con violencia, sin tener en cuenta que en un conflicto puede resolverse también de forma no violenta “el conflicto, en si mismo, no tiene una significación peyorativa; puede ser negativo o positivo, dependerá del valor que le asignemos”²³⁶; este valor negativo es evidente en la sociedad colombiana recurriendo a la violencia para solucionar conflictos violentos agudizando aun más la agresividad del individuo, preestableciendo esquemas violentos que son aprendidos por los demás individuos quienes generalmente son los niños y adolescentes; creando una cadena de aprendizaje; del como utilizar la violencia para resolver conflictos.

²³⁶ VINLLAMATA, Eduar. Manual de prevención y resolución de conflictos. Barcelona: Ariel, 1999. p. 27.

10.1 ESTRATEGIA I

10.1.1 El dialogo, la negociación y conciliación.

Propósito. Para implementar el proceso del diálogo, negociación y conciliación como una estrategia de solución se debe partir de la idea, de que los conflictos no deben tener un carácter destructivo y se tomará un significado positivo del conflicto y su solución; empleando este mecanismo principalmente en las relaciones interpersonales presentes en el aula de clase; con el fin de que los individuos hagan del dialogo parte de su vida diaria, mejorando sus relaciones con cualquier grupo social en especial en el aula de clases, fortaleciendo así el proceso de aprendizaje y formación.

Tabla 8. El dialogo, la negociación y conciliación como mecanismos para la solución de conflictos

estrategia	Importancia	Proceso	solución
a. El dialogo	“tiene que haber diálogo, El sentido común y la experiencia de la vida nos enseña que, si no hay diálogo no puede haber solución” ²³⁷ .	La idea es que las partes involucradas en el conflicto dialoguen, pero según la investigación, cuando existen conflictos entre estudiantes es muy difícil que ellos por si solos tomen la iniciativa de solucionar un problema dialogando, ya que las dos partes creen tener la razón, así que se necesita de un mediador que en caso particular del aula de clases, el llamado a jugar este papel; es el docente, puesto que si él no interviene como mediador y exige a	Se debe analizar la situación y hacer una síntesis de lo dicho por los estudiantes y posteriormente se sugiere que ellos planteen soluciones viables para el problema. Puede suceder que cada una de las partes traten de defender su posición sugiriendo soluciones que beneficie a uno más que al otro; la esencia de una solución es lograr que haya justicia, lo cual implica que sea necesario renunciar a los propios intereses o a la visión que tenga del propio conflicto; ese deseo de no

²³⁷ DANA, Op. cit., p. 55.

		<p>los educandos dialogar sin su intervención corre el riesgo de que el conflicto continúe, crezca y en el peor de los casos que se recurra nuevamente a soluciones violentas. Así que la acción del docente radica en hablar con las partes involucradas en el conflicto y hacer que cada una exponga su punto de vista, pues a todos se nos debe respetar nuestra visión del conflicto y se nos debe dar la oportunidad de realizar nuestros intereses. Pero se debe evitar caer en una nueva discusión, ya que la intención es únicamente exponer el problema y buscar una solución y no aumentar la gravedad del conflicto.</p>	<p>hacerlo es lo que dificulta una solución y es normal que cada uno defienda su propia posición; entonces el profesor interviene para encontrar una solución justa para las dos partes entrando en un proceso de negociación.</p>
<p>b. La negociación y conciliación</p>	<p>Entendiendo la negociación como un medio para resolver las diferencias y encontrar soluciones de beneficio mutuo. Con este mecanismo se les da el beneficio a los educandos de cumplir un compromiso establecido por ellos</p>	<p>Este proceso además de encontrar una solución favorable para las dos partes; debe ser registrado por escrito, por el docente, o sea el mediador, especificando claramente los detalles de la negociación y el acuerdo al que llegaron las partes; posteriormente se les da a conocer a los estudiantes lo registrado por el profesor y se culmina firmando ese documento.</p>	<p>Para llegar a una solución definitiva el proceso no termina con el acuerdo entre los estudiantes, si no que el docente debe dedicar unos minutos de sus clases para indagar cuales son los resultados del trato entre los muchachos implicados en el proceso; el cual solo termina cuando no haya más acusaciones de ninguna de las partes y si al cabo de un tiempo considerable, el acuerdo no se ha</p>

	mismos por convicción y no por oposición u obligación.		cumplido, deberá informar de esto a las autoridades competentes y continuar con el proceso disciplinario; por que cabe anotar que si se aplica varias veces el proceso de la mediación; (diálogo, negociación y conciliación) al mismo conflicto, los estudiantes lo miraran como un juego y como un medio para evadir las sanciones y no como un compromiso que ellos mismos decidieron cumplir.
--	--	--	--

10.2 ESTRATEGIA II

10.2.1 Sanciones.

Propósito. Teniendo en cuenta que en algunas ocasiones los estudiantes catalogan las sanciones de los docentes como injustas y siendo preciso que el estudiante reciba una sanción por sus malos comportamientos, haciéndose responsable de sus actos y concientizándose de que algunos de sus comportamientos no son adecuados; se sugiere que se recurra a las sanciones; pero no aquellas tradicionales y tampoco impuestas por el docente; si no que el estudiante se asigne su propia sanción.

Tabla 9. Formulación y aplicación de sanciones propias por parte de los estudiantes

estrategia	Importancia	Proceso	solución
a. Sanciones	Este mecanismo es una de las formas de sacar provecho de aquellas actitudes conflictivas,	El estudiante va a formular su propia sanción, la cual deberá redactarla; firmada por él y por algunos testigos que serian su acompañaros más	Puede suceder que en la búsqueda de la sanción el estudiante intente que esta sea fácil de cumplir, entonces el docente será el

	<p>ya que, da oportunidad para el cambio, además que el estudiante puede aprender a controlar su agresión por si solo; a parte de concientizarse de que aquellos comportamientos agresivos deben tener una sanción y quien mejor que el mismo para imponérsela; así mismo se logrará disminuir algunos conflictos con los docentes, generados por la aplicación de sanciones, con las cuales los estudiantes no están de acuerdo.</p>	<p>cercanos. El profesor debe tener en cuenta, que la sanción sea justa y que se cumpla según lo escrito por el mismo estudiante.</p> <p>Al igual que en el proceso del diálogo, este mecanismo no se puede aplicar varias veces al mismo individuo, puesto que, no lo tomará en serio.</p>	<p>encargado de orientar al estudiante para que esa sanción sea justa.</p> <p>Solo se puede percibir una solución definitiva del conflicto en un lapso de tiempo, en el que el estudiante no incurra en la falta y mejore su comportamiento.</p>
--	---	---	--

10.3 ESTRATEGIA III

10.3.1 Estrategias metodológicas.

Propósito. Concientizar a los estudiantes sobre el tema de la violencia y sus consecuencias en la sociedad colombiana; en el ambiente familiar y en las instituciones educativas; mediante las cátedras expuestas diariamente por los docentes en su asignatura, como por ejemplo; con temas tales como: movimientos comuneros, el nazismo, el racismo, la revolución francesa y derechos humanos, trata de blancas, prostitución, trabajo infantil entre otros; en otro campo se puede tratar la historia de la religión católica, la libertad de cultos, etc., etc., son temas cargados de

mucha violencia, y que el docente puede utilizarlos como base para abordar el tema de la violencia existente en el mundo, en la sociedad colombiana, en el barrio, en el hogar y en la institución educativa y por su puesto para inducir al estudiante al manejo y solución adecuada de los conflictos. Esto se lo puede hacer mediante diversas estrategias metodológicas, y dependerá de la creatividad del docente; además es importante que el estudiante se involucre directamente con el tema, exprese su opinión como también soluciones viables al problema de la violencia.

Tabla 10. Aplicación de estrategias metodológicas, con el fin de concientizar a los estudiantes sobre el tema de la violencia

estrategia	Importancia	Proceso	solución
a. Estrategias metodológicas	<p>Relacionando los temas que los profesores dictan a diario en el aula, con la violencia y la solución de conflictos y haciendo partícipes los educandos, es factible que ellos comprendan fácilmente lo nocivo que es para la sociedad y para sus vidas resolver los conflictos con violencia y aplicarán las soluciones planteadas por ellos mismos cuando se enfrenten a situaciones conflictivas en su diario vivir.</p> <p>Este mecanismo además de ser un proceso</p>	<p>Una de esas estrategias puede ser que los estudiantes revisen en los periódicos aquellas noticias que consideren violentas y lleven recortes al aula de clases para analizar aquellos hechos; después de que se haya socializado las noticias, expresando las opiniones de los educandos; ellos deberán realizar un periódico propio que contengan hechos violentos que conozcan o hayan presenciado especialmente en la institución educativa; posteriormente cada grupo de estudiantes dará a conocer a sus compañeros el trabajo realizado, a las conclusiones que llegaron y las posibles soluciones que se pueden aplicar a esos conflictos.</p>	<p>Los docentes pueden idear muchas estrategias metodológicas de acuerdo al tema y a la asignatura que les compete, lo importante es que el educando se exprese libremente y sea él quien sugiera las soluciones para que cuando se requiera de ellas las acate fácilmente y se eviten desacuerdos con los docentes. A parte de que ayuda al educando a mejorar su convivencia; no solo con el grupo escolar, sino con cualquier grupo social del que él haga parte, ya que tendrá un mejor conocimiento sobre la violencia, sus consecuencias y lo más importante sobre la solución no violenta de conflictos.</p>

	<p>dinámico, que hace del estudiante un participante activo en su labor académica y donde la nota o la evaluación del docente es solo un pretexto para que los educandos aprendan a sobrellevar las situaciones conflictivas que se presentan en su vida escolar y personal; servirá como una herramienta para el profesor, para que cuando se presenten conflictos en el aula de clases aplique las soluciones, que los mismos estudiantes sugirieron en el trabajo que desarrollaron.</p>	<p>Todo este proceso se lo debe hacer con la respectiva asesoría y explicación del tema por parte del docente.</p>	
--	---	--	--

10.4 ESTRATEGIA IV

10.4.1 Mensajes simbólicos.

Propósito. Teniendo en cuenta que: "los mensajes simbólicos en la escuela tales como las carteleras, el periódico escolar, la emisora, los murales y todos aquellos a través de los cuales se desea transmitir o dar a conocer un mensaje al resto de la comunidad"²³⁸, pueden ayudar a que los estudiantes refuercen lo aprendido en el aula sobre

la solución no violenta de conflictos, y a despertar el interés de ellos en la elaboración de estos mensajes, involucrándose activamente en su elaboración y por ende en el tema de la no violencia; es preciso que se implemente este mecanismo en el aula de clase y en toda la institución educativa.

Tabla 11. La utilización de mensajes simbólicos en la institución escolar

estrategia	Importancia	Proceso	solución
a. Mensajes Simbólicos	Es importante la aplicación de esta estrategia por que los educandos se convierten en participantes activos, ya que ellos mismos podrán ser los autores de estos mensajes; además que sería una forma de integración de los estudiantes fortaleciendo el trabajo en equipo, también lograrán llamar la atención e incentivar al resto de la comunidad a eliminar la violencia de la solución de los conflictos. Se debe tener en cuenta que estos mensajes deben ser llamativos con el fin de que los individuos se sientan	En la Institución la Ciudadela Educativa, sede principal Villaflor II, no se cuenta con una emisora para difundir estos mensajes, sin embargo, se puede utilizar otro tipo de mensajes ya mencionados, como los murales, que además de concientizar a los estudiantes, es una actividad dinámica y que generalmente a los educandos les gusta desarrollar, a si mismo, servirá para decorar la institución haciendo de este lugar un espacio acogedor para la comunidad educativa y más aún, si los mismos integrantes de ella, son los encargados de decorarla imprimiéndole su estilo propio. Este tipo de mensajes también pueden ser ubicados en las carteleras situadas en cada aula de clases.	El mecanismo de los mensajes simbólicos solo podrá ser un método eficaz y conllevar a soluciones satisfactorias de los conflictos en la medida que se lo utilice como complemento de otros procesos, como los descritos en las anteriores estrategias de solución, o sea el proceso del diálogo, sanciones y estrategias metodológicas, igualmente estos pueden ser complementarios entre si y dependen del interés, colaboración y creatividad del profesor para aplicarlos.

²³⁸ Ibid., p. 40.

	<p>atraídos a escuchar u observar el mensaje.</p>	<p>El periódico escolar, tampoco existe en la institución donde se desarrolló el presente estudio, no obstante, es un método fácil de aplicar, puesto que los estudiantes pueden empezar a elaborarlo en el aula de clase, obviamente haciendo referencia directa, al tema de la violencia y como todos los integrantes deben erradicarla de sus vidas, tanto escolar, familiar y social.</p> <p>En este método también es indispensable la intervención de los docentes, pues él será el encargado de incentivar y orientar a los estudiantes sobre este tema, a si mismo los directivos de la institución deben colaborar y permitir que se modifique la dinámica de la institución, ofreciendo a los educandos jornadas y espacios físicos para elaborar estas actividades; afortunadamente la institución ciudadela educativa, sede principal villaflor II, cuenta con el espacio físico necesario para poder brindarles a los educandos las</p>	
--	---	--	--

		<p>zonas propicias, para que desarrollen este tipo de actividades; como la realización de los murales. En el caso del periódico escolar, los directivos aparte de ofrecerles un tiempo para darlo a conocer, deberá propender por incentivar la lectoescritura en los educandos realizando premiaciones y reconocimiento a aquellos individuos que realicen el mejor escrito en el periódico, para ello se debe tener en cuenta, a parte de la redacción y la presentación; la innovación y el mensaje que quiere expresar a los demás miembros de la comunidad educativa. Este es un proceso donde probablemente los estudiantes participaran con gusto y disposición.</p>	
--	--	---	--

10.5 ESTRATEGIA V

10.5.1 Vinculación de los padres de familia en la solución de conflictos.

Propósito. Asumiendo que las actividades adelantadas en la institución escolar son poco o nada eficaces si el individuo vivencia a diario la violencia en su familia y no encuentra apoyo y una orientación adecuada por parte de sus padres; entonces es necesario implementar una estrategia para que los padres se involucren más en las acciones llevadas a cabo en la institución educativa con respecto a la solución de conflictos.

Tabla 12. Los padres de familia como participantes activos en la solución de conflictos

estrategia	Importancia	Proceso	solución
<p>a. Vinculación de los Padres de familia en la solución de conflictos</p>	<p>Es indispensable que los padres de familia también sean participantes activos de los procesos de solución del conflicto, pues la violencia no solo se la debe erradicar de las instituciones educativas, si no primordialmente de la familia, además los procesos que se adelantan en este tipo de instituciones deben manejarse conjuntamente con los desarrollados en la familia para que el niño o el joven no encuentren incoherencia entre lo que aprenden en el aula e institución escolar y la realidad familiar.</p>	<p>Se puede adelantar procesos de la solución no violenta de conflictos, principalmente con la asociación de padres de familia y la escuela de padres, la cual en muchas instituciones la mencionan en sus proyectos educativos, pero muy pocas veces funciona; así que la propuesta radica en retomar las funciones de la escuela de padres para incluirlos en las actividades que se adelanten en la institución, además de ser una obligación de esta; los padres de familia deben enterarse e intervenir en todos aquellos proyectos que tengan que ver con la educación de sus hijos, pues las normas establecidas para la educación dictamina que los padres de familia deben “informarse del rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos</p>	<p>En la familia se debe colocar en práctica el proceso de diálogo, negociación y concertación; creando nuevos compromisos y reglas en la familia, encaminadas a fortalecer los lazos familiares, además de apartar la violencia de los hogares de los estudiantes, logrando así; realizar un proceso complementario; entre el llevado a cabo en la institución educativa y el desarrollado en la familia; así mismo se logrará una mejor formación del individuo, ocasionando que mejore su comportamiento en la familia, en su grupo de amigos, en el aula de clases, en la institución y en la sociedad en general, sacando provecho de los conflictos cotidianos, convirtiéndolos en una oportunidad de aprendizaje, de afianzar sus relaciones interpersonales con los demás seres sociales y haciendo parte de su vida la solución no</p>

²³⁹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Ley General de Educación. Ley 115/febrero 8 de 1994. p. 14.

		<p>casos, participar en las acciones de mejoramiento²³⁹ y no solo delegar la formación personal e intelectual de los niños y jóvenes a la institución; así mismo ellos tienen la obligación de buscar y recibir orientación sobre la educación de sus hijos. De esta manera es indispensable que los padres de familia se comprometan más con la educación de sus hijos; sin embargo, en la sociedad ha existido generalmente una evidente apatía de la mayoría de padres de familia frente a las actividades que desarrollan las instituciones escolares, limitándose a asistir únicamente a aquellas reuniones de entrega de informes, delegando en la familia esta función habitualmente a la madre, ya que el padre en muchas ocasiones se aísla de la educación de sus hijos con la convicción que esa función hace parte de las obligaciones domésticas de la mujer.</p> <p>Después de lo expuesto anteriormente es urgente que las instituciones escolares, presten</p>	<p>violenta de los conflictos.</p>
--	--	---	------------------------------------

		<p>más atención al funcionamiento de la escuela de padres, en la cual debe ser más que obligatorio asistir; en estas sesiones se debe, en primer lugar concientizar a los padres de familia de la realidad social violenta, y hacer que ellos expongan como es su comportamiento en el hogar frente a los conflictos cotidianos, y que ellos mismos planteen las posibles soluciones, realizando un debate entre ellos; con miras a buscar las soluciones más adecuadas, y cuales son las actitudes que deben cambiar y porque.</p> <p>De esta manera se prepara al padre, madre de familia o quien se encuentre a cargo del menor, para que en su hogar adopte, el proceso de diálogo, negociación y concertación.</p> <p>Si estas sesiones no se pueden llevar a cabo, en la escuela de padres debido a la inasistencia de los padres de familia y la falta de compromiso de ellos con la institución educativa, se debe desarrollar la orientación sobre la</p>	
--	--	--	--

		<p>solución de conflictos en aquellas reuniones que los padres generalmente acuden, que son aquellas de entrega de informes, pero la dificultad radica en que estas reuniones se hacen trimestralmente; así que se debe disponer de un tiempo considerable para la realización de ellas, que en su mayoría en la institución ciudadela educativa, sede principal villaflor II, se realizan a las 5:00 p.m. con una duración de media hora o cuarentaicinco minutos, pero para desarrollar la explicación sobre la mediación; se requiere que se modifique este horario y se disponga más tiempo a dichas reuniones. Por otra parte también se deberá informar a los padres de familia del proceso que se está adelantando con los educandos con respecto a este tema, para que ellos intervengan positivamente e incentiven a sus hijos a desarrollar satisfactoriamente las actividades dispuestas en la institución y a cumplir los compromisos que adquirieron para la solución de conflictos.</p>	
--	--	---	--

10.6 ESTRATEGIA VI

10.6.1 Formación de los docentes en la solución de conflictos y elaboración de cartillas.

Propósito. Teniendo en cuenta que la labor del docente además de formar a los estudiantes en el campo académico, de alguna forma también es responsable de formar la parte personal de ellos, y que sus actitudes y acciones en el aula de clase incide directamente en estos individuos, entonces es indispensable que los estos profesionales de la educación cuenten con el conocimiento apropiado para abordar temas como la violencia y como resolverla cuando esta se manifiesta; es por eso que en el presente estudio se propone que los docentes busquen y acudan a aquellos profesionales que tengan suficiente experiencia y conocimiento en el tema para que de esta manera puedan desarrollar mejor su labor de formar integralmente a los educandos.

Tabla 13. Instrucción de los profesionales de la educación en manejo y resolución de conflictos en el aula escolar y creación de cartillas

estrategia	Importancia	Proceso	solución
a. Formación de los docentes en la solución de conflictos.	Es indispensable que los docentes como responsables de la educación intelectual y personal de los educandos se interesen y reciban una instrucción apropiada en como manejar adecuadamente los conflictos en el aula de clase. Así mismo “es necesario brindar a los docentes, para que trasmitan a los alumnos, la posibilidad de	La formación de los docentes en el tema expuesto en este estudio, depende del interés de ellos como profesionales de la educación y de los directivos de la institución, en buscar la debida orientación en temas como: la convivencia, solución de conflictos, disminución de estos en el aula de clase, y como trasfórmalos en aspectos positivos de la vida diaria escolar; como una oportunidad de aprendizaje. Esto se lo puede desarrollar mediante conferencias y talleres de estas temáticas. Se	La solución del problema de la violencia escolar y particularmente en el aula de clase, mediante la estrategia de formar a los docentes sobre este tema radica en que: ellos como primera autoridad del aula de clase deben adoptar mecanismos y utilizar la información obtenida mediante las conferencias y talleres y adecuarlas a la realidad y los problemas que se vivencia en cada aula.

	incursionar en una experiencia enriquecedora desde lo estrictamente humano y, por ende, social, adquiriendo conocimientos, técnicas y habilidades para solucionar los conflictos de manera equitativa y pacífica” ²⁴⁰	recomienda que para estas actividades, se invite algunos integrantes de la red de justicia comunitaria, como la doctora Sonia Rosero y algunos estudiantes de derecho como Pedro Burbano, Jhony Meneses o Nicolai Quintana; quienes laboran en los consultorios jurídicos de la Universidad de Nariño y cuentan con el conocimiento suficiente para abordar este tema en cualquier campo de interacción social.	
b. Elaboración de cartillas	La aplicación de la elaboración de cartillas como una estrategia para concientizar a los jóvenes e inducirlos a la no violencia, puede ser eficaz, en la medida que se orienta y prepara al estudiante para enfrentar situaciones conflictivas que se presenten en su diario vivir.	Aparte del conocimiento que adquieren los docentes sobre solución de conflictos y su aplicación en el aula de clase, se hace necesario ir más allá. En esta medida, en el presente estudio se propone que con la capacitación de los profesionales de la educación, ellos elaboren una cartilla dirigida al estudiantado; la cual contenga pautas generales de cómo pueden lograr resolver un conflicto propio de manera satisfactoria y no violenta; de igual	La solución que se aplica con la elaboración de cartillas es evidente porque el estudiante además de adquirir un conocimiento sobre su realidad escolar; recibirá instrucción para solucionar conflictos en cualquier ámbito social y de esta manera podrá aportar constructivamente a cualquier situación conflictiva.

²⁴⁰ Ibid., p. 51.

		<p>forma como ellos pueden intervenir en conflictos ajenos como mediadores. Esto con el fin de conformar un grupo de estudiantes de varios grados, para prepararlos mejor en la mediación de conflictos, para que de esta manera ayuden a sus compañeros a encontrar una solución adecuada para los problemas que se presentan en el aula de clase y que muchas veces pasa desapercibido ante los ojos del profesor; con estos estudiantes se deberá realizar algunas sesiones para que ellos expliquen y socialicen los diversos problemas que existen en cada uno de sus cursos es decir sobre como se manifiesta la violencia en el aula de clases y que actitudes han detectado que genere conflictos e interrumpa la labor del docente; haciéndoles participes de eventos en los que socializan sus experiencias y se fortalecen como operadores de justicia alternativa, así mismo, aparte de realizar una socialización de experiencias, deben recibir formación, capacitación, asesoría y un</p>	
--	--	--	--

		acompañamiento para el fortalecimiento de la acción mediadora de los jóvenes.	
--	--	---	--

10.7 ESTRATEGIA VII

10.7.1 Modificación de horarios.

Propósito. Según la investigación realizada en el aula de clase; se pudo determinar que los educandos tienen mayor disposición hacia las labores académicas en las primeras horas de la jornada escolar, como se puede apreciar en la figura 9.

Figura 9. Actitudes de los educandos en la primera hora de la jornada escolar



Facilitando la labor del profesor, ya que en menor medida se observa interrupciones en clase, como lo muestra la figura 10.

Figura 10. Mejor proceso de aprendizaje en las primeras horas de clase



La violencia o agresiones entre los educandos se manifiesta después del recreo o en la última hora. Es por eso que se sugiere, que se adecue el horario teniendo en cuenta los aspectos antes mencionados; para lograr reducir en gran medida los conflictos y lograr un mejor proceso de aprendizaje.

Tabla 14. Reorganizar los horarios de la jornada escolar, para un mejor proceso de aprendizaje

estrategia	Importancia	Proceso	solución
a. Modificación de horarios	Según las actitudes detectadas, que los	Es conveniente que el horario se modifique y se sugiere que: en las	Esta estrategia se puede aplicar principalmente para disminuir los

	<p>educandos manifiestan a lo largo de la jornada escolar. Es necesario implementar un nuevo horario: para atraer la atención del estudiante hacia la clase, y evitar que dirija su atención a actividades que puedan generar violencia.</p>	<p>primeras horas de la jornada escolar se imparta las clases que requieren mayor atención por parte del estudiante; áreas como: Matemáticas, Informática; posteriormente Ciencias Sociales, Español y Ciencias Naturales o Vida y Entorno como se le designa a esta área en la institución.</p> <p>En las horas posteriores al recreo materias como: Educación Física, para que los estudiantes aprovechen toda aquella energía activada en este espacio.</p> <p>Y en las Últimas horas materias como: Ética y Valores y Artes.</p>	<p>conflictos en el aula de clase canalizando la energía de los estudiantes hacia las labores escolares; más no para solucionar dichos conflictos, es por eso que si aplicando esta estrategia estos aun persisten (aunque en menor medida), se sugiere que se adopten las estrategias mencionadas a lo largo del presente estudio.</p>
--	--	--	---

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA Mayor. Vida de Maestro Instituto para la Investigación educativa. Santafé de Bogotá: 1999. 164p.

ANDERSON, L. El maestro y la conducta del niño. Traducción. Buenos Aires: Paidós, 1965. 75p.

ANDREAS, Raquel. Problemas de Pedagogía. Barcelona: HERDER, 1980. 27p.

ANTELO, Estanislao y Abromowski, Ana Laura. El renegar de la escuela. Rosario: Homosapiens, 2.000. 184p.

ANZOLA GÓMEZ, Gabriel. La educación del adolescente. Cali: Norma, 1966. 158p.

BONILLA, Elssy y RODRÍGUEZ, Penélope. Más allá del dilema de los métodos. Bogotá: Norma, 1997. 120p.

CAJIAO, Francisco. Poder y justicia en la escuela colombiana. 2ed. Bogotá: Alegría de Enseñar, 1995. 204p.

CHARLES, Don C. Psicología del niño en el aula. Buenos Aires: Paidós, 1966. 110p.

CÓDIGO DEL MENOR. Colombia: 1990. 66p.

CONNELL, Robert . Escuelas y justicia social. Madrid: Morata, 1997. 182p.

CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA: 1991. 131p.

DANA, Daniel. Adiós a los Conflictos. Madrid: Mc graw- Hill, 2002. 177p.

DÍAZ, Edilberto. Educación de niños. Bogotá: Norma, 1980. 142p.

DOMÍNGUEZ, Camilo. Política Educativa S. XX. En: Bucaramanga: Revista de la Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 1991. 62p.

DURKHEIM, Emilio. Educación y Sociología. Bogotá: Babel, 1976. 192p.

ESTRANG, R. y otros. Motivación y diferencias individuales en la escuela. Buenos Aires: Paidós, 1966. 150p.

GAITÁN DAZA, Fernando. Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1995. 415p.

GUTIÉRREZ, Marcela. Motivos de ofensa y mecanismos de resolución del conflicto en la comunidad escolar del barrio Egipto de la Ciudad de Bogotá. Bogotá: Centro de Investigación en Política Criminal, 2002. 155p.

INSTITUCIÓN CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO. Manual de convivencia. 2000 - 2001 22p.

-----P.E.I. 2001. 74p.

-----Registro de actas y sanciones disciplinarias. 2003-2004.

IRENÉE MARROU, Henry. Historia de la Educación en la antigüedad. 2ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1998. 600p.

KARDINER, Abram. Individuo y sociedad. México: Fondo de cultura económica, 1945. 450p.

LEFEVRE, Lucien. Labor pedagógica del educador. Buenos Aires: Ruy Díaz, 1968. 173p.

LONDOÑO, Carlos Arturo. Violencia simbólica y filosofía escolar. Chiquinquirá: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1945. 235p.

LÓPEZ TORO, Gerardo. Hacia una cultura de la convivencia pacífica. Bogotá D.C.: Tercer Mundo Editores, 1988. 43p.

MEECE, Judith L. Desarrollo del niño y del adolescente para educadores. México: Mc graw – Hill, 2001. 394p.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Ley General de Educación. Decreto Número 1860 de agosto de 1994. Artículo 17. 37p.

-----Ley 115 /febrero 8 de 1994. 88p.

MITJANS MARTÍNEZ, Albertina. Creatividad, personalidad y educación. La Habana: Pueblo y Educación, 1995. 154p.

MORALES BENÍTEZ, Otto. Papeles para la paz. San Juan de Pasto: Reina Ltda., 1991. 78p.

MORENO SUÁREZ, Amelia. La relación educativa: Una relación afectiva. Medellín: Centro tecnológico de Antioquia, 1999. 58p.

NOVAES, María Helena. Psicología de la Actividad Escolar. Buenos Aires: Kapelusz, 1973. 336p.

PARRA SANDOVAL, Rodrigo. Escuela y modernidad en Colombia. Bogotá: Tercer Mundo Editores. 1996. 308p.

----- . Los maestros colombianos. Bogotá D.C.: Plaza y Janes, 1986. 314p.

PELÁEZ, Santiago. Educación y Cultura: "La agresividad ". Bogotá D.C.: FECODE, 1991. 48p.

-----: "La Escuela como Agente Socializador y la Violencia". Bogotá D.C.: FECODE, 1998. 71p.

-----: "Aprendizaje de evitación y castigo". Bogotá D.C.: FECODE, 1998. 205p.

PÉREZ, Gloria y TORRES, Alfonso. Estrategias y Técnicas De Investigación Cualitativa. Santafé de Bogotá: Unisur, 1996. 240p.

PERRENOUD, Philippe. De las indiferencias culturales a las desigualdades escolares. La Coruña: Morata, 1996. 302p.

PONCE, Aníbal. Educación y lucha de clases. Buenos Aires: reflexión, 1990. 229p

RODRÍGUEZ, Aroldo. Psicología Social. México: Granjas Esmeralda, 1995. 406p.

RUSELL, Bertrand. Autoridad e Individuo. México: Braviarios del Fondo de Cultura Económica, 1949. 141p.

STRANG, Ruth y otros. La orientación escolar. Buenos Aires: Paidós, 1964. 140p.

TAMAYO Y TAMAYO, Mario. El proceso de la investigación científica. 2ed. México: Limusa, 1983. 161p.

TORREJO, Juan Carlos. Mediación de Conflictos en Instituciones Educativas. Madrid: Narcea, 2001. 140p.

ZAPATA, Vladimir. El poder en la escuela de Antioquia. Medellín: Lealon, 1988. 214p.

